

CUADERNO PRINCIPAL

Clase de Proceso:

VERBAL

Demandante(s):

ESPERANZA MORENO VALBUENA

Demandado(s):

NANCY MORENO VALBUENA Y OTRA

Radicado No.

11001310302520220031500

CONTESTACION DE DEMANDA

BOGOTA D.C. 7 de octubre de 2022

DOCTOR

LUIS AUGUSTO DUEÑAS BARRETO

JUEZ VEINTICINCO (25) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

REFERENCIA: Proceso Verbal

RADICACION: 2022-31-500

DEMANDANTE: ESPERANZA MORENO VALBUENA

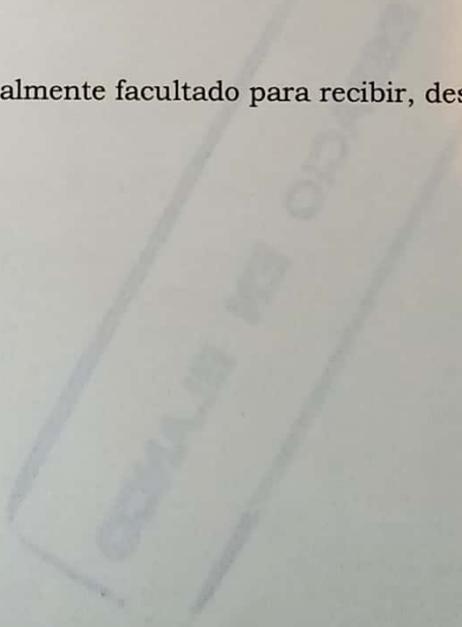
DEMANDADAS: CAROLINA MORENO VALBUENA, NANCY MORENO VALBUENA Y HEREDEROS
INDETERMINADOS DE GUILLERMO MORENO SALINAS

E.S.D.

Nosotras, CAROLINA MORENO VALBUENA y NANCY MORENO VALBUENA, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad, identificadas con las cédulas de ciudadanía números 41.526.096 y 41.732.231, en su orden, residentes en la Carrera 1ª Bis No. 12 D – 64, de la ciudad de Bogotá, con abonado telefónico 3156600562 y 3158485619, respectivamente, correos electrónicos camoval@hotmail.com y nancyvalbuena3@hotmail.com, en su orden, atentamente nos dirigimos al Señor Juez en nuestra condición de demandadas dentro del proceso de la referencia, a instancias de ESPERANZA MORENO VALBUENA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía número 41.572.769 de Bogotá, con correo electrónico esmoval73@hotmail.com, con el fin de manifestarle que por medio del presente escrito otorgamos poder especial, amplio y suficiente al Doctor HENRY EDUARDO TORRES MORENO, igualmente mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.054.182 de Bogotá, Abogado con Tarjeta Profesional No. 13.232 del Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico: henry_torres_m@hotmail.com, con oficinas en la Carrera 4 No. 18 – 50 Of.907, para que en nuestro nombre y representación asuma la defensa de nuestros intereses y nos represente durante todo el trámite del proceso.

Nuestro apoderado queda especialmente facultado para recibir, desistir, sustituir, conciliar, reasumir este poder.

Cordialmente



Carolina Moreno V.
CAROLINA MORENO VALBUENA

C.C. 41.526.096

Nancy Moreno V.
NANCY MORENO VALBUENA

C.C. 41.732.231

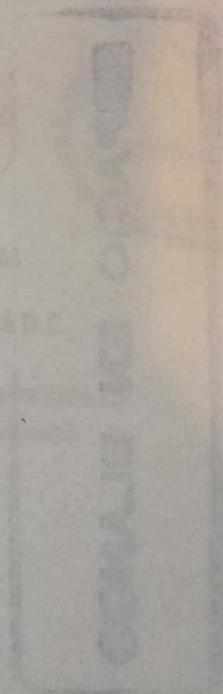
Acepto

Henry Torres

HENRY EDUARDO TORRES MORENO

C.C. 19.054.182

T.P. No. 13.232 del C.S. de la J





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



13830021

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el dos (2) de noviembre de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: CAROLINA MORENO VALBUENA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 41526096 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Carolina Moreno Valbuena



3wl4081wwom6
02/11/2022 - 10:08:18



----- Firma autógrafa -----

NANCY MORENO VALBUENA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 41732231 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Nancy Moreno Valbuena



3wl4081wwom6
02/11/2022 - 10:09:06



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento, sobre: JUEZ 25 .

Hermann Pieschacón Fonrodona



HERMANN PIESCHACON FONRODONA

Notario Primero (1) del Círculo de Bogotá D.C.

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
 Número Único de Transacción: 3wl4081wwom6







OPPO A16 ©NANCY MORENO



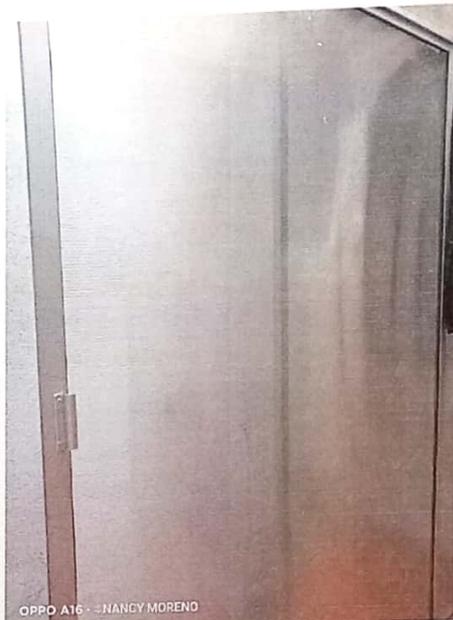
OPPO A16 ©NANCY MORENO



OPPO A16 ©NANCY MORENO



OPPO A16 ©NANCY MORENO



OPPO A16 ©NANCY MORENO



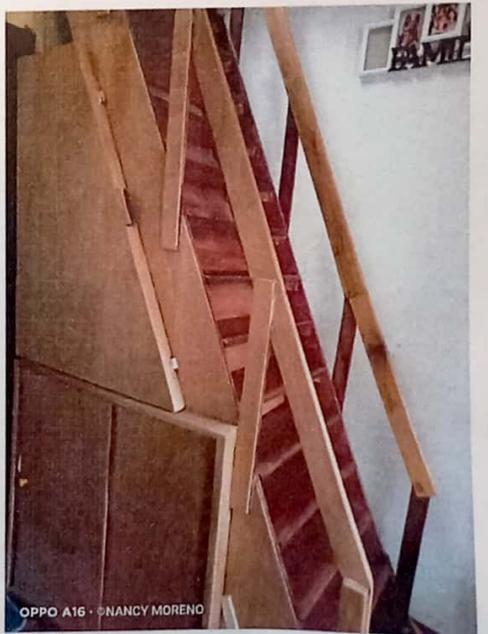
OPPO A16 ©NANCY MORENO



OPPO A16 ©NANCY MORENO



OPPO A16 ©NANCY MORENO



OPPO A16 ©NANCY MORENO



010130



Formulario para declaración sugerida del Impuesto Predial Unificado



201013004331905

AÑO GRAVABLE

2001

OPCIONES DE USO		0. DECLARACION Y PAGO O DECLARACION INICIAL		
A. IDENTIFICACION OFICIAL DEL PREDIO				
1. CHIP	AAA0030FXUH	2. DIRECCION	KR 1A 15A 04	
3. MATRICULA INMOBILIARIA	1044991	4. CEDULA CATASTRAL	15 1 29	5 ESTRATO 3
B. INFORMACION AREAS DEL PREDIO		C. CLASIFICACION Y TARIFA		
6. AREA DEL TERRENO (m2)	105.40	7. AREA CONSTRUIDA (m2)	172.80	8. DESTINO 10
AJUSTE TARIFA		PORCENTAJE EXENCION .00		
D. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE				11. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL ESCALANTE JOAQUIN				CC 79298838
12. DIRECCION DE NOTIFICACION		KR 1 A 15 A 04		
E. ACTO OFICIAL		14. FECHA ACTO OFICIAL		
13. ACTO OFICIAL				
FECHAS LIMITES DE PAGO				
DESDE	07/SEP/2005	08/SEP/2005	13/SEP/2005	
HASTA	07/SEP/2005	12/SEP/2005	17/SEP/2005	
F. LIQUIDACION PRIVADA				
13. AUTOVALUO (Base Gravable)	AA	20,485,000	20,485,000	20,485,000
14. IMPUESTO A CARGO	FU	102,000	102,000	102,000
15. SANCIONES	VS	78,000	78,000	78,000
G. SALDO A CARGO				
16. TOTAL SALDO A CARGO	HA	180,000	180,000	180,000
H. PAGO				
17. VALOR A PAGAR	VP	180,000	180,000	180,000
18. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	0	0	0
19. INTERES DE MORA	IM	105,000	105,000	105,000
20. TOTAL A PAGAR	TP	285,000	285,000	285,000
I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO				
Aporte voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> MI APOORTE DEBE DESTINARSE AL PROYECTO				
21. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	0	0	0
22. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 20 + 21)	TA	285,000	285,000	285,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

Fecha Límite de Pago



07/SEP/2005



12/SEP/2005



17/SEP/2005

J. DECLARANTE

FIRMA

NOMBRE:

GUILHERMO MORENO SALINAS

TIPO IDENTIFICACION

C. C.

C. E.

NUMERO IDENTIFICACION

4.015.4205.1002 - 79298838

11/09/2005 9 24 AM 051

AUTOADHESIVO

BRANCO DE BOGOTÁ
 6074419
 SANTA FE DE BOGOTÁ D.C. - DID
 Dirección de Impuestos Distritales

0105102001592 - 1
 0105102001592 - 1

SELLO O TIMBRE

TOTAL 285,000.00



DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS / CONTRIBUYENTE

010130

Formulario No.

AÑO GRAVABLE

2002


**Formulario para declaración sugerida
del Impuesto Predial Unificado**


201013005088834

OPCIONES DE USO		0. DECLARACION Y PAGO O DECLARACION INICIAL		
A. IDENTIFICACION OFICIAL DEL PREDIO				
1. CHIP	AAA0030FXUH	2. DIRECCION	KR 1A 15A 04	
3. MATRICULA INMOBILIARIA	1044991	4. CEDULA CATASTRAL	15 1 29	5. ESTRATO 3
B. INFORMACION AREAS DEL PREDIO		C. CLASIFICACION Y TARIFA		
6. AREA DEL TERRENO (m ²)	105.40	7. AREA CONSTRUIDA (m ²)	172.80	8. DESTINO 10
AJUSTE TARIFA		PORCENTAJE EXENCION .00		
9. TARIFA 5				
D. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE				
10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL ESCALANTE JOAQUIN			11. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION CC 79298838	
12. DIRECCION DE NOTIFICACION KR 1 A 15 A 04				
E. ACTO OFICIAL		14. FECHA ACTO OFICIAL		
13. ACTO OFICIAL				
FECHAS LIMITES DE PAGO		DESDE	21/DIC/2005	22/DIC/2005
		HASTA	21/DIC/2005	26/DIC/2005
			27/DIC/2005	31/DIC/2005
F. LIQUIDACION PRIVADA				
13. AUTOAVALUO (Base Gravable)	AA	21,839,000	21,839,000	21,839,000
14. IMPUESTO A CARGO	FU	109,000	109,000	109,000
15. SANCIONES	VS	76,000	76,000	76,000
G. SALDO A CARGO				
16. TOTAL SALDO A CARGO	HA	185,000	185,000	185,000
H. PAGO				
17. VALOR A PAGAR	VP	185,000	185,000	185,000
18. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	0	0	0
19. INTERES DE MORA	IM	88,000	88,000	89,000
20. TOTAL A PAGAR	TP	273,000	273,000	274,000
I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO				
Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional SI		NO	MI APOORTE DEBE DESTINARSE AL PROYECTO	
21. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	0	0	0
22. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 20 + 21)	TA	273,000	273,000	274,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

Fecha Límite
de Pago

21/DIC/2005



26/DIC/2005



31/DIC/2005

J. DECLARANTE

FIRMA

NOMBRE:

GUILLERMO MORENO

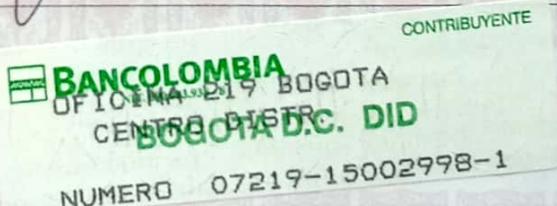
TIPO IDENTIFICACION

C.C. C.E.

NUMERO IDENTIFICACION

37215

AUTOADHESIVO



SELLO O TIMBRE



DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS / CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE 2003

Formulario para declaración sugerida del Impuesto Predial Unificado

OPCIONES DE USO		0 DECLARACION Y PAGO O DECLARACION INICIAL		
A. IDENTIFICACION OFICIAL DEL PREDIO				
1. CHIP	AAA0030FXUH	2. DIRECCION	KR 1A 15A 04	
3. MATRICULA INMOBILIARIA	1044991	4. CEDULA CATASTRAL	15 1 29	5. ESTRATO 3
B. INFORMACION AREAS DEL PREDIO		C. CLASIFICACION Y TARIFA		
6. AREA DEL TERRENO (M2)	105.40	7. AREA CONSTRUIDA (M2)	172.80	8. DESTINO 10
AJUSTE TARIFA		PORCENTAJE DEDUCCION .00		
9. TARIFA 5				
D. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE				
10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL		11. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		
ESCALANTE JOAQUIN		CC 79298838		
12. DIRECCION DE NOTIFICACION KR 1 A 15 A 04				
E. ACTO OFICIAL		14. FECHA ACTO OFICIAL		
FECHAS LIMITES DE PAGO		DESDE	21/DIC/2005	22/DIC/2005
		HASTA	21/DIC/2005	26/DIC/2005
				27/DIC/2005
				31/DIC/2005
F. LIQUIDACION PRIVADA				
13. AUTOAVALUO (Base Gravable)	AA	27,799,000	27,799,000	27,799,000
14. IMPUESTO A CARGO	FU	139,000	139,000	139,000
15. SANCIONES	VS	76,000	76,000	76,000
G. SALDO A CARGO				
16. TOTAL SALDO A CARGO	HA	215,000	215,000	215,000
H. PAGO				
17. VALOR A PAGAR	VP	215,000	215,000	215,000
18. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	0	0	0
19. INTERES DE MORA	IM	81,000	82,000	82,000
20. TOTAL A PAGAR	TP	296,000	297,000	297,000
I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO				
Aporte voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional		SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
			MI APOORTE DEBE DESTINARSE AL PROYECTO	
21. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	0	0	0
22. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 20 + 21)	TA	296,000	297,000	297,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

Fecha Límite de Pago



21/DIC/2005



26/DIC/2005



31/DIC/2005

J. DECLARANTE		NOMBRE: <u>GUILLELMO MORENO</u>	
FIRMA: <u>Geltz</u>		TIPO IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION
		C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	<u>37215</u>

BANCOLOMBIA CONTRIBUYENTE
 OFICINA 219 BOGOTA
 CENTRO DISTR.
BOGOTA D.C. DID
 NUMERO 07219-15002997-4

SELLO O TIMBRE



AÑO GRAVABLE

2004

OPCIONES DE USO

(Marque con X una sola opción)

DECLARACIÓN INICIAL

CORRECCIÓN

SOLAMENTE PAGO

PAGO ACTO OFICIAL

Número de autoadhesivo, serial de transacción o número de autorización electrónica

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP

(Código Homologado de Identificación del Predio)

AAA0030FXUH

2. MATRÍCULA INMOBILIARIA

050-01044991

3. ESTRATO

3

4. CÉDULA CATASTRAL

15129

5. DIRECCIÓN DEL PREDIO

KR JA 15A 04

B. INFORMACIÓN SOBRE ÁREAS DEL PREDIO

6. ÁREA DEL TERRENO (m²)

105.4

DECIMAL

7. ÁREA CONSTRUIDA (m²)

172.8

DECIMAL

C. CLASIFICACIÓN, TARIFA Y EXENCIÓN (Ver instrucciones)

8. DESTINO

S

9. TARIFA PLENA

6.0

DECIMAL

10. AJUSTE TARIFA

47000

11. PORCENTAJE EXENCIÓN

45%

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

12. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

ESCALANTE JOAQUIN

13. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE

(Ver instrucciones)

PROPIETARIO POSEEDOR USUFRUCTUARIO PATRONADO AUTÓNOMO OTROS

14. IDENTIFICACIÓN

NÚMERO

C.C. NIT. T.I. C.E.

D.V.

15. TELÉFONO

79298838-

2815836

16. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN En caso de no diligenciar este campo, se entenderá como dirección de notificación la que corresponda al predio declarado. Recuerde: el apartado aéreo no sirve como dirección de notificación.

E. PAGO ACTO OFICIAL (Ver instrucciones)

17. TIPO DE ACTO

18. NÚMERO DE ACTO

19. FECHA DEL ACTO

AÑO

MES

DÍA

NO ESCRIBA CENTAVOS, APROXIME LOS VALORES AL MÚLTIPLO DE MIL MÁS CERCANO Y ESCRÍBALOS SIN DEJAR ESPACIOS EN BLANCO A LA DERECHA

F. LIQUIDACIÓN PRIVADA (Escriba las cifras correspondientes después de leer con detenimiento las instrucciones)

20. AUTOAVALÚO (Base gravable)

AA

26492000

21. IMPUESTO A CARGO (Multiplique el renglón 20 por la casilla 9, divida en 1.000 y réstele la casilla 10)

FU

62000

22. Más: SANCIONES

VS

0

G. SALDO A CARGO

23. TOTAL SALDO A CARGO (Renglón 21 + 22)

HA

62000

H. PAGO

24. VALOR A PAGAR

VP

62000

25. Menos: DESCUENTO POR PRONTO PAGO (10% de renglón 21)

TD

0

26. Más: INTERESES DE MORA (Sobre renglón 21)

IM

0

27. TOTAL A PAGAR (Renglón 24 - 25 + 26)

TP

62000

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo)

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI NO Mi aporte debe destinarse al proyecto No.

28. PAGO VOLUNTARIO (10% de renglón 21)

AV

0

29. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 27 + 28)

TA

62000

J. FIRMA

ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD RECAUDADORA

Joaquin Escalante

19 MAYO 2004 RECIBIDO CON PAGO CAJA 2

BANCO DE BOGOTÁ 5249884 SANTA FE DE BOGOTÁ D.C. - DID Dirección de Impuestos Distritales 0105102001267 - 0 0105102001267 - 0

2133 W2051002 ****9086 A 117 19/05/2004 9 53 AM 051 EF 62.000.00 CHO.00 TOTAL 62.000.00

NOMBRES Y APELLIDOS

JOAQUIN ESCALANTE

C.C. X C.E.

Número 79298838

010116



Formulario para declaración sugerida del Impuesto Predial Unificado

201011617478462

AÑO GRAVABLE 2005

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP **AAA0030FXUH** 2. MATRÍCULA INMOBILIARIA **1044991** 3. ESTRATO **3**

4. CÉDULA CATASTRAL **15 1 29** 5. DIRECCIÓN DEL PREDIO **KR 1A 15A 04**

B. INFORMACIÓN SOBRE ÁREAS DEL PREDIO

6. ÁREA DEL TERRENO (M²) **105.4** 7. ÁREA CONSTRUIDA (M²) **172.8**

C. CLASIFICACIÓN, TARIFA

8. DESTINO **61** 9. TARIFA PLENA **6** 10. AJUSTE TARIFA **50000** 11. PORCENTAJE EXENCIÓN **45**

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

12. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL **ESCALANTE JOAQUIN** 13. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

TIPO **CC** NÚMERO **79298838**

14. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN **KR 1 A 15 A 04**

E. FECHAS LÍMITE DE PAGO

DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
18/FEB/2005	17/MAY/2005	18/MAY/2005	08/JUL/2005

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	VALOR SIN PAGO VOLUNTARIO	VALOR CON PAGO VOLUNTARIO
15. AUTOAVALÚO (Base gravable)	AA	27,907,000	27,907,000
16. IMPUESTO A CARGO	FU	65,000	65,000
17. Más SANCIONES	VS	0	0
F. SALDO A CARGO			
18. TOTAL SALDO A CARGO	HA	65,000	65,000
G. PAGO			
19. VALOR A PAGAR	VP	65,000	65,000
20. Menos DESCUENTO POR PRONTO PAGO (10% de renglón 16)	TD	7,000	0
21. Más INTERÉS DE MORA	IM	0	0
22. TOTAL A PAGAR (Renglón 19 - 20 + 21)	TP	58,000	65,000

H. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI NO Mi aporte debe destinarse al proyecto No.

23. PAGO VOLUNTARIO (10% de renglón 16)	AV	7,000	7,000
24. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 22 + 23)	TA	65,000	72,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

CON PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600085(8020)02005201011617478462(3900)0000000065000(96)20050517



(415)7707202600085(8020)02005201011617478462(3900)0000000065000(96)20050517



(415)7707202600085(8020)02005201011617478462(3900)0000000065000(96)20050708



(415)7707202600085(8020)02005201011617478462(3900)0000000072000(96)20050708

I. FIRMA

FIRMA *[Handwritten Signature]*

NOMBRES Y APELLIDOS **JOAQUIN ESCALANTE**
C.C. C.E. NÚMERO **79298838**

AUTOADHESIVO

BRANCO DE BOGOTÁ 5638511
SANTA FE DE BOGOTÁ D.C. - DID
Dirección de Impuestos Distritales

0105103000389 - 1
0105103000389 - 1

20 ABR. 2005
RECIBIDO CON PAGO
CAJA 3

2133 W2031003 ***121Y A
306 20/04/2005 10 49 AM 051
58,000.00
CHU.00
CHRG.00
TE. 0 NO 0.00
TOTAL 58,000.00

349632

— CONTRIBUYENTE —

010116

Formulario No.

201011629440161

AÑO GRAVABLE 2006

Formulario para declaración sugerida
del Impuesto Predial Unificado

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0030FXUH 2. MATRÍCULA INMOBILIARIA 1044991 3. ESTRATO 3

4. CÉDULA CATASTRAL 15 1 29 5. DIRECCIÓN DEL PREDIO KR 1A 15A 04

B. INFORMACIÓN SOBRE ÁREAS DEL PREDIO

6. ÁREA DEL TERRENO (M²) 105.4 7. ÁREA CONSTRUIDA (M²) 172.8

C. CLASIFICACIÓN, TARIFA Y EXENCIÓN

8. DESTINO 61 9. TARIFA PLENA 6 10. AJUSTE TARIFA 53000 11. PORCENTAJE EXENCIÓN 45

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

12. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL MORENO SALINAS GUILLERMO 13. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC NÚMERO 37215

14. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN KR 1 A 15 A 04

FECHAS LÍMITE DE PAGO

HASTA 17/MAY/2006 HASTA 07/JUL/2006

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

15. AUTOAVALÚO (Base gravable)	AA	29,163,000	29,163,000
16. IMPUESTO A CARGO	FU	67,000	67,000
17. Más SANCIONES	VS	0	0
F. SALDO A CARGO			
18. TOTAL SALDO A CARGO	HA	67,000	67,000
G. PAGO			
19. VALOR A PAGAR	VP	67,000	67,000
20. Menos DESCUENTO POR PRONTO PAGO (10% de renglón 16)	TD	7,000	0
21. Más INTERÉS DE MORA	IM	0	0
22. TOTAL A PAGAR (Renglón 19 - 20 + 21)	TP	60,000	67,000

H. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI NO Mi aporte debe destinarse al proyecto No.

23. PAGO VOLUNTARIO (10% de renglón 16)	AV	7,000	7,000
24. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 22 + 23)	TA	67,000	74,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

CON PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600085(8020)02006201011629440161(3900)0000000060000(96)20060517



(415)7707202600085(8020)02006201011629440161(3900)0000000067000(96)20060517



(415)7707202600085(8020)02006201011629440161(3900)0000000067000(96)20060707



(415)7707202600085(8020)02006201011629440161(3900)0000000074000(96)20060707

I. FIRMA

FIRMA

BANCO DE NOMBRES Y APELLIDOS Guillermo moreno salinas
 42051002 C.C. X C.C. NO. NÚMERO 37215 Bogotá
 11/05/2006
 Valor Efectivo: 60,000.00
 Valor Cheque: 0.00
 Valor Cheque: 0.00
 IC o ND o CCNT: 0.00
 Valor Total: 60,000.00
 2131 Impuestos Distritales

BRANCO DE BOGOTÁ 6458334

SANTA FE DE BOGOTÁ D.C. - DID
 Dirección de Impuestos Distritales

0105102000469 - 7
 0105102000469 - 7



— DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS / CONTRIBUYENTE

97396



AÑO GRAVABLE 2007

OPCIONES DE USO		0 DECLARACION Y PAGO O DECLARACION INICIAL		
A. IDENTIFICACION DEL TERRENO				
1. CHIP	AAA0030FXUH	2. DIRECCION	KR 1A 15A 04	
3. MATRICULA PARCELARIA	1044991	4. CEDULA CATASTRAL	15 1 29	5. ESTRATO
B. CLASIFICACION Y TARIFA				
6. AREA DEL TERRENO (m2)	105.40	7. AREA CONSTRUIDA (m2)	172.80	8. DESTINO
				61 61-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES
9. TARIFA	6			
AJUSTE TARIFA	55,000.00	PORCENTAJE EXENCION		
45.00				
10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL				11. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
MORENO SALINAS GUILLERMO				CC 37215
12. DIRECCION DE NOTIFICACION				
KR 1 A 15 A 04				
13. ACTO OFICIAL		14. FECHA ACTO OFICIAL		

FECHAS LIMITES DE PAGO

	DESDE	HASTA	13/JUN/2007	20/JUN/2007
13. AUTOVALUO (Base Gravable)	AA		31,467,000	31,467,000
14. IMPUESTO A CARGO	FU		74,000	74,000
15. SANCIONES	VS		0	0
16. TOTAL SALDO A CARGO	HA		74,000	74,000
17. VALOR A PAGAR	VP		74,000	74,000
18. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD		7,000	0
19. INTERES DE MORA	IM		0	0
20. TOTAL A PAGAR	TP		67,000	74,000

PAGO VOLUNTARIO ADICIONAL

Aporte voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional SI NO MI APOORTE DEBE DESTINARSE AL PROYECTO

21. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	7,000	7,000
22. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 20 + 21)	TA	74,000	81,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

Fecha Límite de Pago

CON PAGO VOLUNTARIO



DECLARANTE

FIRMA

NOMBRE: **GUILLERMO MORENO SALINAS**

TIPO IDENTIFICACION: C. C. C. E.

NUMERO IDENTIFICACION: **37215 Bogotá**

BANCO DE BOGOTA 051 Las Aguas
W2051001 ***3872 Horario Normal
13/06/2007 12 15 PM Trans:709
Valor Efectivo: 67,000.00
Valor Cheque: 0.00
Valor Cheque BB: 0.00
TC o ND o CCONT: 0.00
Valor Total: 67,000.00
2137 Impuestos Distritales

UNION TEMPORAL GESTION PRODUCTIVA

BANCO DE BOGOTA 7197874
SANTA FE DE BOGOTA D.C. - DID
Dirección de Impuestos Distritales

0105101000511 - 5
0105101000511 - 5

CAJA 13 JUN 2007 OF 051

RECIBIDO CON PAGO



Formulario para declaración sugerida
del Impuesto Predial Unificado

Formulario No.

2008201013022970828

AÑO GRAVABLE 2008

OPCIONES DE USO		0. DECLARACION Y PAGO O DE CLARACION INICIAL	
A. IDENTIFICACION OFICIAL DEL PREDIO			
1 CHIP	AAA0030FXUH	2 DIRECCION	KR 1A 15A 04
3 MATRICULA INMOBILIARIA	1044991	4 CEDULA CATASTRAL	15 1 29
		5 ESTRATO	3
B. INFORMACION AREAS DEL PREDIO		C. CLASIFICACION Y TARIFA	
6 AREA DEL TERRENO (m2)	105.40	7 AREA CONSTRUIDA (m2)	172.80
		8 DESTINO	61 61-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES
		9 TARIFA	6
AAJSTE TARIFA	58,000.00	PORCENTAJE EXENCION	45.00
D. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE			11. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
10 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL GUILLERMO MORENO SALINAS			CC 37215
12 DIRECCION DE NOTIFICACION		KR 1 A 15 A 04	
E. ACTO OFICIAL		14. FECHA ACTO OFICIAL	
13 ACTO OFICIAL			

FECHAS LIMITES DE PAGO

DESDE	12/MAY/2008	17/MAY/2008
HASTA	16/MAY/2008	08/JUL/2008

F. LIQUIDACION PRIVADA			
13. AUTOVALUO (Base Gravable)	AA	33,198,000	33,198,000
14. IMPUESTO A CARGO	FU	78,000	78,000
15. SANCIONES	VS	0	0
G. SALDO A CARGO			
16. TOTAL SALDO A CARGO	HA	78,000	78,000
H. PAGO			
17. VALOR A PAGAR	VP	78,000	78,000
18. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	8,000	0
19. INTERES DE MORA	IM	0	0
20. TOTAL A PAGAR	TP	70,000	78,000

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO			
Aporte voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional			
SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	MI APOORTE DEBE DESTINARSE AL PROYECTO
21. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	8,000	8,000
22. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 20 + 21)	TA	78,000	86,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

Fecha Límite de Pago

CON PAGO VOLUNTARIO



J. DECLARANTE

FIRMA

[Handwritten Signature]

NOMBRE:	GUILLERMO MORENO SALINAS	
TIPO IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION	
C. C. <input checked="" type="checkbox"/>	C. E. <input type="checkbox"/>	37215

AUTOADHESIVO



SELLO O TIMBRE

Banco de Bogotá 051 Las Aguas
 #2051002 ***0943 Horario Normal
 12/05/2008 12:49 PM Tran:706
 Valor Efectivo: 70,000.00
 Valor Cheque: 0.00
 Valor Cheque BB: 0.00
 TC o ND o CCNT: 0.00
 Valor Total: 70,000.00
 213T Impuestos Distritales



ANO GRAVABLE
2011

Formulario para declaración Sugerida del
Impuesto Predial Unificado

2011201013003358991 201



A. DENTRACION DEL PREDIO
1. CANTON: AA003071X
2. MUNICIPIO: INHOLLA, 1044991
3. CATEGORIA CATASTRAL: 15 1 29

B. INFORMACION SOBRE LAS AREAS DEL PREDIO
4. DENTRACION: NR 1A 15A 04
5. TERRENO (HA): 105.40 | 6. CONSTRUCCION (HA): 172.80
7. TAREA: 6 | 8. AJUSTE: 66.000.00 | 9. EXENCION: 45.00

C. TAREA Y EXENCION
10. DENTRACION DEL CONTRIBUYENTE: 79298838 CC
11. DENTRACION CC: 79298838
12. DENTRACION DE NOTIFICACION: NR 1 A 15 A 04
13. CODIGO DE MUNICIPIO: 11001

E. LIQUIDACION PREVIA
FECHAS LIMITES DE PAGO: HASTA 06/MAY/2011 HASTA 01/JUL/2011

14. ALTERNATIVO (Base Gravable): AA 94.969.000
15. IMPUESTO A CARGO: FU 216.000
16. SANCIONES: VS 0

17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA: AT 108.000
18. IMPUESTO AJUSTADO: IA 108.000
19. SALDO A CARGO: HA 108.000

20. VALOR A PAGAR: VP 108.000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO: TD 108.000
22. INTERES DE MORSA: IM 0
23. TOTAL A PAGAR: TP 0

24. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO: 87.000
25. TOTAL PAGO VOLUNTARIO (70% del monto (18) + 24): 108.000

26. PAGO VOLUNTARIO (70% del monto (18) + 24): 108.000
27. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (funcion 23 + 24): 108.000

28. PAGO VOLUNTARIO (70% del monto (18) + 24): 108.000
29. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (funcion 23 + 24): 108.000

30. VALOR A PAGAR: 108.000
31. DESCUENTO POR PRONTO PAGO: 108.000
32. INTERES DE MORSA: 0
33. TOTAL A PAGAR: 0

34. ALTERNATIVO (Base Gravable): AA 94.969.000
35. IMPUESTO A CARGO: FU 216.000
36. SANCIONES: VS 0

37. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA: AT 108.000
38. IMPUESTO AJUSTADO: IA 108.000
39. SALDO A CARGO: HA 108.000

40. VALOR A PAGAR: VP 108.000
41. DESCUENTO POR PRONTO PAGO: TD 108.000
42. INTERES DE MORSA: IM 0
43. TOTAL A PAGAR: TP 0

44. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO: 87.000
45. TOTAL PAGO VOLUNTARIO (70% del monto (18) + 24): 108.000

46. PAGO VOLUNTARIO (70% del monto (18) + 24): 108.000
47. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (funcion 23 + 24): 108.000

48. PAGO VOLUNTARIO (70% del monto (18) + 24): 108.000
49. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (funcion 23 + 24): 108.000



CONTRIBUYENTE
Monto a pagar con descuento de pronto pago NO / SI
108.000
119.000

AÑO GRAVABLE
2009



Formulario para declaración Sugerida del
Impuesto Predial Unificado

Formulario No. 2009201013001264381 201

1 CHIP	AAA0030FXUH	2. MATRICULA INMOBILIARIA	1044991	3. CEDULA CATASTRAL	15 1 29
4 DIRECCION	KR 1A 15A 04				
5 TERRENO (m2)	105.40	6. CONSTRUCCION (m2)	172.80	7. TARIFA	6
		8. AJUSTE	62,000.00	9. EXENCION	45.00

C. TARIFA Y EXENCION

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL	GUILLE尔MO MORENO SALINAS	11. IDENTIFICACION	CC 37215
12. DIRECCION DE NOTIFICACION	KR 1 A 15 A 04	13. CODIGO DE MUNICIPIO	11001
FECHAS LIMITES DE PAGO		HASTA	15/MAY/2009
		HASTA	30/JUN/2009

AA	42,224,000	FU	105,000	VS	0
14. AUTOAVLUO (Base Gravable)					
15. IMPUESTO A CARGO					
16. SANCIONES					

AT	18,000	IA	87,000	HA	87,000
17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA					
18. IMPUESTO AJUSTADO					

HA	87,000	VP	87,000	TD	9,000
19. TOTAL SALDO A CARGO					
20. VALOR A PAGAR					
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO					
22. INTERES DE MORA					
23. TOTAL A PAGAR					

AV	11,000	TA	89,000	Aporte voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI	
24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglon 18)					
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglon 23 + 24)					

Valor Efectivo: 11,000.00
 Valor Cheque: 89,000.00
 Valor Total: 100,000.00
 Mi aporte debe destinarse al proyecto No. 15702/2009-1052-AR-2051002 Usq8072 Horario Normal

11,000
89,000
98,000



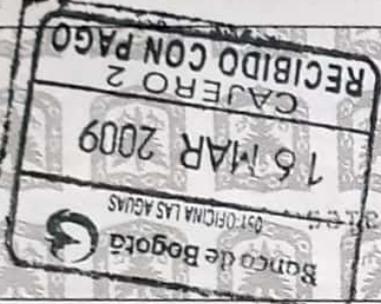
Bogotá D.C. Dirección Distrital de Impuestos
01051020019961

2

AUTOADHESIVO

SELO O TIMBRE

CONTRIBUYENTE



ANO GRAVABLE
2012



Formulario para declaración Sugerida del
Impuesto Predial Unificado

2012201013001830459

201

Formulario No.

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO
1. CHIP AAA0030FXUH 2. MATRICULA INMOBILIARIA 1044991 3. CEDULA CATASTRAL 15 1 29
4. DIRECCION KR 1 BIS 12D 64

B. INFORMACION SOBRE LAS AREAS DEL PREDIO
C. TARIFA Y EXENCION
5. TERRENO (m2) 105.40 6. CONSTRUCCION (m2) 172.80
7. TARIFA 6 8. AJUSTE 78,000.00 9. EXENCION 45.00
D. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE
10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL JOAQUIN ESCALANTE
11. IDENTIFICACION CC 79298838
12. DIRECCION DE NOTIFICACION KR 1 A 15 A 04
13. CODIGO DE MUNICIPIO 11001

E. LIQUIDACION PRIVADA
FECHAS LIMITES DE PAGO
HASTA 04/MAY/2012 HASTA 06/JUL/2012

14. AUTOVALUO (Base Gravable) 98,417,000
15. IMPUESTO A CARGO 282,000
16. SANCIONES 0
17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA 162,000
18. IMPUESTO AJUSTADO 120,000
19. TOTAL SALDO A CARGO 120,000

20. VALOR A PAGAR 120,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO 120,000
22. INTERES DE MORA 0
23. TOTAL A PAGAR 0
24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 18) 12,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 + 24) 12,000

Aporte voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI NO Mi aporte debe destinarse al proyecto No.

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO
VP 120,000
TD 120,000
IM 12,000
TP 108,000

AV 12,000
TA 120,000

RECIBIDO CON PAGO
CAJERO 2
24 FEB 2012
Banco de Bogotá
BANCA GENERAL DE LOS ANDES

CONTRIBUYENTE

SELLO O TIMBRE

Banco de Bogotá
Dirección Distrital de Impuestos
0105102005773
Bogotá D.C. Dirección Distrital de Impuestos
0105102005773
Bogotá D.C. Dirección Distrital de Impuestos
0105102005773
AUTOADHESIVO

AÑO GRAVABLE
2017



Factura
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recauda: 17013480219

401

Factura
Número: 2017201041633724868

Código QR:
Indicadores de uso
al respaldo



3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050C01044991

2. DIRECCIÓN KR 1 BIS 12D 64

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO
1. CHIP AAAA0030FXUH

BDATOS DEL CONTRIBUYENTE		6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		7. CALIDAD		8. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN		9. MUNICIPIO	
4 TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	ESPERANZA MORENO VALBUENA		PROPIETARIO		KR 1 BIS 12D 64		11001	
CC	41572769								

C. LIQUIDACIÓN FACTURA			
11. ANULLO CATASTRAL	164,023,000	12. DESTINO HACENDARIO	6-1
13. TARIFA	6	14. % EXENCIÓN	
15. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO	984,000	16. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL	775,000
17. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO	209,000		

D. PAGO CON DESCUENTO		HASTA	HASTA
18. VALOR A PAGAR	VP	07/ABR/2017	16/JUN/2017
19. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	209,000	0
20. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
21. TOTAL A PAGAR	TP	188,000	209,000
E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO			
22. PAGO VOLUNTARIO	AV	21,000	21,000
23. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	209,000	230,000

F. MARQUE EN EL REGUADRO LA FECHA DE PAGO CON APORTE VOLUNTARIO

HASTA 07/ABR/2017 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

HASTA 16/JUN/2017 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA



(415)7707202600856(8020)17013480219171372240(3900)000000020900(96)20170407

(415)7707202600856(8020)17013480219154308056(3900)000000023000(96)20170616

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO SIN APORTE VOLUNTARIO

HASTA 07/ABR/2017 HASTA 16/JUN/2017



(415)7707202600856(8020)1701348021903938636(3900)000000018800(96)20170407

(415)7707202600856(8020)1701348021938079(3900)000000020900(96)20170616

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

Banco de Bogotá
Cuenta de Ahorros
EUV703103
08/03/2017
01051300084459
Valor Efectivo: 188,000.00
Valor Check: 0.00
TC o MD o CCONT: 0.00
Valor Total: 188,000.00

SELLO

Recibido de Bogotá
001-OFFICINA LAS AGUAS
08 MAR 2017
CAJERO 3
RECIBIDO CON PAGO

AÑO GRAVABLE
2019



Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo	19010100949
Código QR	101
Indicaciones de uso al respaldo	Número: 2019201013000658647



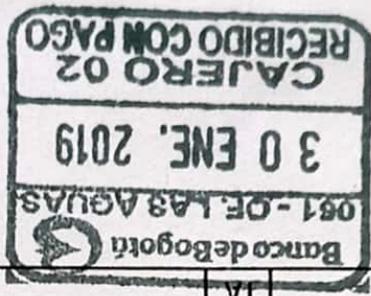
A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
1. CHIP	AAA0030FXUH
2. DIRECCIÓN	KR 1 BIS 12D 64
3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 1044991	
B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN
CC	41572769
6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD
ESPERANZA MORENO VALBUENA	100
8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN
PROPIETARIO	KR 1 BIS 12D 64
10. MUNICIPIO	BOGOTÁ, D.C.
11. Y OTROS	

C. LIQUIDACIÓN PRIVADA	
12. AVALUO CATASTRAL	13. DESTINO HACENDARIO
229.864.000	61-RESIDENCIALES URBANOS Y
14. TARIFA	15. % EXENCIÓN
6.3	0
16. % EXCLUSIÓN	17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO
0	1.448.000
18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL	19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO
1.172.000	276.000

20. SANCIÓN		VS	0	0
D. SALDO A CARGO		HA	276.000	276.000
21. TOTAL SALDO A CARGO		HA	276.000	276.000
E. PAGO		VP	276.000	276.000
22. VALOR A PAGAR	23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	28.000	0
24. DESCUENTO ADICIONAL	25. INTERÉS DE MORA	IM	0	0
26. TOTAL A PAGAR	27. PAGO VOLUNTARIO	TP	276.000	276.000
F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO		AV	28.000	28.000
Aporte voluntariamente un 10% adicional al		TA	276.000	276.000
		TA	276.000	276.000

2144 Impuestos Distritales

SELLO



SEÑAL AUTOMÁTICA DE TRANSACCIÓN (SAT)

AÑO GRAVABLE

2021



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado**

No. Referencia Recaudo

21019719132

101

Formulario
Número:

2021301010109415687

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo



A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0030FXUH 2. DIRECCIÓN KR 1 BIS 12D 64 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 1044991

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	37215	GUILLERMO MORENO SALINAS	100	USUFRUCTUARIO	KR 1A 15A 04	BOGOTÁ, D.C. Bogotá,

11. Y OTROS

C. LIQUIDACIÓN PRIVADA

12. VALOR CATASTRAL	271,951,000	13. DESTINO HACENDARIO	61-RESIDENCIALES URBANOS Y	14. TARIFA	6.3	15. % EXENCIÓN	45	16. % EXCLUSIÓN	0
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO	942,000	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL		19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO	638,000				304,000

20. SANCIÓN

D. SALDO A CARGO

21. TOTAL SALDO A CARGO

E. PAGO

22. VALOR A PAGAR

23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO

24. DESCUENTO ADICIONAL

25. INTERÉS DE MORA

26. TOTAL A PAGAR Bogotá 051 Las Aguas

F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporte voluntariamente un 10% adicional al

27. PAGO VOLUNTARIO

28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO

TC 0 MD 0 CCNT:0.00
Valor total: 274,000.00
2144 Impuestos Distritales

SI NO X Mi aporte debe destinarse al

TA

AV

274,000

0

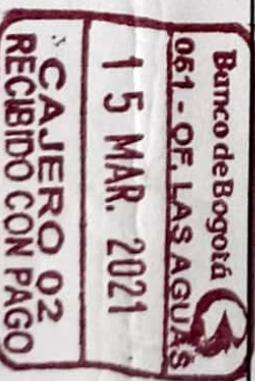
0

304,000

0

304,000

SELLO



SERIAL AUTOMÁTICO DE
TRANSACCIÓN (SAT)

CONTRIBUYENTE

Mayo 25/2024
Cafetería Stachab

DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA
MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT 800.178.956 - 2

CARRERA 3 No. 12D - 40

Tels : 281 3582 - 342 5393

Cel / WhatsApp : 323 238 2066

FACTURA DE VENTA No.

H0206815

Fecha: May 25 de 2024 Hora: 14:05:58

SANDOVAL ZAMORA OLGA LUCIA

DATOS DEL CLIENTE

VENTAS MOSTRADOR

NIT 600.222.222 - 7

Dirección: CR 3 12D 40

Telefonos:

DESCRIPCION CANT VR. TOTAL

6.000

RAPIDIT X 1 CO

Subtotal

6.000

Iva

0

Rte Fuente

0

Rte Iva

0

Total Factura

6.000

IVA REGIMEN COMUNICACION ECONOMICA COD

4752 TARIFA 6.9 x 1000

ORIGINAL

NO SE ACEPTAN CAMBIOS DE MERCANCIA DESPUES DE 30 DIAS

NO SE HACEN DEVOLUCIONES EN DINERO

GRACIAS POR SU COMPRA

nos a: depositolaconcordia@yahoo.com



Pago Maestro
techo.

Valor \$ 1.900.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro del artículo 1852 del Código de Comercio. Si hubiere errores o faltantes, el Banco quedará autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCION

Banco de Bogotá 051 Las Aguas
B0005102 Usu0716 Horario Normal
04/12/2019 10:59 AM Tran:256
TIC450668****8559 Bco de Bogota
Valor Total: 1,900,000.00
Cod. 20191204110054PPA00
Comision: 11,900.00
FFAA Avance Aval Pin Pad
No. Cuotas: 36

BANVCCLP06VI18006:3121416310DEP_F0R_008 V121112015)B000 PPSER-005 BRCP-110338010

DEPOSITO LA CONCORDIA LTD

NIT 800.178.956 - 2

CARRERA 3 No. 12D - 40

TELEFONO 281 3582 - TELEFAX 342 5393

FACTURA DE VENTA No

H0206815

Fecha: Sep 7 de 2020 Hora: 15:47:04

Asesor: GONZALEZ NUÑEZ FRANCISCO

DATOS DEL CLIENTE

VENTAS MOSTRADOR

NIT 600.222.222 - 7

Dirección: CR 3 12D 40

Telefonos:

DESCRIPCION CANT VR. TOTAL

8.000

T-ILLO APERFORANTE 8 00

Subtotal

6.723

Iva

1.277

Rte Fuente

0

Rte Iva

0

Total Factu

8.000

IVA REGIMEN COMUNICACION ECONOMICA COD

4752 TARIFA 6.9 x 1000

Resolución No. 18784002652011

de fecha Agosto 20 de 2020, Numeración

Autógrafa del 4 de 202436 a H 300000

Verimiento 20 de Agosto de 2021

NO SE ACEPTAN CAMBIOS DE MERCANCIA DESPUES DE 30 DIAS

GRACIAS POR SU COMPRA

Esobanos a: depositolaconcordia@yahoo.com

CANCELADO

Temps Raton
 DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA
 MATERIALES PARA CONSTRUCCION
 NIT 800.178.956 - 2
 CARRERA 3 No. 12D - 40
 Tels : 281 3582 - 342 5393
 Cel / WhatsApp : 323 238 20 66

FACTURA DE VENTA NO.
 H0237256

Fecha: Jul 1 de 2021
 Hora: 09:49:49
 Asesor: DAMIAN PEÑA ALBEIRO

DATOS DEL CLIENTE
 VENTAS MOSTRADOR

NIT 6 C.C.: 222,222,222 - 7
 Direccion: CR 3 12D 40

DESCRIPCION	CANT	VR. TOTAL
TRAMPA RATON # 3	1.00	5.000
GRANDE		

Subtotal 4.202
 Iva 798
 Rte Fuente 0
 Rte Iva 0
 Rte Ica 0
 Total Factura 5.000

IVA REGIMEN COMUNICACION ECONOMICA COD.

4752 TARIFA 5000

Resolucion DIAN No. 18764002662011

de fecha Agosto 20 de 2020, Numeración

Autorizada del H.2. 2436 a H 300000.

Vencimiento 20 de Agosto de 2021

ORIGINAL

NO SE ACEPTAN CAMBIOS DE MERCANCIA DESPUES DE 30 DIAS.

NO SE HACEN DEVOLUCIONES EN DINERO

GRACIAS POR SU COMPRA

Escribanos a: depositolaconcordia@yahoo.com

Recibo por el pago de
Papa Agosto 09/21

INSTITUCION INVERSIÓN FINANCIARIA
 COLEGIOS DE OMBIA - INTICOL
 NIT: 60045054-1

R.S. DIAN 1876 01 5526471 18/03/2019

CDIGIT: 104 8513 9 66/1000

LAC BBO2 400001 BBO2 600000

CU 12 No. 9 56 Tel. 3415141

Factura de venta No.: 6802 512164

Fecha: 09/08/2021

Cliente: CLIENTE MOSTRADOR

NIT/C.C.: 22222222-7

Vendedor: DORA EFRENIA CRESPO RODRIGUEZ

FACTURA DE VENTA

PRODUCTO

CANT. V. UNID.

TOTAL

RX INDIVIDUAL

5.200

5.200

SUBTOTAL

5.200

5.200

DESCUENTOS

0

0

IVA

0

0

TOTAL A PAGAR

5.200

5.200

FORMAS DE PAGO

Efectivo

5.200

IMPOSITOS

0

0

IVA

0

0

0

ENTRADA SIN ANIMO DE LURO ART. 476
 RACIONAL POR SU VISTA 111
 ESTABLECIMIENTO POR
 ESTABLECIMIENTO POR

DRUGERIA LAS TORRES
 NIT 2912789
 CR.2 # 16A-36
 REGIMEN COMUN

Recibo por el pago de
Papa Agosto 09/21

FACTURA DE VENTA No.: 01 17218
 Hora Cajero Vendedor 02 01
 Fecha 18/07/2021 11:12

100006043
 PYRALVEX FRASCO X 10

1
 \$22,600
 COMPLETO B 10 ML

1
 \$7,400

Sub Total \$30,000.00

Descuento \$0.00

Excluido \$30,000.00

Gravado \$0.00

Total IVA \$0.00

TOTAL FACTURA \$30,000.00

VALOR ENTREGADO \$30,000.00

CAMBIO \$0.00

Iva 7% Iva 10% Iva 16% Iva 20%

\$0 \$0 \$0 \$0

AUTORIZACION NUMERACION SEGUN RESOLUCION

Del 01 - 17011 a 17011 del 08/07/2021

Del 01 - 17011 a 17011 del 08/07/2021

Esta Factura se asimila a la letra de

Cambio Art. 774 del Código de Comercio

ME PROTEJO PARA PROTEGERTE



Calle 11 No. 14 - 06 Telefax 282 19 43 - 560 51 75 - Cel.: 310 696 36 34
 primiplasteu@hotmail.com

REMISION

Nº 2352

FECHA

6 Ene / 21

SEÑOR (ES)

TEL.

DIRECCION

FORMA DE PAGO:

CANT.	DETALLE	VR/UNIT.	V/TOTAL
-------	---------	----------	---------

4 mts de Horno
 p 3 mts

1 unit of 12" X 50

100 lbs of 5X9 TT

100 lbs of 12" X 12"

~~2.8000~~

~~1.3000~~

~~1.2000~~

~~5.5000~~

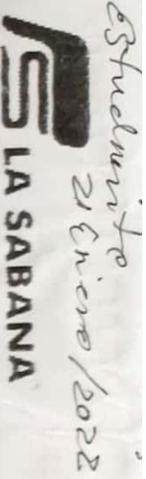
~~4.19500~~

4.19500

TOTAL \$ ~~2.8000~~

FIRMA CLIENTE

IMPRESOS AVILA NIT: 74.346.058 - I. CEL.: 310 696 36 34



COMERCIALIZADORA CALABRO SAS
 NIT 860078208-7
 IV011 - SABANA PRINCIPAL
 CR 12 No 14 41
 Tel: 3344232

AUT Numeracion FACI19764017045576
 Gran Contribuyente
 RESPONSABLES DEL IVA, AGENTES
 RETENEDORES DE IVA, AUTORRETIENEDORES
 DE RENTA Res. N°0008548 de Agosto
 27/2010
 Fecha Emision : 2021/09/09
 Fecha Vigencia : 2023/03/09
 Factura : 0112
 Valor : 5686,59400

Factura de Venta Contado Persona
 Natural : 71595
 Fecha - Hora : 2022/01/21 - 15:07:05
 Caja : PV01101
 Ciudad : BOGOTA, D.C.

Nombre : NANCY
 Primer Apellido : MORENO
 Código Cliente : C41732231
 Direccion Factur : DIAGONAL 4
 Co-Columba Ro-Bogotá
 COB0007-BOGOTA, D.C.
 Telefono : 5

.Tipo de Documen : Cedula
 Identificacion : 41732231
 Asesor : MIGUEL ANTONIO CASTRO P

CODIGO	CANT	PVP	DPTO	DESCRIPCION	IMP	VALOR
0058267				PISO WM ECONOMIC PINO		
024 **PRES METRO	41,500	10%		26,584	166,500	
TOTALES:				5	166,500	

VENTA : 186,750.00
 DESCUENTOS (-) : 20,250.00
 TOTAL : 166,500.00
 TOTAL SIN IMPUESTO: 139,915.97
 IMPUESTOS : 26,584.03
 TOTAL A PAGAR : 166,500.00
 RECIBIDO :
 EFECTIVO : 166,500.00
 TOTAL RECIBIDO : 166,500.00

** DISCRIMINACION DE IMPUESTOS **
 TIPOIMP BASE IMP IMP VENTA
 IVA 19 139,916 26,584 166,500

Valor en Letras:
 CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS
 PESOS M/CTE

Grandes contribuyentes del impuesto de ICA
 según resolución N° RDI-042065 del 13 de
 octubre de 2017
 Actividad económica principal 47191 Tarifa
 11.04 X ml1
 "Actividad económica secundaria 4330
 Tarifa 6.9 X ml1"

devoluciones y

Carlefactor,
 HOME SENTRY
 Agosto 08/21
 Unvia Tienda Casas en Hogares 11

MECANEELECTRO S.A.S.
 850.001.584-4

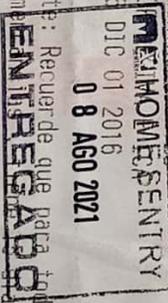
Factura : 1A01-102892
 Fecha : 08 Agosto 2021 Hora: 12:32
 =====[C L] E N T E]=====
 MORENO NANCY
 Doc Nrc 41,732,231
 Codigo Barras Valor

C00081E 000815 269,950
 CALENIADOR CLARK C58-71 TIMER ACETI
 165904 7707172300312 4,450
 PISTACHO DELA.BA X 30GR SALADO

Tot Unid : 2 TOTAL \$ 274,400
 Efectivo : 300.000

CAMBIO ==> 25,500
 Base Iva 19%: 230,589 Iva: 43,811
 Sucursa : Autopista Norte 127
 Caja : 01
 Cajero : ACERO CASTELLANOS JOSEFFIN

RES. FACT. 764000632202 DEL 2020/07/07
 HABILITA
 DEL 1A01-57930 AL 1A01-9999999
 VIGENCIA DEL : 2020/07/07 AL 2022/07/07
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 AGENTE RETENEDOR MEMORIE SENTRY
 RES.DIAN 000078
 DIC 01 2016
 0 8 AGO 2021



Estimado Cliente: Recuerde que para toda
 devolución de mercancías devueltas
 calendario; Deve presentar la factura de
 compra, empaque original y catalogos en
 buen estado.

Afiliate a nuestro programa de clientes
 preferenciales FACTOR SORPRESA con una
 factura de compra de \$100.000 + IVA y
 recibe descuentos exclusivos en
 productos seleccionados.
 Factor Sorpresa es un Programa exclusivo
 para personas naturales.

AB CANALES Y BAJANTES LA CARACAS

PROPIETARIO EN COPROPIEDAD
PEDRO OBANDO
REG. SIMPLIFICADO NIT. 79.892.227-9

Canales y Bajantes, Ductos para evacuación de Gases,
Campanas Extractoras, Molduras, Servicio de Cortadora
y Dobladora, Ornamentación, Soldaduras Especiales, Carpintería Metálica.
TRABAJOS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

Av. Caracas No. 4-13 • Tel.: 333 9750 • Cel.: 321 792 7846 • Bogotá, D.C.
E-mail: ab.canales@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

Señor(es): Jhon fridy Basto
 Nit.: 11413273 Tel.: 320814784 N° **0248**
 Dirección: _____ Ciudad: Bogotá **FECHA** 05/01/21
 Forma de pago: _____

CANT.	REFERENCIA	VR. UNIT.	VR. TOTAL
8	Mts. Canal según medidas		
+	Acarreo.		\$350.000
			\$350.000

CANCELADO ENTREGADO

AB CANALES Y BAJANTES LA CARACAS
 Wilmer Castaño Valencia
 CONTRATISTA
 Cels. 312 449 8032 - 316 539 5801
 Av. Caracas No. 4-13 - 333 9750 - Bogotá, D.C.

FIRMA CLIENTE _____

ABONO \$ _____
 SALDO \$ _____
 TOTAL \$ 350.000

C.C. ó Nit. _____

Esta Factura de venta representa un título valor según ley 1231 de Julio de 2008

CANCELADO

ANDAMIOS LA CONCORDIA

Cra.3 No. 12 D - 40 - Tels: 2813582 - 342 53 93

Señor (es) Moreno Valentin Nancy
 Dirección: Ce 1 Bis N° 12D 64

Bogotá: 4 FNE 21
 C.C. O Nit: 41.732 231
 Teléfono: 315 848 5619

ORDEN DE ENTREGA
 N° **0651**

CANT.	DESCRIPCION	VALOR	ACUMULADO	D
1	Removal del 5 Al 12 febrero 21 trap	36.000	20.000	56.000

DEPOSITO \$ 120.000

ENTREGADO POR: MORENO
 FECHA: 5 FEBRO 21 / 8:00 AM

RECIBIDO POR: _____
 FECHA: _____

OBSERVACIONES:

Lito Impresos: Javier Moreno NIT: 79.637.461-4 Tels.: 261 7248 / 320 833 4027



Industrias Tecnoalum S.A.S.
 TODO EN ALUMINIOS
 NIT. 800.130.844-1 REGIMEN COMUN
 ACTIVIDAD ECONOMICA CIU 4663

PRINCIPAL
 CALLE 17 N° 25-51 PALOQUEMAO
 PBX: 201 0210 FAX: 201 6218
 BOGOTA, D.C.

SUCURSAL:
 Carrera 25 No. 13 - 93
 Tels.: 360 00 27 - 360 01 31 - 237 57 73
 Fax: 277 26 75 BOGOTA, D.C.

Info@indtecoalum.com



FACTURA DE VENTA

N° FC- 50366

RES. DIAN N° 320001299389
 2015/08/10 AUTORIZA
 DEL No. FC- 45001 AL No. FC- 55000

SEÑORES

CAROLINA MORENO
 CRA 1 BIS #12 D64
 NIT. 41526096
 TEL.

BOGOTA

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

ORDEN DE COMPRA	REMISIONES	FECHA FACTURA
		21/10/2016

CONDICIONES DE PAGO	CODIGO CLIENTE
CONTADO	999

VENCIMIENTO
21/10/2016

CODIGO VENDEDOR
20

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO ART. 774 DEL C.C.

CODIGO	DETALLE	BAD	LP.	DCTO.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
AA059-20	ANGULO 3/4 X 1/16 PINTURA	01	1	25	2.00	10.310	20.620
BO28-20	TEE 7/8 PINTURA	01	1	25	3.00	10.225	30.675
P4-3	REMACHE POP 4-3	01	1	0	50.00	18	900

13

CAMBIO
 EN LINEA

SON: CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS MCTE	SUBTOTAL	52.195
	DESCUENTO	12.824
	IVA	6.299
	TOTAL A PAGAR	45.670

UNA VEZ RECIBIDA LA MERCANCIA A SATISFACCION NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

Las mercancías viajan por cuenta y riesgo del comprador. El incumplimiento del pago oportuno causará intereses de acuerdo a la Ley. En caso de no cumplir con la obligación contraída con la presente factura de venta autorizo a registrar mi nombre en las Centrales de información.

El no pago oportuno de esta factura de venta ocasiona la pérdida total del descuento concedido. Igualmente el cobro de intereses por mora del 1.0 %.

FAVOR GIRAR CHEQUE AL PRIMER BENEFICIARIO INDUSTRIAS TECNOALUM S.A.S.

ACEPTADA ESTA FACTURA DE VENTA
 POR HABER RECIBIDO LAS
 MERCANCIAS DETALLADAS.

FIRMA AUTORIZADA _____ CORAL GRAFICA E.U. NIT 830.105.398-9 TEL: 680.9278 - CEL: 310.551.20.23	NOMBRE:
	C.C.
	FECHA DE RECIBIDO:
CLIENTE: FIRMA Y SELLO	

Grifos y Cerámicas LA ROCA Ltda.

NIT. 900.009.735-0 Régimen Común

Actividad Económica 4752

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORETENEDORES

Autorización Numeración de Facturación: 18762004165910

Fecha: 2017/07/26 Autorización del C 90.001 al C 160.000



ICA ACT. ECN 47521 TARIFA 6.9 X 1000

ICA ACT. ECN 47522 TARIFA 11.04 X 1000

GRIFERIAS - REPUESTOS NACIONALES Y AMERICANOS - INCRUSTACIONES PORCELANA SANITARIA - DELTA - GRICOL - GRIVAL - LAVAPLATOS EN ACERO

CARRERA 13 No. 13-65 Tels.: 341 7475 - 341 2838 - Cel. 311 735 3970 - BOGOTÁ - COLOMBIA

FECHA FACTURA 16/05/2019	FECHA VENCE	FACTURA DE VENTA C 124649
-----------------------------	-------------	--

SEÑOR: NANCI MORENO

NIT./C.C.

TEL:

DIRECCION:

REF.	ARTICULO	CANT.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
N021	Niple Ducha Electrica Lal	1	\$9.000	\$9.000
D184	Ducha Electrica 120 VTS M	1	\$62.000	\$62.000

VENDEDOR: P	RECIBIDO: TC	SUBTOTAL	\$59.664
		I.V.A.	\$11.336
		RTE. ICA.	\$0
		RTE. FTE.	\$0
		TOTAL	\$71.000

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA COMO UN TITULO VALOR (LEY 1231 DE 2008)

NO ACEPTAMOS CAMBIOS NI DEVOLUCIONES ** GRACIAS POR SU COMPRA

MALA MANIPULACION NO CUBRE GARANTIA

- ORIGINAL -

Waldino Martínez Bondeck NIT 19.267.709 Tel.: 311 817 9779



Nit. 901.443.191-8

VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL

Tel.: 8051066 - Cels.: 321 15 3120 / 324 668 6332
Calle 19 # 8-81 - Bogotá D.

iluminacionsted@id@gmail.com

NOMBRE:

NIT:

TEL/CEL

ORDEN DE PEDIDO	
Nº	4758
CONDICIONES DE PAGO	
FECHA:	19 Feb 22

CANT	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	panel pvc 0 in blanco		10.000
TOTAL \$			10.000

Observaciones: Blanco @.

DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.



MATERIALES PARA CONSTRUCCION
NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN

Bogotá, D.C. - Colombia

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este

Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15 A - 00

Nueva Dir. Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)

Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

FACTURA DE VENTA

VM Nº 441308

Fecha

Día Mes Año

5 AGS 2013

Nombre: CR 1 BS. 120 - 64

Dir: Casabring Naran NIT:

CANT. ARTICULO Vr. UNIT. Vr. TOTAL

3 4 UNTS 14000 42000

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
3	4 UNTS	14000	42000
CANCELADO			
DEPOSITO LA CONCORDIA			

Resolución DIAN No. 320000890150 de 2012/04/16 del VM 450000 - AUTORIZA

Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000

I.V.A. \$

5793

EXCENTO \$

36207

TOTAL \$

42000

ELABORADO POR PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT. 830.089.241-2

DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.



MATERIALES PARA CONSTRUCCION
NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN

Bogotá, D.C. - Colombia

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este

Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

FACTURA DE VENTA

VM Nº 443063

Fecha

Día Mes Año

22 AGOST 2013

Nombre: Edwin Florez Valdes

Dir: Car. 120 - 64 NIT:

CANT. ARTICULO Vr. UNIT. Vr. TOTAL

4 16.800 42000 16.800

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
4	16.800	42000	16.800
CANCELADO			
DEPOSITO LA CONCORDIA			

Resolución DIAN No. 320000890150 de 2012/04/16 del VM 450000 - AUTORIZA

Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000

I.V.A. \$

2317

EXCENTO \$

14483

TOTAL \$

16.800

ELABORADO POR PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT. 830.089.241-2

Siliconas



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA
MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT 800.178.956 - 2

CARRERA 3 No. 12D - 40

Tels : 281 3582 - 342 5393

Cel / Whatsapp : 323 238 20 66

FACTURA DE VENTA No.

HO237322

Fecha: Jul 1 de 2021 Hora: 13:29:03

Asesor: ACOSTA CASTIBLANCO JUAN CAMILLO

DATOS DEL CLIENTE

VENTAS MOSTRADOR

NIT ó C.C.: 222.222.222 - 7

Direccion: CR 3 12D 40

Telefonos:

DESCRIPCION	CANT	VR. TOTAL
-------------	------	-----------

SILICONA TUBO	1.00	9.600
SOUNDAL TRANSP.		

Subtotal		8.067
		1.533

CANCELADO

Rte Iva		0
Rte Ica		0
Total Factura		9,600

IVA REGIMEN COMUN ACTIVIDAD ECONOMICA COD.
4752 TARIFA 6.9 x 1000

Resolucion DIAN No. 18764002652011
de fecha Agosto 20 de 2020. Numeración
Autorizada del H 202436 a H 300000.
Vencimiento 20 de Agosto de 2021

ORIGINAL

NO SE ACEPTAN CAMBIOS DE MERCANCIA DESPUÉS
DE 30 DIAS

NO SE HACEN DEVOLUCIONES EN DINERO

GRACIAS POR SU COMPRA

Escribanos a: depositoconcordia@yahoo.com

ALKOSTO

Colombiana de Comercio S.A

ALKOSTO AV. 68

NIT. 890900943-1

Administrador: Rodolfo Orjuela

Rodolfo. orjuela@alkosto.com.co

Direccion: AV CARRERA 68 # 72 - 43

Telefono: 4376868

Ciudad: BOGOTA



-ORIGINAL-

Tiquete No.: 209710006395

Pedido No.: 401273 Caja: 15
 Fecha : 2020/02/10 Hora: 15:45:18
 Cajero : JUAN SEBASTIAN ROZO GULLocal: 02
 NIT/C.C: 41526096
 Cliente: CAROLINA MORENO VALBUENA
 Direcc.: CL 2 # 2 - 01
 Barrio : Municipio sin barrios
 Telefono: 3124414708
 Email : camovale@hotmail.com
 Observa:

Articulo	IVA	Ipec	Cant.	Total s/desc
7706112408699	19	0	1	319.900
Armarlo Star 80 Wensue Neo"RP				
Descuento	12,50 %			40.000-
Subtotal				235.210
Valor IVA				44.690
Valor Total				279.900

TARJETA ALKOSTO	\$	216.000
REDEBAN		63.900

Tarifa IVA	Vr-Base	Vr-IVA
19	235.210	44.690

Para la entrega de su mercancia,
favor entregar al transportador
esta factura de compra
MERCANCIA PARA DESPACHAR

Articulo	Cant.	UN.	Fecha de Entrega
7706112408699	1	AKCED	2020-02-11
Armarlo Star 80 Wensue Neo"RP			

Corresponde a Tarjeta Alkosto
Responsable I.V.A.
Somos Grandes Contribuyentes
012635 Dic. 14, 2018



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.
MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15 A - 00
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246

e-mail: depositolaconcordia@ya

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
	24	8	13.	VM N° 4433

Nombre: Carolina Moreno Valbuena
Dir: Cra 1 bis 12 D-64 Nit:

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TO
2	De Chisos 1/2-1 1/2	1500	3000

CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA

EXCENTO \$	
GRAVADO \$	2586
I.V.A. \$	414
TOTAL \$	3000



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.
MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15 A - 00
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
	6	13.	13.	VM N° 434863

Nombre: Carolina Moreno Valbuena
Dir: Cra 1 bis 12 D-40 Nit:

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
5	lonas Fibra	450	2250

CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA

EXCENTO \$	2250
GRAVADO \$	—
I.V.A. \$	—
TOTAL \$	2250

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	LB Asfalto	1800	1800
12	AMARRA APC	150	1800
1	Depsos 4mm	14000	14000
1	2 1/2 Puntas 2 1/2 c/c	2500	2500
1	LB 2" c/c	4	4
1	LB 1 1/2	2500	2500
4	lonas	450	1800
TOTAL \$			26900

Resolución DIAN No. 32000890150 de 2012/04/16 del VM 400001 al VM 450000 - AUTORIZA
Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000
I.V.A. \$ 3910
TOTAL \$ 26900



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.
MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15 A - 00
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
	5	Agos	2013	VM N° 441306

Nombre: Carolina Moreno Valbuena
Dir: Cra 1 bis 12 D-64 Nit:



DEPOSITO LA CONCORDIA LTD.
MATERIALES PARA CONSTRUCCION
NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15 A - 00 Calle 7 No. 2 - 23 Este
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina) Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93 e-mail: depositolaconcordia@yahoo.c

SUCURSAL:

Cra. 3 No. 15 A - 00 Calle 7 No. 2 - 23 Este
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina) Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93 e-mail: depositolaconcordia@yahoo.c

Fecha **28** / **8** / **13** Año **13** VM N° **413665**
Nombre: **Caroline Moreno Volbena**
Dir: **Cibis N. 12D-64 Nit**

Fecha **4** / **6** / **13** Año **13** VM N° **434862**
Nombre: **Caroline Moreno Volbena**
Dir: **Cibis N. 12D-64 Nit**

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
2	Cañales 12.	4200	8400
CANCELADO DEPOSITO LA CONCORDIA			
		EXCENTO \$	
		GRAVADO \$	7241
		I.V.A. \$	1159
		TOTAL \$	8400

Resolución DIAN No. 320000890150 de 2012/04/16 del VM 400001 al VM 450000 - AUTORIZA
Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000

ELABORADO POR PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT: 830.089.241-2



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.
MATERIALES PARA CONSTRUCCION
NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15 A - 00 Calle 7 No. 2 - 23 Este
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina) Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93 e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

SUCURSAL:

Cra. 3 No. 15 A - 00 Calle 7 No. 2 - 23 Este
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina) Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93 e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

Fecha **4** / **6** / **13** Año **13** VM N° **434862**
Nombre: **Caroline Moreno Volbena**
Dir: **Cibis N. 12D-64 Nit**

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	leg Daut. 51		4800
1	1/4 Daut. 3.		2100
CANCELADO DEPOSITO LA CONCORDIA			
		EXCENTO \$	
		GRAVADO \$	6293
		I.V.A. \$	1007
		TOTAL \$	7300

Resolución DIAN No. 320000890150 de 2012/04/16 del VM 400001 al VM 450000 - AUTORIZA
Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000

ELABORADO POR PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT: 830.089.241-2



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.
MATERIALES PARA CONSTRUCCION
NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15 A - 00
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

Fecha **16** / **Jul** / **13** Año **13** VM N° **439158**
Nombre: **Caroline Moreno Volbena**
Dir: **Cra 3 Calle 12 D 64 Nit**

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
2	teja Gover #6	35800	71600
CANCELADO DEPOSITO LA CONCORDIA			
		EXCENTO \$	
		GRAVADO \$	61724
		I.V.A. \$	9876
		TOTAL \$	71600

Resolución DIAN No. 320000890150 de 2012/04/16 del VM 400001 al VM 450000 - AUTORIZA
Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000

ELABORADO POR PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT: 830.089.241-2



DEPOSITO LA CONCORDIA LT

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15A - 00

Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este

Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
28	8	13	VM No	44372

Nombre: Carolina Moreno Valbuena
Dir: Era 1 bis N: 20-64 NIT:

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
2	TUBOS 418	7700	15400
		EXCENTO \$	
		GRAVADO \$	13276
		I.V.A. \$	2124
		TOTAL \$	15400

CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA

Resolución DIAN No. 320000890150 de
2012/04/16 del VM 400001 al VM 450000 - AUTORIZA
Impuesto de Industria y Comercio 202-6-9 X 1000

ELABORADO POR: PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT 800.088.241-2



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15A - 00

Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este

Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
30	10	13	VM No	450523

Nombre: Carolina Moreno Valbuena
Dir: Era 1 bis N: 12 D-64 NIT:

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
8	TUBOS 1/2 Cond 17	1700	13600
5	TUBOS 1/2 Cond 12	400	2000
		EXCENTO \$	
		GRAVADO \$	13448
		I.V.A. \$	2452
		TOTAL \$	15300

CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA

Resolución DIAN No. 320001071310 de
3/10/19 - AUTORIZA de VM 450001 al VM 550000.
Impuesto de Industria y Comercio 202-6-9 X 1000

ELABORADO POR: PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT 800.088.241-2

EXCENTO \$	GRAVADO \$	I.V.A. \$	TOTAL \$
	19397	3104	22500

Resolución DIAN No. 320001071310 de
2013/10/19 - AUTORIZA de VM 450001 al VM 550000.
Impuesto de Industria y Comercio 202-6-9 X 1000

ELABORADO POR: PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT 800.088.241-2

CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	TUBOS 2" x 10'	22500	22500

Nombre: Carolina Moreno Valbuena
Dir: Era 1 bis N: 20-64 NIT:

Fecha: 29/12/13
FACTURA DE VENTA No 455954

DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.
MATERIALES PARA CONSTRUCCION
NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia
SUCURSAL:
Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra 3 No. 15 A - 00
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels. 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels. 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
	10	10	13	VM N° 148570
Nombre: <i>Roselina Moreno Valbuena</i>				
Dir: <i>Cra 3 No 15A-00</i>				

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
3	leas Cegris	900	2700
1	Pal Arce Per		900
3	leja #180	1000	3000

DE CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA

Resolución DIAN No. 320000890150 de
2012/04/16 del VM 400001 al VM 450000 - AUTORIZA
Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000

EXCENTO \$	
GRAVADO \$	5690
I.V.A. \$	910
TOTAL \$	6.600

ELABORADO POR: PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT: 830.089.241-2



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra 3 No. 15 A - 00
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
	23	9	13	VM N° 446556
Nombre: <i>Cardinal Moreno Valbuena</i>				
Dir: <i>Cra 3 No 15A-00</i>				

NT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	leas Arce Per		4000
6	leadrillo ste	800	4800

DE CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA

Resolución DIAN No. 320000890150 de
2/04/16 del VM 400001 al VM 450000 - AUTORIZA
Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000

EXCENTO \$	8800
GRAVADO \$	—
I.V.A. \$	—
TOTAL \$	8.800

ELABORADO POR: PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT: 830.089.241-2

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
	28	05	13	VM N° 434231
Nombre: <i>Chavez Moreno</i>				
Dir: <i>Cra 3 No 15A-00</i>				

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	leja #180	2800	2800

DE CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA

EXCENTO \$	2800
GRAVADO \$	—
I.V.A. \$	—
TOTAL \$	2800

Resolución DIAN No. 320000890150 de
2012/04/16 del VM 400001 al VM 450000 - AUTORIZA
Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000

ELABORADO POR: PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT: 830.089.241-2



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15 A - 00
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.
MATERIALES PARA CONSTRUCCION
NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15 A - 00
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
	7	Dic	13	VM N° 450743
Nombre: Carolina Moreno Balbuena				
Dir: Cra 1bis 20-64 Nit:				
CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL	
5	Camacheta #2	2,900	8,700	
12	Terminal 1/2	250	3,000	
3	Dc. Tierra Na 6x1	400	1,200	
CANCELADO				
DEPOSITO LA CONCORDIA				
Resolución AN No. 320000890150 de 2013/10/19 - AU de 0071340 de 2013/10/19 - AU de VM 4500001 al VM 550000.				
Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000				
ELABORADO POR: PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT: 800.082.241-2				
		EXCENTO \$	11,121	
		GRAVADO \$	1,779	
		I.V.A. \$	1,790	
		TOTAL \$	12,900	



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN

Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15 A - 00
Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
	18	10	13	VM N° 449312
Nombre: Carolina Moreno.				
Dir: Nit:				

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
3	Broca 1/8 Madeira	1,100	3,300
5	Dpc Remache 6-4	450	2,700
12	mts RG-6	700	8,400
2	Terminal Coaxial	300	600
1	Spliter 1A3		1,800
1	Palo cruzo Redondo 25ml		5,000
2	Soporte Plastico Cortina 1900		3,800



Resolución AN No. 320000890150 de 2012/04/16 de 100001 al VM 450000 - AUTORIZA

Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000

ELABORADO POR: PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT: 800.082.241-2

EXCENTO \$

GRAVADO \$

I.V.A. \$

TOTAL \$

22,069

3,531

25,600



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.
MATERIALES PARA CONSTRUCCION
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL: Calle 3 No. 15 A - 00
Nueva Dir. Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

SUCURSAL: Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

FACTURA DE VENTA
VM No. **438817**

Fecha	Día	Mes	Año
	13	7	13
Nombre:	Nit:		

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	Tep. Lounel 110		391500
CANCELADO			
		EXCENTO \$	
		GRAVADO \$	34052
		I.V.A. \$	5448
		TOTAL \$	391500

Resolución ANM No. 320000890150 de 2012/04/16 del 000001 al VM 450000 - AUTORIZA Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000

ELABORADO POR: PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT. 830.089.241-2

CONCORDIA
12 D Bis (Esquina)

1. 12 D Bis (Esquina)
2. 12 D Bis (Esquina)
3. Fax: 280 08 67
4. Fax: 280 08 67

ORDEN DE ENTREGA

8324

Bogotá: 13-13
C.C. o Nit: 41-526096
Teléfono: 2841300

GRUCETA(S)	PARAL (S)	VALOR	ACOMULADO	D
		30.000		
		12.000		
		42.000		

RECEBIDO POR: **Abono por saldo**

FECHA: **13/07/13**

ACEPTO: **Abono por saldo** C.C. O Nit:



DEPOSITO LA CONCORDIA
MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN DE TRANSICIÓN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL: Cra. 3 No. 15 A - 00
Nueva Dir. Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

SUCURSAL: Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

Fecha	Día	Mes	Año	FACTUR
	18	10	13	VM No.
Nombre:	Carolina Moreno.			Nit:
Dir:				

CANT.	ARTICULO	Vr. UNI
3	Broca 1/8 Moderna	110
5	Dpc Remache G-4	45
12	mts RB-6	70
2	Terminal Coaxial	30
1	Splitter 1A3	
1	Palo cruzo Viedondo 25ml	
2	Soporte Plastico Coifina 190	



Resolución ANM No. 320000890150 de 2012/04/16 del 000001 al VM 450000 - AUTORIZA Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000

ELABORADO POR: PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GRAFICOLOR E.U. NIT. 830.089.241-2



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA

MATERIALES PARA CONSTRUCCION
NIT 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 12 D - 40
Bodega: Calle 12D Bis No. 2-08
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
e-mail: depositolaconcordia@yahoo.co

Fecha: 25 08 2014 Año: VM No. 480240
FACTURA DE VENTA

Nombre: Carolina Moreno NIT: _____

CANT. ARTICULO VR. UNIT. VR. TOTAL
1 tubo 1/2 presión. 9.200 9.200

DE CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA

Resolución DIAN No. 320001071310 de
2013/10/19 - AUTORIZA de VM 450001 al VM 550000.
Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000
EXCENTO \$ I.V.A. \$ TOTAL \$
1.993 1.269 9.200

Distribuidora
Calipásticos Ltda.

ORDOBANES - CUERINAS - ESPUMAS
NIT. 890.312.487-1 - RÉGIMEN COMÚN
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
en Retenedores de IVA Según Res. No. 10520 de Dic. 2003
PER NO RETENER IVA - Tarifa ICA 7.741.000 Cód. Act. 203
Principal: Calle 16 No. 47 PBX 884 3014 - Cali

29 Octubre 2014
Caroline Moreno

FACTURA DE VENTA
No CBC 0945

DETALLE	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
R30 perifer Europea	12990	12990
Sub-Total \$	11.198	
IVA % \$	1792	
Total \$	12990	

EXPERIENCIA - CALIDAD Y FUTURO!!! - Gracias por su Compra

ENTREGA DE MATERIALES VALOR \$

FACTURA DE VENTA
No CBC 0945

REVISADA Y ENTREGADA:

Res. DIAN N° 50000373888
de Septiembre 24 de 2014
del N° CBC 00001 al N° CBC 1000000
Autorizadas

BOGOTÁ CENTRO
Carrera 12 No. 14-87
Teléfono: 281 3082
Bogotá D.C.

LABORADO POR PUBLICIDAD & COMUNICACIONES GIRAFCOL S.U. NIT. 803.889.241-2
Impuesto de Industria y Comercio 202-6,9 X 1000
Resolución DIAN No. 320001071310 de
2013/10/19 - AUTORIZA de VM 450001 al VM 550000.
EXCENTO \$ GRAVADO \$ I.V.A. \$ TOTAL \$
1076 1724 12500

DE CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA

CANT.	ARTICULO	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	100 40 40 cloure clpelo mate	9300	9300
1	3200		3200

Dir: _____ NIT: _____
Nombre: _____
Fecha: 28 08 2014
Día Mes Año
FACTURA DE VENTA VM No. 477198
e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

PRINCIPAL:
Cra. 3 No. 12 D - 40
Bodega: Calle 12D Bis No. 2-08
Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93
e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION
NIT. 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este
Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64



DEPOSITO LA CONCORDIA LTD

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 15A - 00

Nueva Dir: Cra. 3 Calle 12 D BIS (Esquina)

Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este

Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
7	Feb.	14	VM	Nº 459101

Nombre: Gardina Moreno Valbuena
Dir: Cra 16bis 12D-64 Nit:

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
2	Mt. Tubo 1/2" pvc	1.800	3.600
1	Tee 1/2" pvc		450
3	Codo 1/2" pvc	350	1.050
2	Adp. Nudo 1/2" pvc	300	600

RESOLUCIÓN DE ANEXO 20001071310 DE 2013/10/19 - AUTORIZA DE VM 450001 AL VM 550000.		IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO 202-6-9 X 1000	
EXCENTO \$		GRAVADO \$	4.912
I.V.A. \$			786
TOTAL \$			5.702

CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA



DEPOSITO LA CONCORDIA LTD.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

PRINCIPAL:

Cra. 3 No. 12 D - 40

Bodega: Calle 12D Bis No. 2-08

Tels.: 281 35 82 - Telefax: 342 53 93

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este

Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
18	10	2016	VM	Nº 537979

Nombre: Gardina Moreno Valbuena
Dir: Cra 16bis N. 12D-64 Nit:

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	Bulto arena.		4.300
1	Remachad.		17.500
	Devolución		21.800
			7.900

RESOLUCIÓN DE ANEXO 20001322894 DE 2015/10/15 - HABILITA DEL NO. VM 519500 AL VM 550000.		ACTIVIDAD ECONOMICA 46831 - ICA 6.9 X 1000	
EXCLUIDO \$		GRAVADO \$	11.982
I.V.A. \$			1.918
TOTAL \$			13.900

CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA



DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

NIT: 800.178.956-2 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Bogotá, D.C. - Colombia

SUCURSAL:

Calle 7 No. 2 - 23 Este

Tels.: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64

e-mail: depositolaconcordia@yahoo.com

Fecha	Día	Mes	Año	FACTURA DE VENTA
	15	5	14	VM Nº 469380

Nombre: Dir: Nit:

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	Codo 4" ST		5.500
1	Boye 4 A 3" ST		3.800
1	Codo 3" ST		3.200

RESOLUCIÓN DE ANEXO 20001071310 DE 2013/10/19 - AUTORIZA DE VM 450001 AL VM 550000.		IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO 202-6-9 X 1000	
EXCENTO \$		GRAVADO \$	10.776
I.V.A. \$			1.724
TOTAL \$			12.500

CANCELADO
DEPOSITO LA CONCORDIA

Nº 1256
DÍA 22 MES 06 AÑO 15

CANT.	DESCRIPCIÓN	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	colchoneta de 120 X 190 X 20 cm espuma cada colchón Decidido 16 y años de garantía	115000	115000
TOTAL \$			115000

Gra. 25 No. 66 - 32 - Tels: 250 0526 - 751 7007 - Cel: 313 877 9577 BOGOTÁ, D.C.

NOTA: No se aceptan cambios ni devoluciones

Senor (es): Carolina Moreno
NIT: _____
HULES - HILOS - ESPUMAS - PEGANTES - POLIETILENO - CARTÓN - COLCHONES ORTOPÉDICOS - COLCHONETAS PARA JARDINES Y HOTELS

PRINCIPAL: **MATERIALES PARA CONSTRUCCION**
NIT: 800.178.956-2 - IVA REGIMEN COMUN
Bogotá, D.C. - Colombia
SUCURSAL:
Calle 7 No. 2-23 Este
Tels: 280 08 67 - Telefax: 246 09 64
e-mail: depositolitecoconcordia@yahoo.com

Fecha: 4 de 05 Mes 2016 Año
FACTURA DE VENTA VM Nº 471459

Nombre: Carolina Moreno
Dir: Cra 13bs N 249 NIT: _____

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
112	cajon varsol	7.800	7.800
EXCENTO \$			7.800

Resolucion DIAN No. 320001071310 de 2013/10/19 - AUTORIZA de VM 450001 al VM 550000

CANCELADO
Fecha: _____

DISTRIBUIDORA
JIREH



Nit. 79.703.445-9
Régimen Común

Locales
\$23 - \$74

TODO LO RELACIONADO CON ALUMINIO Y COCINA

Recibimos Todas las tarjetas
Débito y Crédito

Vajillas, Juego de Ollas, Molinos, Ollas a Presión, Ollitas, Licuadoras, Esurfas Fundidos, Calderos, Cubiertos, Refractancias, Hornos
C.Cial. Resita Cra. 11 No. 10-668 Tel: 286 0833
Cel: 313 846 4930 - Bogotá, D.C.
E-mail: distribuidorajirehcenter@hotmail.com

SEÑOR (ES): Carolina Moreno Nº 3827
DIRECCIÓN: Cra 13bs N 249 204300
FORMA DE PAGO: ETARETA
C.C. O NIT: 41526096 CIUDAD: Bogotá

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	colchoneta 120x190x20		194000
1	cajonete		
1	colchoneta		

FECHA DE EXPEDICIÓN
14 de 03 de 2016

FECHA DE VENCIMIENTO
DÍA MES AÑO

VR. UNITARIO VR. TOTAL

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	colchoneta 120x190x20		194000
1	cajonete		
1	colchoneta		

SON **LUIS GABRIEL SÁNCHEZ MORENO**
NO SOMOS RESPONSABLES
DEL CREE FAVOR ABSTENERSE
DE APLICAR ESTA RETENCIÓN

Firma y Sello del Cliente

FECHA DE RECIBIDA
DÍA MES AÑO

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1231 DE 2008. DECLARO HABER RECIBIDO A CONFORMIDAD LA MERCANCÍA AQUÍ DESCRITA.



Industrias Tecnolium S.A.S.

TODO EN ALUMINIO
REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD ECONOMICA CIU 5141-1

SENORES
CAROLINA MORENO
CRA 1 BIS 12D 64
NIT. 41.526.096
TEL. 2941300

PRINCIPAL
CALLE 17 N° 26-61 PALOQUEMAO
BOGOTA, D.C.
PBR: 201 0210 FAX: 201 4794

Industrias Tecnolium @ gmail.com



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO



REMISIONES

SUCURSAL:
Carrera 25 No. 13 - 93
Tels: 360 00 27 - 360 01 31 - 237 67 73
Fax: 277 26 75 BOGOTA, D.C.

FACTURA DE VENTA
N° FC- 34927

RESOLUCION DIAN N° 320000940768
2012/09/19 AUTORIZA
DEL N° FC- 30001 AL N° FC- 35000

ORDEN DE COMPRA	FECHA FACTURA	VENCIMIENTO
CONDICIONES DE PAGO	23/10/2013	23/10/2013
CANTADO	CODIGO CLIENTE	CODIGO VENDEDOR
	999	10

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO ART. 774 DEL C.C.

CODIGO	DETALLE	BAD	LP	DCTO.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1029-20	CRISTAL DE HIELO 60 X 245 CRISTAL	01	1	8	2.00	25.813	51.626
1029-20	ANELLO 3/4 X 1/16 PINTURA	01	1	27	1.00	7.930	7.930
1029-20	TEE 7/8 PINTURA	01	1	27	5.00	7.879	39.395
104-4	REMADE POP 4-4	01	1	5	100.00	17	1.700

CANCELADO

SON: NUESTRA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS MOTE

SUBTOTAL	100.651
DESCUENTO	16.993
IVA	13.395
TOTAL A PAGAR	97.443

UNA VEZ RECIBIDA LA MERCANCIA A SATISFACCION NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

Las mercancías viajan por cuenta y riesgo del comprador. El incumplimiento del pago oportuno causará intereses de acuerdo a la Ley. En caso de no cumplir con la obligación contratada con la presente factura se venta autorizo a registrar mi nombre en las Centrales de Información.
El no pago oportuno de esta factura de venta ocasiona la pérdida total del descuento concedido.
Igualmente el cobro de intereses por mora del %.

FAVOR GIRAR CHEQUE AL PRIMER BENEFICIARIO **INDUSTRIAS TECNOLIUM S.A.S.**

ACEPTADA ESTA FACTURA DE VENTA
POR HABER RECIBIDO LAS
MERCANCIAS DETALLADAS.

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE: FIRMA Y SELLO

NOMBRE:
C.C.
FECHA DE RECIBIDO:

PLASTICOS MONSERRATE

PLASTICOS DE LA SABANA S.A.S. NIT 860.044.798-8
REGIMEN COMUN

ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 52191 TARIFA 11.04 x 1.000

SOMOS AUTORRETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 03403 DE MARZO 26 DE 2007

NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

FACTURA : 507 -159302

FECHA VENCIMIENTO: 2013/Sep/19

GOMEZ 52220078 DIANA

Nit./CC. 52220078

Dir. CLLE 30 45-60

, BOGOTA DISTRITO CAPI-BOGOTA D.C.

Tel. 2690936

Vend. 000530

FACTURA DE VENTA

No. S07-159302

FECHA Septiembre 19 de 2013

Bod	Descripcion	Unidad	Cantid.	Vr. Unitario	Descuento	Valor Total
S07	PEGANTE PREFLEX MADERA GALON 4KG	/0005524 GA	1.00	15,517.24	0.00	15,517.24

HABILITA RESOLUCION 310000070691 DE 2013/05/21 DESDE S07-153800 A 160000

SUBTOTAL	15,517.24
IVA	2,482.76
TOTAL	18,000.00

EFFECTIVO 18,000
12:23:52 PM

FIRMA EMISOR	FIRMA RECIBIDO MERCANCIA Y/O SERVICIO	FIRMA RECIBIDO FACTURA	FIRMA ACEPTADO
PLASTICOS DE LA SABANA S.A.S.	NOMBRE, IDENTIFICACION Y FECHA	NOMBRE, IDENTIFICACION Y FECHA	NOMBRE, IDENTIFICACION Y FECHA

ESTA FACTURA CAUSA INTERES DE MORA DESDE SU FECHA DE VENCIMIENTO A LA TASA MAXIMA PERMITIDA POR LA LEY.
CARRERA 12 No. 14-15 TELEFONOS 284 4358 - 284 4061 FAX 334 4335 • BOGOTA, D.C. - COLOMBIA
OFICINA EN VILLAVICENCIO: (8) 672 6333

- CLIENTE -

LA ESQUINA DE LOS PLASTICOS

PLASTICOS DE LA SABANA S.A.S. NIT 900.044.790-0
 IVA REG. No. 09-0100-04 REGIMEN COMUN
 ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 5219 TARIFA 11.04%
 NUESTRO SISTEMA DE RESOLUCION No. 00403 DE MANZO 20 DE 2007
 NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

DEBITE NO SE IMPRIME
 Dir. NO APLICA
 FECHA VENCIMIENTO
 H.H. 07/77
 BOGOTA DISTRITO CAPITAL BOGOTA D.C.

FACTURA DE VENTA
 No. S08-153672
 FECHA Enero 18 de 2014
 Vend. 000070

Item	Descripcion	Cantidad	Unid. Unitario	Descuento	Valor Total
2.50	10,905.17	0.00			27,262.93
Subtotal =>					122,844.80
IVA => 16%					122,844.80
ADICION =>					19,655.00
TOTAL =>					142,500.00

EFECTIVO	31,600	31,600.00
01-30-14 PM		

FIRMA EMISOR: PLASTICOS DE LA SABANA S.A.S.
 FIRMA RECIBIDO MERCANCIA VIO SERVICIO
 FIRMA RECIBIDO FACTURA
 FIRMA ACEPTADO

Plásticos & Sintéticos C.R S.A.S

ALMACEN PRINCIPAL
 Carrera 12 No. 14-23 / Tel: 243 3129 - 243 3134
 E-mail: sinteticoscr01@hotmail.com - BOGOTA, D.C.

NO SOMOS AUTO RETENEDORES
 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 5219 TARIFA 11.04 x 1000
 IVA REGIMEN COMUN
 www.plasticosysinteticoscr.com.co

CENTRO
 Ca 12 # 15-51
 Tel: 244 4381-244 2220 Fax: 288 8820
 E-mail: sinteticoscr01@hotmail.com

FONTOBON
 Calle 17 # 89-87
 Tel: 421 7568
 Ca 68 # 38-78 Sur
 Tel: 710 9145
 E-mail: sinteticoscr02@hotmail.com

SEÑOR(ES): MEREND CAROLINA
 DIRECCION: CR 1 BIS # 12 D 64
 CIUDAD: BOGOTA
 C.C./NIT.: 41,526,096-
 CODIGO:

1114
 FACTURA DE VENTA No. 07
 1114
 FECHA DE FACTURA: 2013/11/12

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
P199-UL001	1 P190 ULTRALONG 001 ROBLE X 2mt	MTRO	5.70	21,551.72	122,844.80
EFFECT					122,844.80
F.PAGO :	142,500				19,655.00

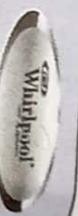
SON: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTOS PESOS CON 00 /100 CENTAVOS.



Barrio: 1 B.B.S # 172 G.U
 Nit: _____
 Fecha de Visita: 14/02/2014 Fecha de Entrega: 12/03/2014
 Total: (1) 28413.00 Total: (2) _____
 Orden de Servicio **Nº 3074**

DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
<u>Cambio motor</u>		
<u>Cambio Correa</u>		
<u>Servicio Técnico Whirlpool</u>		
<u>Costado</u>		
<u>Arreglo</u>		
<u>\$ 295.000</u>		

TOTAL \$	<u>295.000</u>
ABONO \$	<u>50.000</u>
SALDO \$	<u>245.000</u>



Ente con la garantía que solo World Whirlpool Services le puede brindar

El servicio en el estado que se solicita, por lo que no se repara ni se responde por otros artefactos y solo se devolvirá contra la presentación de esta revisión. SEGUNDA: Los costos de reparación y repuestos se cubrirán de manera integral y se pagará la fecha de reparación no ha sido retirado se causara un boquete cuyo valor será establecido por World Whirlpool Services. TERCERA: La reparación bruta... No se responderá por daños...
 SERVICIO: Este mantenimiento preventivo y/o reparación menor a \$ (50.000) pesos, no tiene garantía y solo...
 Monto que se cobrará...

HOUSE S.A.S.

PEDIDOS EXITO SALTIRE PLAZA 1423

Info. Despacho Pedidos 7449862

Para efectos de INDUSTRIA Y COMERCIO NUESTRA ACTIVIDAD
 ES LA 204. Gravada con la tarifa del 11.04 x 1000.
 REGIMEN COMÚN. No somos retenedores del I.V.A.

ALBUENA	Nit	41.526.096	VALOR TRANSPORTE	1
	Ciudad	BOGOTA	Almacen	FERIA SALTIRE PLAZA
	Condic. Pago	0 DIAS	Fecha :	14/12/13
	Ejecut. Ventas	WILMAN DAVID MARTINEZ GONZALEZ	Autorizado	

Fecha entrega :	FORMA DE PAGO	TARJETA DE	CANTIDAD	UNI.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
			1,	UND	29.310,34	29.310,

Valor Bruto 29.310,
 IVA 16 % 4.690,
 Valor Neto 34.000,

29.310
 4.690
 34.000

2013-10-18 00001-05000

ANCA SE HARÁ DEVOLUCIÓN DEL DINERO, MERCANCÍA QUE NO SE REGISTRA EN LA FECHA DE ENTREGA. SE COBRARÁ BODEGUE. APLICA CUANDO CLIENTE RECIBE. ESTE ES EL ÚNICO...
 1. GARANTÍA CUALQUIER GARANTÍA. 2. LAS MEDIDAS CATALOGADAS COMO ESPECIALES SE DEMORAN EN ENTREGA 30 DÍAS HÁBILES Y NO TIENEN CAMBIO. SE REQUIERE QUE EL PEDIDO ESTE...
 3. ES RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL CLIENTE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE SE PRESENTE EN LA ENTREGA COMO: 3.1 QUE EL PRODUCTO NO INGRESE POR EL SITIO DE ACCESO 3.2...
 4. ES RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL CLIENTE LA ELECCIÓN DE LAS TELAS, CUEROS Y...
 5. NO SE HACEN DEVOLUCIONES DE DINERO, EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCONVENIENTE EL...
 6. LOS PEDIDOS DEBEN DE TENER ABOGADO MÍNIMO EL 50% DEL VALOR TOTAL, PARA QUE PUEDA ENTRAR A PRODUCCIÓN. 7. SI...
 8. LA MERCANCÍA EN LA FECHA PROGRAMADA, DESPUÉS DE 15 DÍAS ADICIONALES, SE COBRARÁ SERVICIO DE BODEGUE EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL PRODUCTO POR MES O...
 9. LA GARANTÍA DE MUEBLES DE LA LÍNEA PLATA ES DE 6 MESES Y LA LÍNEA ORO 12 MESES. 10. PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DEBE...
 11. EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA Y PRESENTARSE CON EL PRODUCTO OBJETO DE RECLAMACIÓN EN NUESTRAS INSTALACIONES. PARA BOGOTÁ, DIRIGIRSE A LA AV. AMÉRICAS # 67...
 12. PARA MEDELLÍN DIRIGIRSE A LA CRA 42 N 54 A - 22 TEL. 4440018 EXT 1141

Fir. Aceptación Cliente



Industrias Tecnoalum S.A.S.

TODO EN ALUMINIOS

NIT. 800.130.244-1 REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD ECONOMICA 4663 RETE CREE 0.3%

SEÑORES

CAROLINA MORENO
CR A1 BIS 12D 64 2841300
NIT. 41526096
TEL.

PRINCIPAL
CALLE 17 N° 25-51 PALOQUEMAO
PBX: 201 0210 FAX: 201 6218
BOGOTA, D.C.

Carrera 25 No. 10
Tels.: 360 00 27 - 360 01 31 - 237 57 73
Fax: 277 26 75 BOGOTA, D.C.

N° FC- 35269

RESOLUCION DIAN N° 320001051967
2013/08/28 AUTORIZA
DEL No. FC- 35001 AL No. FC- 45000

Info@indtecoalum.com



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

ORDEN DE COMPRA	REMISIONES	FECHA FACTURA
		18/11/2013

VENCIMIENTO
18/11/2013

CONDICIONES DE PAGO
CONTADO

CODIGO CLIENTE
999

CODIGO VENDEDOR
10

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO ART. 774 DEL C.C.

CODIGO	DETALLE	BAD	L.P.	DCTO.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LCH245CR	CRISTAL DE HIELO 60 X 245 CRISTAL	01	1	8	2.00	25.813	51.626
P4-4	REMACHE POP 4-4	01	1	5	100.00	17	1.700
LCH245CR	CRISTAL DE HIELO 60 X 245 CRISTAL	01	1	8	1.00	25.813	25.813

UNO RECIBIDA
ENTREGA

SON: OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS MCTE

SUBTOTAL	79.139
DESCUENTO	6.280
IVA	11.657
TOTAL A PAGAR	84.516

UNA VEZ RECIBIDA LA MERCANCIA A SATISFACCION NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

Las mercancías viajan por cuenta y riesgo del comprador. El incumplimiento del pago oportuno causará intereses de acuerdo a la Ley. En caso de no cumplir con la obligación contraída con la presente factura de venta autorizo a registrar mi nombre en las Centrales de información.

El no pago oportuno de esta factura de venta ocasiona la pérdida total del descuento concedido. Igualmente el cobro de intereses por mora del %.

FAVOR GIRAR CHEQUE AL PRIMER BENEFICIARIO INDUSTRIAS TECNOALUM S.A.S.

ACEPTADA ESTA FACTURA DE VENTA POR HABER RECIBIDO LAS MERCANCIAS DETALLADAS.

NOMBRE:

C.C.



OLIMPICA S.A.
 C/0 SUBA CALLE 140 N. 91-19 B
 NIT. 890.107.487-3



OLIMPICA S.A.
 C/0 SUBA CALLE 140 N. 91-19 B
 390.107.487-3

GERENTE: SILVANA MORALES
 TELEFONOS: 6859317/6859328
 FECHA DE EXPEDICION: 13/04/01

E: SILVANA MORALES
 NOS :6859317/6859328
 E EXPEDICION: 13/04/01

Descripción	Cnt	Valor
BLET SKYTE/T 1		129.900 *
L/TOTAL	->	\$ 129.900

Activo 130.000
 MBIO 100

ICITACIONES****

Entregado

Entregado

ARTICULOS VENDIDOS € 1
 EXCLUIDA DE IMPUESTOS **
 129.900

REGIMEN COMUN

R: _____

Atendido: NELSON A. REYES
 DCTO/EQUIVALENTE: AF25-00949297
 RANGO AF2500522000-AF2599999999
 -Resol: 020000140864 de May 22/2012-
 CELADOR



Abr/1/2013 19:12 0416208 0220 7929138
 PROHIBIDA LA VENTA DE LICO
 A MENORES DE EDAD



013 19:12 0416208 0220 7929138
 PROHIBIDA LA VENTA DE LICO
 A MENORES DE EDAD

Fecha: 19.07.2013

Hora: 15:35:59

PEDIDO N° 54062654

DATOS DE ENTREGA

Dirección: CR 1 BIS # 12D-64

Barrio: LA CAPUCHINA

Teléfono: 2841300

Contacto:

Ciudad: Bogota D C

DATOS PUNTO DE VENTA

Dirección: Cra 13 No. 15-68

Punto de venta: Sala Centro

Ciudad: Bogotá

FAX: NO TIENE

FAX: 3360917

CÓDIGO	UNIDAD EMPAQUE	DESCRIPCIÓN	UN	CAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% DSCTO	FECHA DE DESPACHO	No CAJAS	VALOR TOTAL
226000552		DECORA TIPO 2 BLANCO 5 GAL	CUN	1	1	186.020	50%	19.07.2013		93.010

alfagres s.a.

Los prevenimos de personas inescrupulosas que suplantando a trabajadores de nuestra compañía quienes se presentan a recoger el material despues de la entrega. Le solicitamos confirmar a nuestros telefonos 331 1515 en Bogota o al No. 018000914900 a Nivel Nacional

SALA CENTRO
Tels 243 8941 15 68
243 9001

Forma de pago Anticipado

Peso Bruto 27,950 KG

SUBTOTAL 93.010

TRANSPORTE 0

IVA 14.882

TOTAL 107.892

OBSERVACIONES

RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.
NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE IVA E ICA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 7029 DEL 22/11/1996.
AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 1085 DEL 17/02/2000

* POR FAVOR GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE ALFAGRES S.A. CON SELLO DE CRUCE RESTRINGIDO

Pregunte por nuestras pinturas ALFA
1.750 opciones de color para
decorar sus espacios.



Su ahorro en esta compra fue de:

\$ 93.010



Línea de atención al cliente:
01 8000 914 900 Nacional
331 1531 Bogotá

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

ALFA
Primero en pisos

DISTRICOCINAS

Cra 13

FABRICA DE COCINAS INTEGRALES

- Fábrica en Madera - Termolaminado

- Aluminio - Chapilla - Misiones en Acero - Granito Natural



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO



Cra. 13 No. 16-26 Tel.: 342 94 76 - www.cocimuebles.com - Bogotá, D.C.

SEÑOR (ES): Carolina Moreno Buena.

DIRECCIÓN: Cra 7 bis # 12D-64

TELÉFONO: 2-84-13-00 NIT. 41-526.096

BARRIO: Las Aguas. VENDEDOR: Roberto



ORDEN DE PEDIDO

No. 2908

FECHA:

Nov-12-2013

CANT.	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	Lavaplatos 1m x 50 fondo en formica	
	fondo Blanco. color Cedro rojo Text	
	fapa Sacoda Izquierda	
1	griferia mescladora Economica.	
	con Botones para puertas y Cajón	

CANCELADO
ENTREGADO

Retiro Personas.

cancelado saldo nov 22/2013 Don

ABONO 100.000
SALDO 200.000
TOTAL \$ 300.000

[Signature]

DISTRICOCINAS CRA 13

[Signature]

FIRMA Y SELLO - CC O NIT. NO

FACTURA DE VENTA
Nº FC- 34823

RESOLUCION DIAN Nº 320009A0788
 2012/09/19 AUTORIZA
 DEL Nº. FC- 30001 AL Nº. FC- 35000

SUCURSAL:
 Carrera 25 No. 13 - 93
 Tels.: 360 00 27 - 360 01 31 - 237 57 73
 Fax: 277 26 75 BOGOTÁ, D.C.



Ind.tecnolium@gmail.com

PRINCIPAL
 CALLE 17 Nº 25-51 PALOQUEMAO
 PBX: 201 0210 FAX: 201 4784
 BOGOTÁ, D.C.



Industrias Tecnolium S.A.S.
TODO EN ALUMINIO
 NIT. 800.130.444-1 REGIMEN COMUN
 ACTIVIDAD ECONOMICA CIU 5141-1

SEÑORES
 KARLA DUELE
 CALLE 12 BIS #1 D 54 SUR 2841300
 NIT. 52149970
 TEL.

CONDICIONES DE PAGO CONTADO		CODIGO CLIENTE 999		CODIGO VENDEDOR 20	
ORDEN DE COMPRA	REMISIONES	FECHA FACTURA 16/10/2013	FECHA VENCIMIENTO 16/10/2013		

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO ART. 774 DEL C.C.

CODIGO	DETALLE	BAD	LP.	DCTO.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
AA059-20	ANGULO 3/4 X 1/16 PINTURA	01	1	25	5.00	7.930	39.650

ENTREGADO
 ANCELADO

SON: TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE
 SUBTOTAL 39.650
 DESCUENTO 9.913

UNA VEZ RECIBIDA LA MERCANCIA A SATISFACCION NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

Retencion:

70,664.00

Recibido:

0.00

Cambio:

Total Articulos: 1

IVA	BASE	VALOR
G)16%	60,917.24	9,747.00

FORMA DE PAGO:

TDEBITO 4032670,664.00

Cliente:102 CLIENTE ALUMINIO
 Vendedor:POVEDA DIAZ CLAUDIA MARIA
 VISITENOS EN
www.elmayorista.com

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 RESPONSABLES ICA. NI AGENTES
 RETENEDORES DE IVA
 ACT.ECONOMICA ICA 4759 (11.04 X
 1.000), RES. FAC. COMPUTADOR DIAN
 N.320001033742 2013/07/05 HAB. DEL A2
 354679 AL A2 375000

COPIA

Impreso por Oasis www.oasis.com.co

JORGE A. PINEDA A.
ALMACEN ALUMINIO
NIT: 17.170.377-1
REGIMEN COMUN

DIF:CR 11 11 09 Tel:3415124
FACTURA DE VENTA No A2-359332
15/08/2013 14:31 Tur:3492

Codigo	Descripción	Cant	Precio	Total
207301726	CACEROLA 14CH UMCO ANT/NA	1	7,750.00	7,750.00
515203415	CAJA HTAS 14" T. P. NEGRO	1	17,680.00	17,680.00

Bruto: 21,922.00
Descuento: 0.00
IVA: 3,508.00
Total: 25,430.00
Retención: 0.00
Recibido: 25,430.00
Cambio: 0.00

Total Articulos: 2

IVA BASE VALOR
G)16% 21,922.41 3,508.00

FORMA DE PAGO:

TDERITO V032625,430.00

Cliente:102 CLIENTE ALUMINIO
Vendedor:POVEIA DIAZ CLAUDIA MARIA
VISITENDOS EN
www.elmayorista.com

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESPONSABLES ICA. NI AGENTES
RETENEDORES DE IVA
ACT.ECONOMICA ICA 4759 (11.04 X
1.000), RES. FAC. COMPUTADOR DIAN
N.320001033742 2013/07/05 HAB. DEL A2
354679 AL A2 375000

Impreso por Oasis www.oasis.com.co

LA ESQUINA DE LOS PLASTICOS

PLASTICOS DE LA SABANA S.A.S. NIT 860.044.798-8
 IVA REG. No. 05-0100-04 REGIMEN COMUN
 ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 52191 TARIFA 11.04%
 SOMOS AUTORRETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 03403 DE MARZO 26 DE 2007
 NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

FACTURA DE VENTA
No. S08-158242

FECHA

Junio 12 de 2014

FACTURA : S08 -158242 FECHA VENCIMIENTO: 2014/Jun/12
 MORENO VALBUENA CAROLINA Nit./CC: 41526096
 Dir. CRR 1 BIS 12 D 64 , BOGOTA DISTRITO CAPI-BOGOTA D.C. Tel.284 13 00 Vend. 000758

Bod	Descripcion	Unidad	Cantid.	Vr.Unitario	Descuento	Valor Total
S08	PISO WM SHINY ALMENDRO 001	M	2.25	21,896.55	2,715.50	46,551.74

HABILITA RESOLUCION 310000070691 DE 2013/05/21 DESDE 508-145300 A 160000

SUBTOTAL	46,551.74
IVA	7,448.26
TOTAL	54,000.00

EFFECTIVO: 54,000
 03:32:51 PM

FIRMA EMISOR	FIRMA RECIBIDO MERCANCIA Y/O SERVICIO	FIRMA RECIBIDO FACTURA	FIRMA ACEPTADO
PLASTICOS DE LA SABANA S.A.S.	NOMBRE, IDENTIFICACION Y FECHA	NOMBRE, IDENTIFICACION Y FECHA	NOMBRE, IDENTIFICACION Y FECHA

ESTA FACTURA CAUSA INTERES DE MORA DESDE SU FECHA DE VENCIMIENTO A LA TASA MAXIMA PERMITIDA POR LA LEY.
 CARRERA 12 No. 14-77 TELEFONOS 243 2235 - 243 8029 FAX 334 4335 • BOGOTA, D.C. - COLOMBIA
 OFICINA EN VILLAVICENCIO: (8) 672 6333
- CLIENTE -

AUTORIZACION NUMERACION RESOLUCION DIAN No. 320000792134 DEL 02/06/2011 DEL No. S08-120001 AL No. S08-160000

Compra de chips y Churrasco \$12.050
 Febrero 07/2022

IRANICA COMERCIAL S A S
 NIT 900943243-4
 CIUDAD BACATA BOGOTA
 CR 7 #21-62
 BACATA, BOGOTA

Documento equivalente de Venta POS
 3479
 10732

Regimen Común

Código CIUU 4719

Fecha: 10/02/2022 03:59:43 p.m.
 Caja 246

Cajero: Noemi Lopez Julio

Descripción	Total \$	IV
CILO PARA IN	7000	A2
Br Plásticas	50	B1
DIAPA CAÑOS	5000	A2
Total	\$ 10.084,03	
NTAS 9%	\$ 1.915,97	
tas Pb 1%	\$ 50,00	
mpuest	\$ 1.965,97	
	\$ 12.050,00	
FONO	\$ 12.050,00	
o	\$ 0,00	

Regimen Común IVA Gran Contribuyente S
 DIAN 61 del 10/12/2020
 DIAN 18764016310031 del
 3/2021 ang Aut 0491 desde la
 36 al 3336 Vigencia Hasta
 2/2022

Microsoft Retail Management System,
 fabricado Por 6577722 -
 software

Garantía de 48 horas después de
 compra. No aceptamos devoluciones
 ni cambios de ropa interior
 de uso personal.

Si requiere factura electrónica solicítela
 por correo electrónico a: factura@dollareti.com
 o por URL, utilizando los datos

Nombre/Razón Social y com/facturaElectronica

Nombre/Razón Social

NIT

Gracias por su compra
 BACATA BOGOTA

Compra de ropa
 Lavaplatos \$6.000

IRAMERICA COMERCIAL S A S
 NIT 900943243-4
 CIUDAD BACATA BOGOTA
 CR 7 #21-62
 BACATA, BOGOTA

Documento equivalente de Venta POS

3479

10732

Regimen Común

Código CIUU 4719

Fecha: 12/02/2022 01:02:03 p.m.
 Caja 245

Cajero: Noemi Lopez Julio

Descripción	Total \$	IV
Microsoft Retail Management System	6000	A2
Sub Total	\$ 6.042,02	
AZ VENTAS AL 19%	\$ 957,99	
Total Impuestos	\$ 957,98	
Total	\$ 6.000,00	
CONTADO	\$ 6.000,00	
Cambio	\$ 0,00	

Regimen Común IVA Gran Contribuyente S
 DIAN 61 del 10/12/2020
 DIAN 18764016310031 del
 3/2021 ang Aut 0491 desde la
 36 al 3336 Vigencia Hasta
 2/2022

Microsoft Retail Management System

software

Garantía de 48 horas después de

compra. No aceptamos devoluciones
 ni cambios de ropa interior
 de uso personal.

Si requiere factura electrónica solicítela
 por correo electrónico a: factura@dollareti.com
 o por URL, utilizando los datos

Nombre/Razón Social y com/facturaElectronica

Nombre/Razón Social

NIT

Gracias por su compra
 BACATA BOGOTA

Cuchillas
Papel 2000

COMERCIALIZADORA S.A.S
NIT 900943243-4
DOLLARCITY BAGATA BOGOTA
C/R 7 #21-82
BOGOTA, BOGOTA

Documento Equivalente de Venta POS
049K 319264
TR 841657

Regimen Común

Código CRU 4719

Fecha: 19/11/2021 02:40:44 p.m.
Caja 244

Cajero: Jonathan Hernandez Ortiz
Vargas

Cant	Descripcion	Total	IV
1	EXTENSIONADO		A2
	Sub Total	\$ 1.402.34	
	A2 VENTAS AL 19%	\$ 1.117.65	
	Total Impuestos	\$ 1.117.65	
	Total	\$ 2.000.00	
	DATAFONO	\$ 2.000.00	
	Cambio	\$ 0.00	

R. Común IVA Gran Contribuyente S.
Res. DIAN 9061 del 10/12/2020
Res. DIAN No. 18764019586289 del
12/08/2021 Rang. Aut. 049A desde la
541669 al 541669 Vigencia Hasta
15/04/2025

Microsoft Retail Management System
Software Manufacturado Por 8577722 -
Microsoft

Garantía caduca 48 horas después de
su compra. No aceptamos devoluciones
y no realizamos cambios de ropa inferior
o artículos de uso personal.

Se requiere factura electrónica solicitada
en el siguiente URL, utilizando los datos
de este ticket.

www.dollarcity.com/facturaElectronica

Nombre/Razón Social

C.C/NIT

Gracias por su compra
BACATA BOGOTA

COMERCIALIZADORA S.A.S
NIT 900943243-4
DOLLARCITY BAGATA BOGOTA
C/R 7 #21-82
BOGOTA, BOGOTA

Documento Equivalente de Venta POS
049K 319264
TR 841657

Regimen Común

Código CRU 4719

Fecha: 21/11/2021 03:27:07 p.m.
Caja 248

Cajero: Jonathan Hernandez Ortiz

Cant	Descripcion	Total	IV
1	EXTENSION BLAN	5000	A2
1	EXTENSION BLAN	5000	A2
1	ADAPTADOR TRI	6000	A2
1	LAZO GRANDE DE	10000	A2
1	CORONA NAVIDE	7000	A2

Sub Total \$ 27.731.09
A2 VENTAS AL 19% \$ 5.268.91
Total Impuestos \$ 5.268.91

Total \$ 33.000.00

DATAFONO \$ 33.000.00
Cambio \$ 0.00

P. Común IVA Gran Contribuyente S.
Res. DIAN 9061 del 10/12/2020
Res. DIAN No. 18764016310031 del
12/08/2021 Rang. Aut. 049K desde la
316669 al 566669 Vigencia Hasta
12/02/2023

Microsoft Retail Management System
Software Manufacturado Por 8577722 -
Microsoft

Garantía caduca 48 horas después de
su compra. No aceptamos devoluciones
y no realizamos cambios de ropa inferior
o artículos de uso personal.

Se requiere factura electrónica solicitada
en el siguiente URL, utilizando los datos
de este ticket.

www.dollarcity.com/facturaElectronica

Nombre/Razón Social

C.C/NIT

Gracias por su compra
BACATA BOGOTA

Costos Generales Flia Moreno Valbuena	Valor	Notas
Contrato Civil de Obra 04303099	\$ 5.000.000,00	
Contrato Civil de Obra 04478335	\$ 2.200.000,00	
Contrato Civil de Obra 04363241	\$ 5.000.000,00	
Contrato Civil de Obra 04363242	\$ 4.500.000,00	
Materiales Contrucción de Obra Civil	\$ 3.429.969,00	Homcenter
Materiales Contrucción de Obra Civil	\$ 20.800.000,00	Homcenter
Deposito la Concordia	\$ 4.229.425,00	Ferreteria
Deposito la Concordia	\$ 1.401.950,00	Ferreteria
Construyendo Juntos	\$ 1.329.200,00	Ferreteria
Techos PVC	\$ 240.500,00	
Recolección Escombros	\$ 400.000,00	
Construcción de Baño de Emergencia	\$ 300.000,00	
Construcción de Baño Principal 1er Piso	\$ 500.000,00	
Construcción de Cocina 1er Piso	\$ 500.000,00	
Pintura de Fachada	\$ 100.000,00	
Arreglo de patio Interior/Exterior	\$ 2.000.000,00	
Puerta de Polimero para Patio interior	\$ 2.500.000,00	Puerta Corrediza (Teniendo en cuenta costos de instalación)
Construcción de Escalera de Madera Interna	\$ 540.000,00	
Alquiler de Andamios	\$ 250.000,00	
Servicios Públicos (2004-2021)	\$ 13.470.000,00	Cuenta Energía Primer Piso/Segundo Piso/ Agua Alcantarillado 0330423-5/0330422-3/10062528
Mercado Sostenimiento Plaza la Concordía	\$ 42.000.000,00	Guillermo Moreno CC.37215, (2004-2021)
Transporte Sostenimientos Hospitalario	\$ 1.900.200,00	Guillermo Moreno CC.37215, (2004-2021)
Mercado Sostenimiento Supermercado Olimpica	\$ 16.670.977,00	Guillermo Moreno CC.37215, (2004-2021)
Vesturario y Recreación Sostenimiento	\$ 12.000.000,00	Guillermo Moreno CC.37215, (2004-2021)
Servicio Funerario los Olivos	\$ 5.000.000,00	Guillermo Moreno CC.37215, (2004-2021)
Costos Totales	\$ 146.262.221,00	

CÓDIGO FO-SC-06		FORMATO ACTA DE VECINDAD		PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		VERSIÓN 2	
FECHA 17 08 2019 DD MM AA		CONTRATO N° <u>PRIVADO</u>				No <u>01</u> ACTA	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA		2. DATOS DEL PREDIO	
		Nombre del Propietario <u>NANCY MORENO</u>	
		Teléfono <u>02 1015 12064</u> No de CC propietario <u>2</u>	
		Dirección <u>6-20</u> No. de pisos <u>1</u>	
		Long. del frente (mts) <u>6.20</u> Estrato <u>1</u>	
SERVICIOS PÚBLICOS			
		SI	NO
1. Agua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	OBSERVACIONES
2. Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Energía	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Teléfonos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Gas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6. TICS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
USO ACTUAL			
1. Residencial	<input checked="" type="checkbox"/>	5. Recreacional	<input type="checkbox"/>
2. Comercial	<input type="checkbox"/>	6. Baldo	<input type="checkbox"/>
3. Industrial	<input type="checkbox"/>	7. Bien de interés cultural*	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Mxto	<input type="checkbox"/>
ACCESOS VEHICULARES			
		Gareje SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
		Cuantos	<input type="checkbox"/>
		El garaje se usa como comercio SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

1er NIVEL: ENCONTRAMOS BAÑO SOCIAL DEBAJO DE LA ESCALERA CON ENCHAFE EN BUEN ESTADO. APARATOS EN BUEN ESTADO, EL PATIO CON PISO EN TABUETA Y GRANILIA PONA EN BUEN ESTADO. PARED CON UNDO TE CON PARED VEGUO OBRO CON PARED RUSTICA Y PINTURA. PRESENTA HUNEDADES EN ZONA INFERIOR. MARCO EN MADERA CON BORQUETE. CIELO RASO EN MADERA MADEREX PINTADO EN ESTADO CON ONDULACIONES.

HABITACION N°1 CON PISO EN CERAMICA NO PRESENTA ALTERACIONES PUROS PARETADOS CON PINTURA. PRESENTA FISURAS (RENIENDO SUPERFICIAL. MURO COSTADO SUR PRESENTA HUNEDADES.

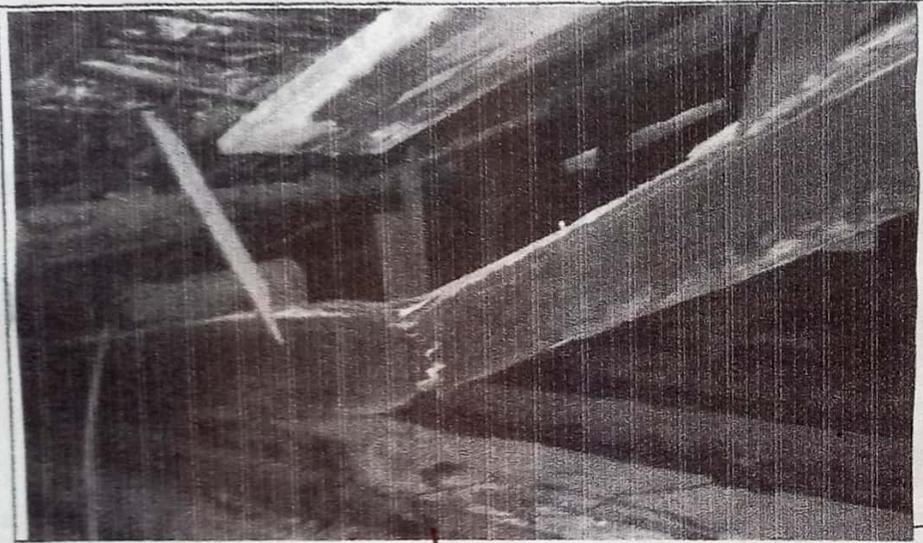
HABITACION 2, PISO EN BALDO EN BUEN ESTADO. MURO COSTADO SUR PRESENTA HUNEDAD, INCLUYE COSTADO NORTE. CIELO RASO EN BUEN ESTADO

ICOPOR

ANEXO 1 - 30

FORMATO ACTA DE VECINDAD		
CÓDIGO FO-SC-06	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.



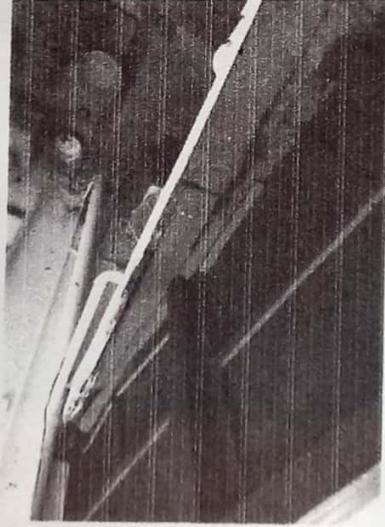
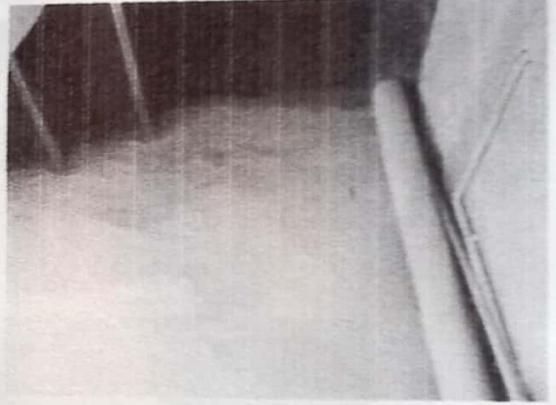
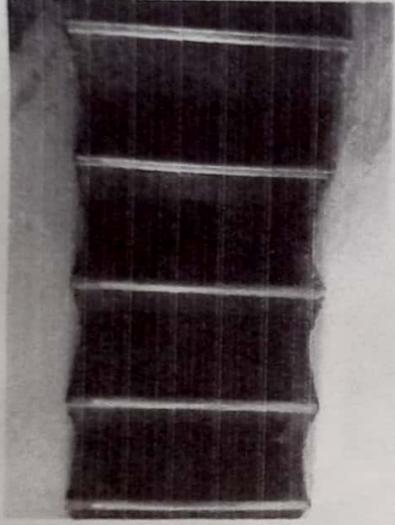
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría

vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de SEPTIEMBRE de 2019

ELABORÓ:
 (Firma) *GERMAN*
 (Nombre) GERMAN MORENO GONZALEZ
 Residente Técnico - Contratista

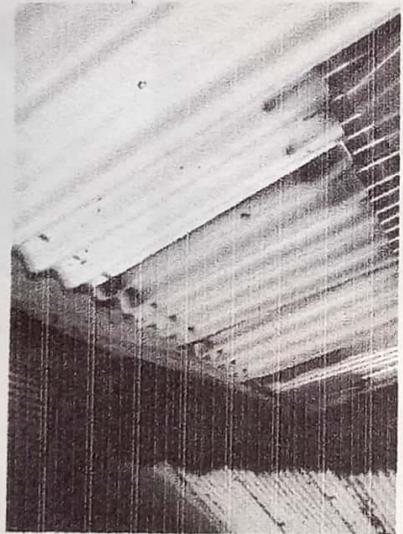
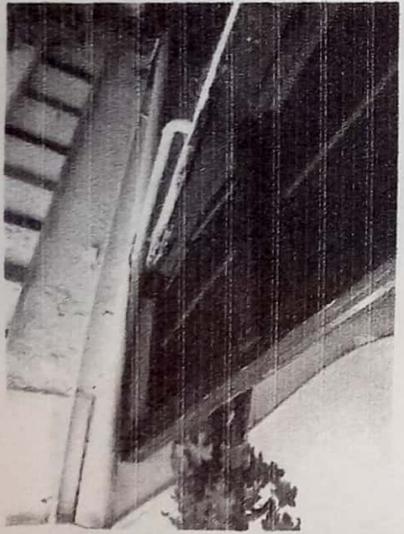
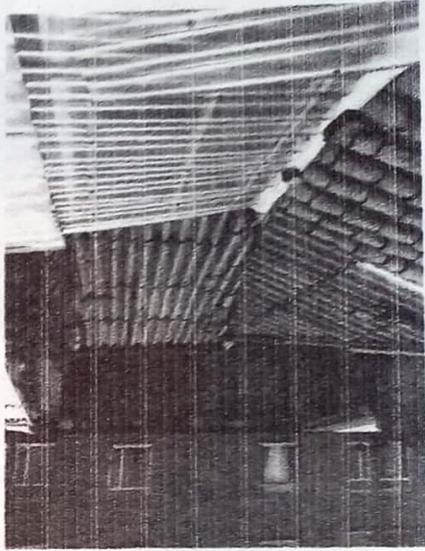
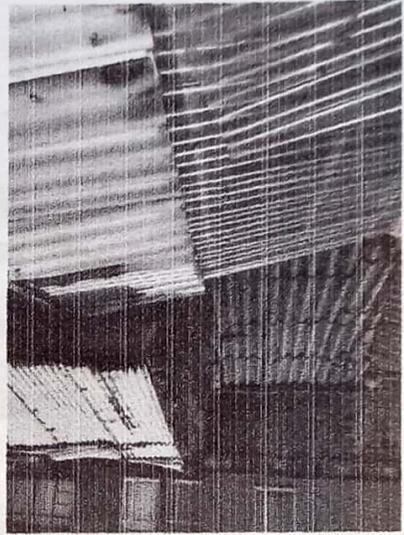
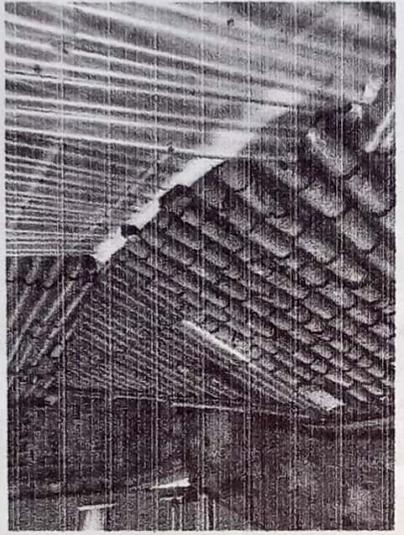
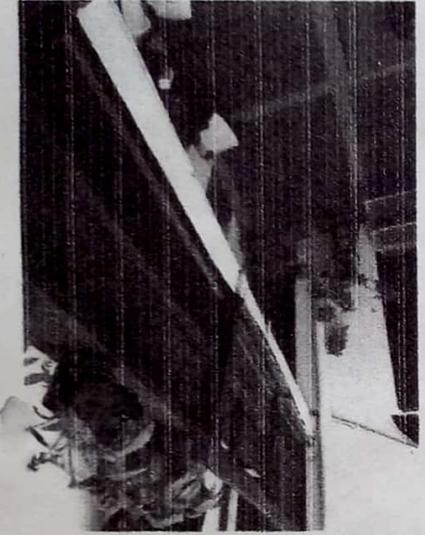
REVISÓ:
 (Firma) _____
 (Nombre) _____
 Coordinador - Supervisor

ACOMPAÑÓ:
 (Firma) *Nancy Moreno*
 (Nombre) NANCY MORENO



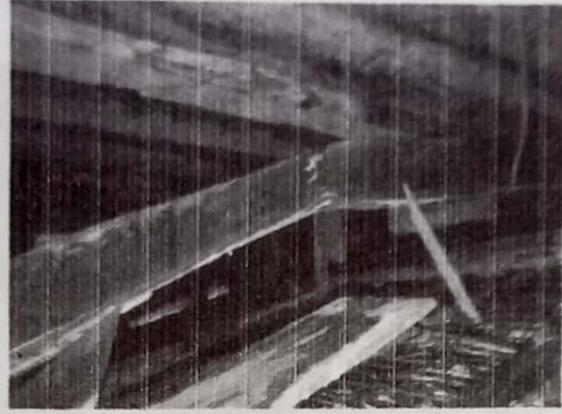
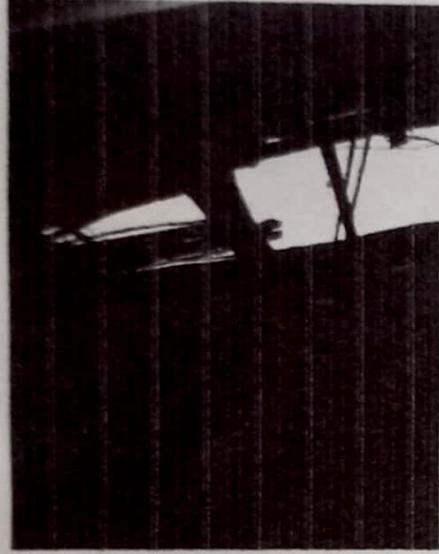
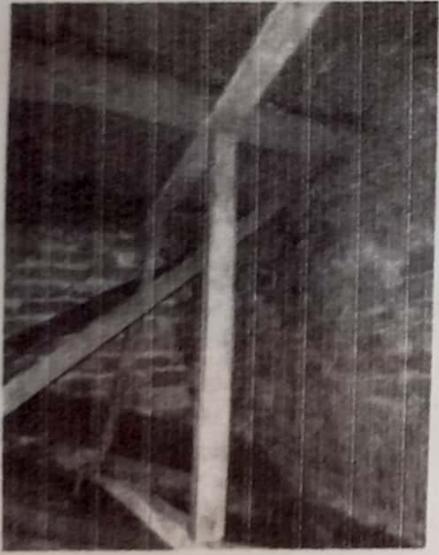
ANEXO 1 - FOTOS INTERNAS DEL PREDIO SUR

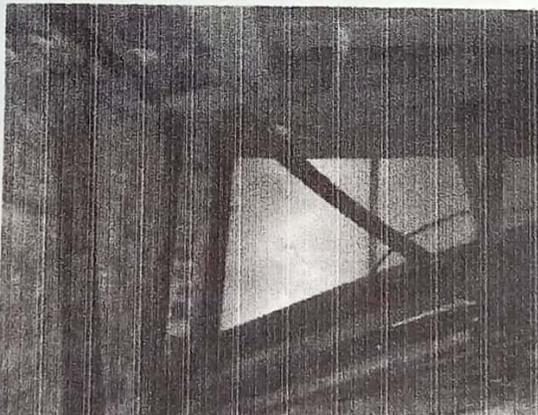
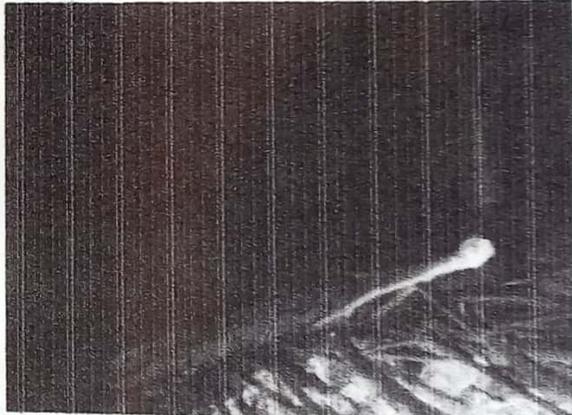
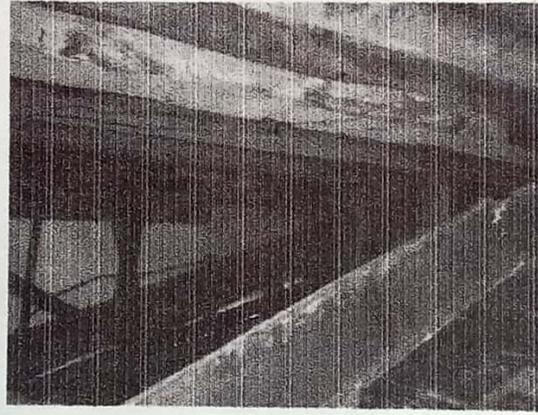
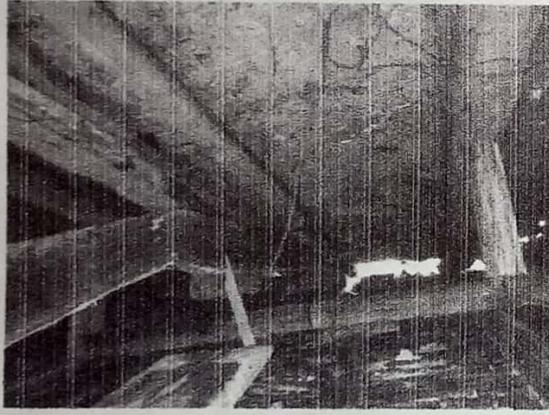
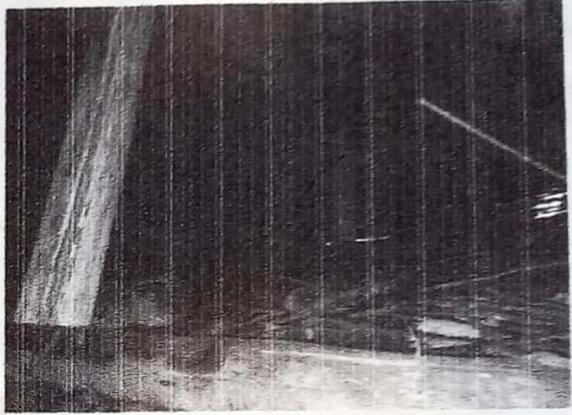
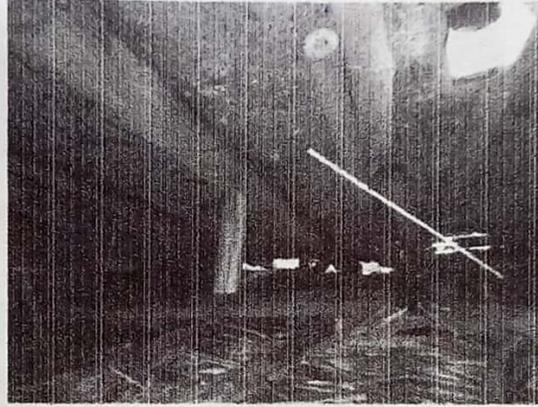
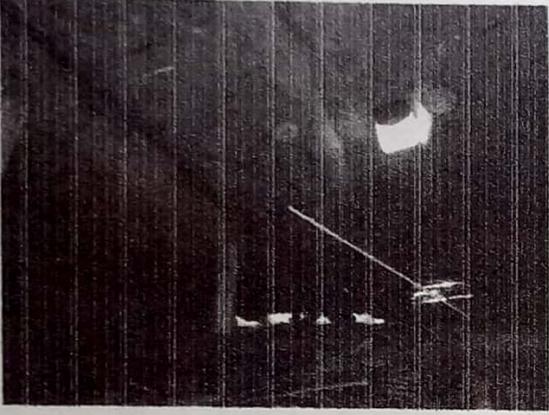




ANEXO 1 - FOTOS INTERNAS DEL PREDIO SUR

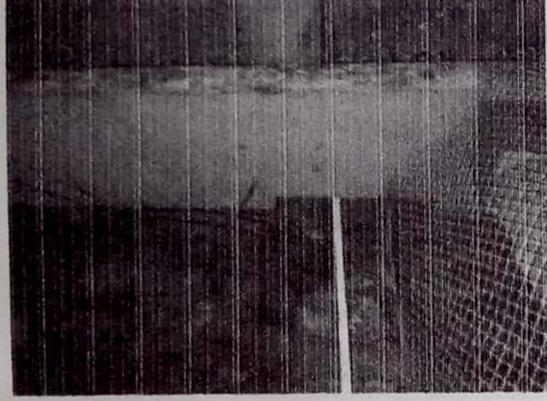
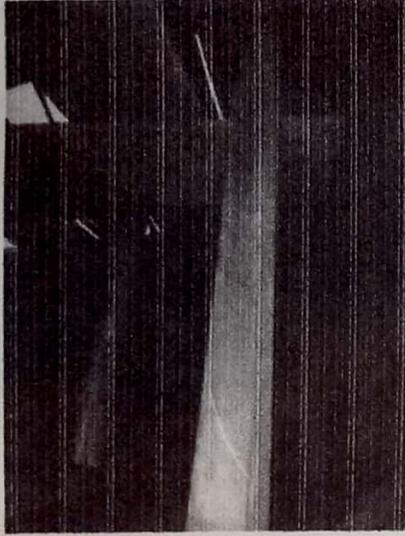
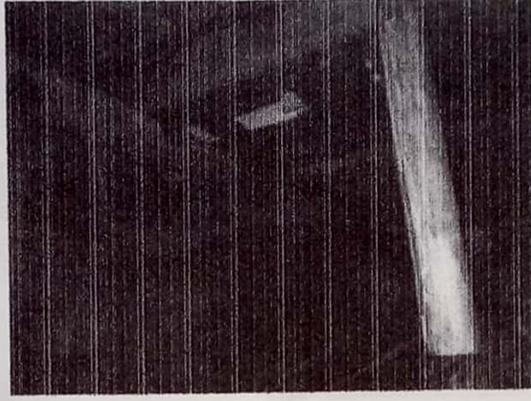
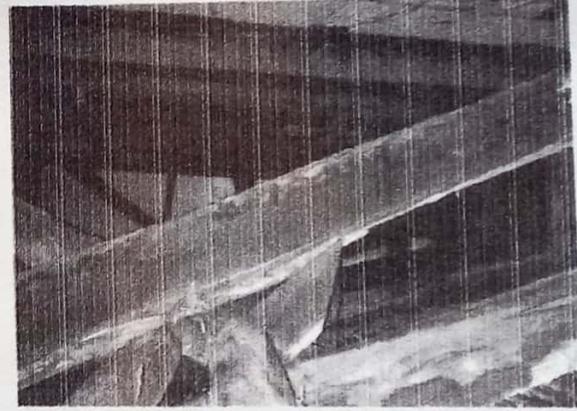
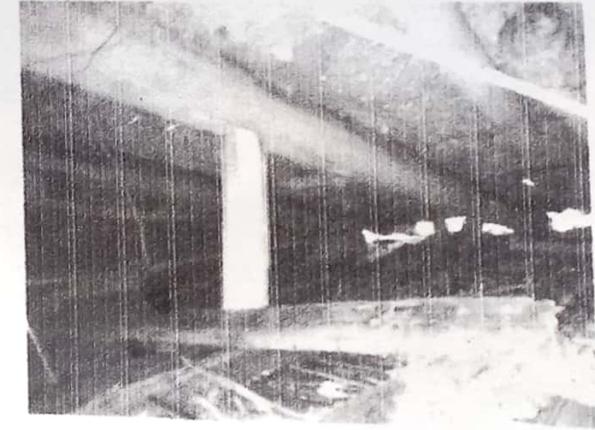
ANEXO 2 - FOTOS INTERIOR CUBIERTA DEL PREDIO SUR





ANEXO 2 - FOTOS INTERIOR CUBIERTA DEL PREDIO SUR

ANEXO 2 - FOTOS INTERIOR CUBIERTA DEL PREDIO SUR













CO-04303099

CONTRATO CIVIL DE OBRA

No. Obra No.
LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: Bogotá, octubre 17 - 2017.

CONTRATANTE: Carolina Moreno Valbuena,

Nombre e identificación 41526096.

Dirección Carrera 7 Bis No 72-64

Teléfono 2841300

Fax Dirección Electrónica

CONTRATISTA: Carlos Alberto Godoy Ruiz

Nombre e identificación 91493574 de Bucaramanga.

Dirección Carrera 122D No 129B60 Ap. 504, B.140 Teléfono 3112013305.

Fax Dirección Electrónica

Carlos.godoy@salesland.net

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL \$
1- Arreglo Total. Habitación primer piso	3x3 Mts	Global	}
2- Desmonte y postura de cielo 2do y piso.	3x3 Mts	Global	
3- arreglo 4 paredes.	3x3 Mts	Global	
4- Postura de luces.	30 Mts.	Global	
5- Pintura total de patios y corredores.	12 Mts	Global	

PRECIO TOTAL: 5'000.000 Cincomillones Mts. \$ 5'000.000

FORMA DE PAGO: Sin materiales. 50% al Inicio y 50% al terminar.

FECHA DE INICIACIÓN: octubre 17 - 2017 FECHA DE ENTREGA: Diciembre 17 - 2017

GARANTÍAS DE EL CONTRATISTA	CLASE	VALOR \$	VIGENTE HASTA
Manejo de Anticipo			3 Meses
Cumplimiento			
Responsabilidad Civil			
Estabilidad (Conservación)	Seguridad Social		
Seguro Colectivo de Vida	Sanitas		
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales			

PLANOS ENTREGADOS A EL (LA) CONTRATISTA:

SANCIONES Y BONIFICACIONES PARA EL (LA) CONTRATISTA:

A su cargo () salarios mínimos diarios por cada día de atraso en la entrega de la obra a plena satisfacción de EL (LA) CONTRATANTE, y a su favor () salarios mínimos diarios por cada día de anticipación en la entrega de la obra a plena satisfacción de EL (LA) CONTRATANTE. Además de las estipulaciones ya acordadas en este documento, EL (LA) CONTRATANTE y EL (LA) CONTRATISTA convienen las siguientes: PRIMERA. - EL (LA) CONTRATISTA se obliga para con EL (LA) CONTRATANTE a ejecutar la obra de acuerdo con la descripción y con los planos, especificaciones y cotizaciones previamente aprobados por EL (LA) CONTRATANTE y, que se anexan al presente contrato como parte del mismo. EL (LA) CONTRATANTE se reserva el derecho a rechazar cualquier parte de la obra o del material que no esté acorde con las especificaciones del contrato o de seguridad exigidas. SEGUNDA. - EL (LA) CONTRATISTA entregará la obra a EL (LA) CONTRATANTE en la fecha señalada. Si así no fuere, pagará por cada día de mora injustificada, sin perjuicio de la obligación principal y sin requerimiento previo ni constitución en mora a lo cual renuncia EL (LA) CONTRATISTA, la sanción antes prevista en este contrato cuyo valor será deducido de la liquidación definitiva. Si EL (LA) CONTRATISTA entrega la obra anticipadamente a plena satisfacción de EL (LA) CONTRATANTE, tendrá derecho a que EL (LA) CONTRATANTE le pague, junto con el valor de liquidación final, la bonificación acordada en este contrato. TERCERA. - EL (LA) CONTRATISTA deberá verificar todas las especificaciones y medidas de la obra y será responsable de cualquier error en la ejecución del contrato. CUARTA. - Sin la garantía de manejo y cumplimiento EL (LA) CONTRATANTE sólo entregará anticipos a EL (LA) CONTRATISTA en proporción al avance de los trabajos, y a juicio de aquel (la). QUINTA. - Las garantías de manejo y cumplimiento podrán hacerse efectivas por EL (LA) CONTRATANTE tan pronto verifique que ha habido incumplimiento de EL (LA) CONTRATISTA, sin necesidad de proceso civil o reclamación previa, ni constitución en mora, a lo cual renuncia desde ya EL (LA) CONTRATISTA. SEXTA. - EL (LA) CONTRATISTA, sin perjuicio de su responsabilidad, garantiza la buena calidad de la construcción y de los materiales, con la garantía de estabilidad anotada al comienzo de este documento. Sin embargo, podrá ceder EL (LA) CONTRATISTA a EL (LA) CONTRATANTE los derechos que tenga por garantías que le hayan otorgado para elementos, partes o equipos, los fabricantes o proveedores. No



CO-04478335

CONTRATO CIVIL DE OBRA

No. _____ Obra No. _____
 LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: Bogotá, Noviembre 30-2019
 CONTRATANTE: Nancy Moranou
 Nombre e identificación 41732231
 Dirección Carrera 1815 N° 12D 64. Teléfono 2841300
 Fax _____ Dirección Electrónica _____
 CONTRATISTA: John Freddy Basto
 Nombre e identificación 11413223
 Dirección Carrera 11A N° 2-89. Teléfono 3208147847
 Fax _____ Dirección Electrónica _____

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL \$
① Demoste teja barro, zins y eternit.	6x4 Mts	Global.	}
② Recoger. Escombro sobre la Esterilla	6x4 Mts	" "	
③ Reforzamiento con Madera Eucalipto lo dañado.	6x4 Mt	" "	
④ Colocación teja zing	6x4 Mt.	" "	
⑤ Apoyo teja zing / lluvias	6x4 Mt.	" "	
PRECIO TOTAL:			\$ 2'200.000

FORMA DE PAGO: 50% primera semana y 50% terminando obra

FECHA DE INICIACIÓN: Diciembre 03-2019 FECHA DE ENTREGA: Diciembre 23 /2019

GARANTÍAS DE EL CONTRATISTA	CLASE	VALOR \$	VIGENTE HASTA
Manejo de Anticipo			3 Semanas
Cumplimiento			
Responsabilidad Civil			Seguro social / convida + Salud total
Estabilidad (Conservación)			
Seguro Colectivo de Vida			
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales			

PLANOS ENTREGADOS A EL (LA) CONTRATISTA:

SANCIONES Y BONIFICACIONES PARA EL (LA) CONTRATISTA:

A su cargo () salarios mínimos diarios por cada día de atraso en la entrega de la obra a plena satisfacción de EL (LA) CONTRATANTE, y a su favor () salarios mínimos diarios por cada día de anticipación en la entrega de la obra a plena satisfacción de EL (LA) CONTRATANTE. Además de las estipulaciones ya acordadas en este documento, EL (LA) CONTRATANTE y EL (LA) CONTRATISTA convienen las siguientes: PRIMERA. - EL (LA) CONTRATISTA se obliga para con EL (LA) CONTRATANTE a ejecutar la obra de acuerdo con la descripción y con los planos, especificaciones y cotizaciones previamente aprobados por EL (LA) CONTRATANTE y, que se anexan al presente contrato como parte del mismo. EL (LA) CONTRATANTE se reserva el derecho a rechazar cualquier parte de la obra o del material que no esté acorde con las especificaciones del contrato o de seguridad exigidas. SEGUNDA. - EL (LA) CONTRATISTA entregará la obra a EL (LA) CONTRATANTE en la fecha señalada. Si así no fuere, pagará por cada día de mora injustificada, sin perjuicio de la obligación principal y sin requerimiento previo ni constitución en mora a lo cual renuncia EL (LA) CONTRATISTA, la sanción antes prevista en este contrato cuyo valor será deducido de la liquidación definitiva. Si EL (LA) CONTRATISTA entrega la obra anticipadamente a plena satisfacción de EL (LA) CONTRATANTE, tendrá derecho a que EL (LA) CONTRATANTE le pague, junto con el valor de liquidación final, la bonificación acordada en este contrato. TERCERA. - El (LA) CONTRATISTA deberá verificar todas las especificaciones y medidas de la obra y será responsable de cualquier error en la ejecución del contrato. CUARTA. - Sin la garantía de manejo y cumplimiento EL (LA) CONTRATANTE sólo entregará anticipos a EL (LA) CONTRATISTA en proporción al avance de los trabajos, y a juicio de aquel (la). QUINTA. - Las garantías de manejo y cumplimiento podrán hacerse efectivas por EL (LA) CONTRATANTE tan pronto verifique que ha habido incumplimiento de EL (LA) CONTRATISTA, sin necesidad de proceso civil o reclamación previa, ni constitución en mora, a lo cual renuncia desde ya EL (LA) CONTRATISTA. SEXTA. - El (LA) CONTRATISTA, sin perjuicio de su responsabilidad, garantiza la buena calidad de la construcción y de los materiales, con la garantía de estabilidad anotada al comienzo de este documento. Sin embargo, podrá ceder EL (LA) CONTRATISTA a EL (LA) CONTRATANTE los derechos que tenga por garantías que le hayan otorgado para elementos, partes o equipos, los fabricantes o proveedores. No



CO- 04363241

CONTRATO CIVIL DE OBRA

No. Obra No.
 LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO *Bogotá, Mayo 26 - 2013*
 CONTRATANTE *Carolina Moreno Valbuena*
 Nombre e identificación *41526096*
 Dirección *carrera 1 Bis No 12064 Barrio AGUAS* Teléfono *2841300*
 Fax Dirección Electrónica
 CONTRATISTA *Leonardo Martínez Leguizamón*
 Nombre e identificación *80401208 de cña*
 Dirección Teléfono *3123120217*
 Fax Dirección Electrónica

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL \$
<i>1-Desmonte de escombros Sarzo</i>	<i>10 x 3 Mts</i>	<i>Global</i>	<i>}}</i>
<i>2-Cambio de Vigas Sarzo.</i>	<i>10 x 3 Mts</i>	<i>Global</i>	
<i>3- posturas de tejas de zing y plasticas.</i>	<i>11 x 4 Mts</i>	<i>Global</i>	
<i>4 postura de piso Sarzo</i>	<i>10 x 3 Mts</i>	<i>Global</i>	
<i>5 Armado Final de Altillo en Sarzo</i>	<i>10 x 3 Mts</i>	<i>Global</i>	

PRECIO TOTAL: *cinco millones incluido algunos materiales.* \$ *5'000.000*

FORMA DE PAGO: *50% al empezar y 50% al terminar.*

FECHA DE INICIACIÓN: *Mayo 26 - 2013* FECHA DE ENTREGA: *octubre 20 - 2013*

GARANTÍAS DE EL CONTRATISTA	CLASE	VALOR \$	VIGENTE HASTA
Manejo de Anticipo Cumplimiento Responsabilidad Civil Estabilidad (Conservación) Seguro Colectivo de Vida Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	<i>Seguridad social.</i>		<i>seis meses.</i>

PLANOS ENTREGADOS A EL (LA) CONTRATISTA:

SANCIONES Y BONIFICACIONES PARA EL (LA) CONTRATISTA:

A su cargo () salarios mínimos diarios por cada día de atraso en la entrega de la obra a plena satisfacción de EL (LA) CONTRATANTE, y a su favor () salarios mínimos diarios por cada día de anticipación en la entrega de la obra a plena satisfacción de EL (LA) CONTRATANTE. Además de las estipulaciones ya acordadas en este documento, EL (LA) CONTRATANTE y EL (LA) CONTRATISTA convienen las siguientes: **PRIMERA.** - EL (LA) CONTRATISTA se obliga para con EL (LA) CONTRATANTE a ejecutar la obra de acuerdo con la descripción y con los planos, especificaciones y cotizaciones previamente aprobados por EL (LA) CONTRATANTE y, que se anexan al presente contrato como parte del mismo. EL (LA) CONTRATANTE se reserva el derecho a rechazar cualquier parte de la obra o del material que no esté acorde con las especificaciones del contrato o de seguridad exigidas. **SEGUNDA.** - EL (LA) CONTRATISTA entregará la obra a EL (LA) CONTRATANTE en la fecha señalada. Si así no fuere, pagará por cada día de mora injustificada, sin perjuicio de la obligación principal y sin requerimiento previo ni constitución en mora a lo cual renuncia EL (LA) CONTRATISTA, la sanción antes prevista en este contrato cuyo valor será deducido de la liquidación definitiva. Si EL (LA) CONTRATISTA entrega la obra anticipadamente a plena satisfacción de EL (LA) CONTRATANTE, tendrá derecho a que EL (LA) CONTRATANTE le pague, junto con el valor de liquidación final, la bonificación acordada en este contrato.

... sin la expresa autorización escrita de LECOS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley estatal.



CO-04363242

CONTRATO CIVIL DE OBRA

No. _____ Obra No. _____
 LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: Bogotá, Noviembre 30 - 2019

CONTRATANTE: Nancy Moreno Valbuena

Nombre e identificación 41732231

Dirección Carrera 1 Bis N° 12D64
 Fax _____ Dirección Electrónica _____

Teléfono 2849995

CONTRATISTA: John Fredy Basto

Nombre e identificación 11413223 de caquezca

Dirección Carrero 11A N° 2-89
 Fax _____ Dirección Electrónica _____

Teléfono 3208147047

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL \$
1 Desmonte de congres de barra patio delantero	10 Mts	Global	
2 postura de los mismos en zing	10 Mts	Global	2'200.000
3 cambio de cielorazo de dos habitaciones	9 Mts	Global	1'100.000
4 cambio de tejas plásticas	4x3 Mts	Global	1'200.000
5-ARREGLO de portón.		Global	

PRECIO TOTAL: 4'500.000 Cuatromillones quinientos mil pesos Moneda corriente \$ 4'500.000

FORMA DE PAGO: 50% al Iniciar y 50% al terminar.

FECHA DE INICIACIÓN: Diciembre 04 - 2019 FECHA DE ENTREGA: Febrero 04 - 2020

GARANTÍAS DE EL CONTRATISTA	CLASE	VALOR \$	VIGENTE HASTA
Manejo de Anticipo			
Cumplimiento			
Responsabilidad Civil			
Estabilidad (Conservación)			
Seguro Colectivo de Vida			
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Segunda Social Convivida y salud total		DOS meses

PLANOS ENTREGADOS A EL (LA) CONTRATISTA:

SANCIONES Y BONIFICACIONES PARA EL (LA) CONTRATISTA:

A su cargo () salarios mínimos diarios por cada día de atraso en la entrega de la obra a plena satisfacción de EL (LA) CONTRATANTE, y a su favor () salarios mínimos diarios por cada día de anticipación en la entrega de la obra a plena satisfacción de EL (LA) CONTRATANTE. Además de las estipulaciones ya acordadas en este documento, EL (LA) CONTRATANTE y EL (LA) CONTRATISTA convienen las siguientes: PRIMERA - EL (LA) CONTRATISTA se obliga para con EL (LA) CONTRATANTE a ejecutar la obra de acuerdo con la descripción y con los planos, especificaciones y cotizaciones previamente aprobados por EL (LA) CONTRATANTE y, que se anexan al presente contrato como parte del mismo. EL (LA) CONTRATANTE se reserva el derecho a rechazar cualquier parte de la obra o del material que no esté acorde con las especificaciones del contrato o de seguridad exigidas. SEGUNDA - EL (LA) CONTRATISTA entregará la obra a EL (LA) CONTRATANTE en la fecha señalada. Si así no fuere, pagará por cada día de mora injustificada, sin perjuicio de la obligación principal y sin requerimiento previo ni constitución en mora a lo cual renuncia EL (LA) CONTRATISTA, la sanción antes prevista en este contrato cuyo valor será deducido de la liquidación definitiva. Si EL (LA) CONTRATISTA entrega la obra anticipadamente a plena satisfacción de EL (LA) CONTRATANTE, tendrá derecho a que EL (LA) CONTRATANTE le pague, junto con el valor de liquidación final, la bonificación acordada en este contrato. TERCERA - EL (LA) CONTRATISTA deberá verificar todas las especificaciones y medidas de la obra y será responsable de cualquier error en la ejecución del contrato. CUARTA - Sin la garantía de manejo y cumplimiento EL (LA) CONTRATANTE sólo entregará anticipos a EL (LA) CONTRATISTA en proporción al avance de los trabajos, y a juicio de aquel (la). QUINTA - Las garantías de manejo y cumplimiento podrán hacerse efectivas por EL (LA) CONTRATANTE tan pronto verifique que ha habido incumplimiento de EL (LA) CONTRATISTA, sin necesidad de proceso civil o reclamación previa, ni constitución en mora, a lo cual renuncia desde ya EL (LA) CONTRATISTA. SEXTA - EL (LA) CONTRATISTA, sin perjuicio de su responsabilidad, garantiza la buena calidad de la construcción y de los materiales, con la garantía

Este documento es una reproducción de un original que forma parte de un expediente de contratación. No se permite su reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley 1712 de 2014.

DEPOSITO LA CONCORDIA LIMITADA
(Nit: 800,178,956-2)
Movimiento de terceros

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	Valor Débito	Valor Crédito	Neto
Cuenta: 110505, CAJA GENERAL-PAGOS EN EFECTIVO					
		MORENO VALVUENA NANCY, 41732231, CR 1 BIS 12 D 64		Saldo Inicial	0.00
05/2019	FVP1-M0010126	Venta Efectivo FVP1M0010126	64,200.00		64,200.00
22/05/2019	DVF-00001042	Dev. Fac. Venta Efectivo DVF 00001042		4,100.00	60,100.00
05/2019	V1-H0151039	Venta Efectivo V1 H0151039	36,200.00		96,300.00
05/2019	V1-H0151450	Venta Efectivo V1 H0151450	14,400.00		110,700.00
27/05/2019	V1-H0151739	Venta Efectivo V1 H0151739	1,150.00		111,850.00
05/2019	V1-H0151988	Venta Efectivo V1 H0151988	9,200.00		121,050.00
05/2019	V1-H0152238	Venta Efectivo V1 H0152238	400.00		121,450.00
30/05/2019	V1-H0152320	Venta Efectivo V1 H0152320	9,600.00		131,050.00
	Totales de MAYO de 2019		135,150.00	4,100.00	
06/2019	V1-H0154500	Venta Efectivo V1 H0154500	75,500.00		206,550.00
26/06/2019	V1-H0156164	Venta Efectivo V1 H0156164			206,550.00
06/2019	V1-H0156169	Venta Efectivo V1 H0156169			206,550.00
06/2019	V1-H0156188	Venta Efectivo V1 H0156188	63,000.00		269,550.00
	Totales de JUNIO de 2019		138,500.00	0.00	
08/2019	FVP1-M0011224	Venta Efectivo FVP1M0011224	73,700.00		343,250.00
08/2019	V1-H0165567	Venta Efectivo V1 H0165567			343,250.00
28/08/2019	V1-H0165572	Venta Efectivo V1 H0165572	45,200.00		388,450.00
	Totales de AGOSTO de 2019		118,900.00	0.00	
07/11/2019	V1-H0179998	Venta Efectivo V1 H0179998	14,000.00		402,450.00
03/12/2019	V1-H0180453	Venta Efectivo V1 H0180453	2,900.00		405,350.00
01/12/2019	V1-H0180611	Venta Efectivo V1 H0180611	2,600.00		407,950.00
06/12/2019	V1-H0181118	Venta Efectivo V1 H0181118	44,100.00		452,050.00
11/12/2019	V1-H0181955	Venta Efectivo V1 H0181955	5,300.00		457,350.00
12/2019	V1-H0182042	Venta Efectivo V1 H0182042	700.00		458,050.00
12/2019	V1-H0182043	Venta Efectivo V1 H0182043	700.00		458,750.00
12/2019	V1-H0182065	Venta Efectivo V1 H0182065			458,750.00
12/2019	V1-H0182066	Venta Efectivo V1 H0182066	5,600.00		464,350.00
12/2019	EP-00020928	PAGO FC 1912-070 DOC FTE 294		83,300.00	381,050.00
	Totales de DICIEMBRE de 2019		61,900.00	83,300.00	
14/2019	CT-00002019	Cancelación de terceros a CAJA GENERAL-PAGOS EN EF		381,050.00	
03/2020	V1-H0193848	Venta Efectivo V1 H0193848	7,800.00		7,800.00
05/2020	V1-H0196484	Venta Efectivo V1 H0196484	7,450.00		15,250.00
06/2020	V1-H0198601	Venta Efectivo V1 H0198601	35,000.00		50,250.00
09/2020	V1-H0206759	Venta DEV Tarjeta débito: V1 H0206759	102,200.00		152,450.00
09/2020	DVF-00001410	Dev. Fac. Venta Efectivo DVF 00001410		100,900.00	51,550.00
	Totales de SEPTIEMBRE de 2020		102,200.00	100,900.00	
12/2020	V1-H0218469	Venta Efectivo V1 H0218469	5,900.00		57,450.00
12/2020	V1-H0220021	Venta Efectivo V1 H0220021	14,400.00		71,850.00
	Totales de DICIEMBRE de 2020		20,300.00	0.00	
4/2020	CT-00002020	Cancelación de terceros a CAJA GENERAL-PAGOS EN EF		71,850.00	
1/2021	V1-H0220369	Venta Efectivo V1 H0220369	2,500.00		2,500.00
1/2021	V1-H0220389	Venta Efectivo V1 H0220389	3,700.00		6,200.00

DEPOSITO LA CONCORDIA LIMITADA
Movimiento de terceros

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	Valor Débito	Valor Crédito	Neto
06/01/2021	V1-H0220505	Venta Efectivo V1 H0220505	8,000.00		14,200.00
06/01/2021	V1-H0220507	Venta Efectivo V1 H0220507	4,500.00		18,700.00
Totales de ENERO de 2021			18,700.00	0.00	
25/05/2021	V1-H0233833	Venta Efectivo V1 H0233833	18,100.00		36,800.00
01/06/2021	V1-H0234550	Venta Efectivo V1 H0234550	5,700.00		42,500.00
02/06/2021	V1-H0234637	Venta Efectivo V1 H0234637	2,700.00		45,200.00
19/06/2021	V1-H0236081	Venta Efectivo V1 H0236081	39,800.00		85,000.00
Totales de JUNIO de 2021			48,200.00	0.00	
01/07/2021	V1-H0237365	Venta Efectivo V1 H0237365	6,400.00		91,400.00
07/07/2021	V1-H0237474	Venta Efectivo V1 H0237474	4,200.00		95,600.00
07/07/2021	V1-H0238084	Venta Efectivo V1 H0238084	21,650.00		117,250.00
Totales de JULIO de 2021			32,250.00	0.00	
10/01/2022	V1-H0257644	Venta Efectivo V1 H0257644	48,500.00		165,750.00
10/01/2022	V1-H0257649	Venta Efectivo V1 H0257649	7,800.00		173,550.00
Totales de ENERO de 2022			56,300.00	0.00	
11/02/2022	V1-H0261481	Venta Efectivo V1 H0261481	3,600.00		177,150.00
12/02/2022	V1-H0261816	Venta Efectivo V1 H0261816	1,000.00		178,150.00
Totales de FEBRERO de 2022			4,600.00	0.00	
TOTAL MORENO VALVUENA NANCY			819,350.00	641,200.00	
TOTAL CAJA GENERAL-PAGOS EN EFECTIVO			819,350.00	641,200.00	
Cuenta: 11100501, BANCO DE BOGOTA CUENTA 051060697					
MORENO VALVUENA NANCY, 41732231, CR 1 BIS 12 D 64				Saldo Inicial	0.00
08/2020	V1-H0204618	Venta Tarjeta débito: V1 H0204618	16,300.00		16,300.00
04/09/2020	V1-H0206563	Venta Tarjeta débito: V1 H0206563	100,900.00		117,200.00
15/12/2020	V1-H0218466	Venta Tarjeta Débito V1 H0218466	10,500.00		127,700.00
31/03/2020	CT-00002020	Cancelación de terceros a BANCO DE BOGOTA CUENTA 0		127,700.00	
02/07/2021	V1-H0237471	Venta Tarjeta débito: V1 H0237471	35,000.00		35,000.00
TOTAL MORENO VALVUENA NANCY			162,700.00	127,700.00	
TOTAL BANCO DE BOGOTA CUENTA 051060697			162,700.00	127,700.00	

Este informe se elaboró el 3 de Mayo del año 2022, 7:57 A





A CREDITO

CONSTRUYENDO JUNTOS LTDA.
Materiales para construcción
Nit: 900.145.166-1

Bogotá D.C. 17-05-2013.

Estimado Señor(a) Nancy Moreno Valbuena CRED No. 462.

Es un placer informarle que su crédito fue aprobado de la siguiente forma:

TOTAL DE MATERIALES	\$	<u>1329.200.</u>
(-) CUOTA INICIAL <u>20.</u> %	\$	<u>300.000.</u>
SALDO A FINANCIAR	\$	<u>1029.200.</u>
TASA DE INTERÉS COBRADA	%	<u>1 1/2.</u>
FINANCIACION POR <u>12</u> MESES	\$	<u>122.800.</u>
TOTAL A PAGAR	\$	<u>1152.000.</u>

Su crédito No. 462. ha sido aprobado por un valor de \$ 1152.000
A un plazo de 12. meses.

El valor de su cuota mensual es de (\$ 96.200.) empezando a pagar el día 16 Junio 2013. cada mes, deberá cancelar en esta misma fecha o el día hábil siguiente en caso de ser festivo; o incurrirá en intereses moratorios.
Si descuentó la arena quedan las cuotas de \$ 74.000.

Agradecemos el habernos escogido como su entidad de crédito y si tiene alguna duda sobre el mismo, por favor comuníquese a los teléfonos: 452 7981 - CEL: 313 473 4083

EL VALOR DEL CREDITO PUEDE VARIAR EN MAYOR O MENOR CUANTIA, SI DURANTE ESTE SE PRESENTAN REAJUSTES O DESCUENTOS DE MATERIAL.

Cordialmente,

Gerencia

Huella



Elaborado por: [Signature]

Cliente: _____
C.C.

Av. 1° de Mayo 40 B - 91 Sur (Dir. Nueva)
Frente al Hospital de Kennedy • Tel: 452 7981 • Cel: 313 473 4083



A CREDITO
CONSTRUYENDO JUNTOS
LTDA.

Fecha: Junio 04 2013

NIT: 900.145.166-1

Nº **0355**

Señores
A CREDITO CONSTRUYENDO JUNTOS LTDA.
Ciudad

SOLICITUD DE: REAJUSTES DE MATERIALES
DESCUENTO DE MATERIALES
CAMBIO DE MATERIALES

Crédito No. **462**

a nombre de: Nancy Juana Valbuena

Por motivo? _____

Los Sigüientes materiales: _____

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	SUBTOTAL
1			\$	\$
2	10	tejas de 21G	\$	\$
3	10	tejas de 21G	\$	\$
4	1	Dimensiones 4x4	\$	\$
5			\$	\$
6			\$	\$
7			\$	\$
8			\$	\$
9			\$	\$
10			\$	\$
11			\$	\$
12			\$	\$
13			\$	\$
14			\$	\$
15			\$	\$
16			\$	\$
VALOR TOTAL DE LOS MATERIALES				\$ 486.000

Total materiales \$ 486.000
Cuota Inicial \$ _____
Saldo a crédito \$ _____
Financiación \$ 58.800
Total a Financiar \$ 544.800
Cuota mensual \$ 45.400 X 12
Cuota Adicional \$ _____

OBSERVACIONES: hacer ajustes para
de 76.000 a 121.400

Comprendo y acepto reajust que se le realizarán a mi crédito y para ello firmo a satisfacción.

Nancy Juana Valbuena

[Signature]

[Signature]

Acepto y Firma
C.C. No. 41732231

Elaborado
Cliente

Autorizo



TECHOS EN PVC PISOS Y PINTURAS

SOMOS IMPORTADORES DIRECTOS VENTA E INSTALACIÓN

FACTURA

Nº 2947

Calle 2 No 10-47 barrio San Bernardo
Tel. 3107793006 - Fijo: (601) 7557492
armadoconstrucción@gmail.com

FECHA

06 | 05 | 22

SEÑOR(ES): Nancy CC ó NIT: _____

DIRECCIÓN: Moreno TELÉFONO: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VALOR. TOTAL
5	Laminas 216 7x25	31.000	155.000
5	viquetas	5.000	25.000
3	conizos 201 F	16.500	49.500
1	pag TOR plata	6.000	6.000
1	pag TOR negro	5.000	5.000



TECHOS EN PVC PISOS Y PINTURAS

SOMOS IMPORTADORES DIRECTOS VENTA E INSTALACIÓN

EMPRESA
CONSTRUCCION

FIRMA Y SELLO	RECIBÍ	ABONO \$	
		SALDO \$	
	FIRMA Y SELLO	TOTAL \$	240.500

CUENTA DE COBRO

REMISION

PEDIDO

RECIBO DE PAGO

J.A.R



No.

Empty box for number.

Vendido A:

Orlando Jimenez

Fecha:

Dirección:

JULIO 08 / 2017.

Nit:

Ciudad:

17075127.

Teléfono:

Vendedor:

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
1		hechura del paño auxiliar		3000.000
		Abono.		150.000
<i>Orlando Jimenez</i>				

CONDICIONES DE PAGO:

[Handwritten signature/line]

SUB-TOTAL

TOTAL



SODIMAC COLOMBIA S.A

Bogotá D. C. 13 de octubre del 2022.

CERTIFICADO DE COMPRA

 Sodimac Colombia S.A. certifica que la señora **Nancy Moreno** identificada con **C.C: 41732231**, el día 10 de mayo del 2019 realizó la compra de los siguientes productos:

HOME CENTER Calima		349402 PINTURA 5gl SUPERLAV 189,900 D 38489 4 X \$28,900
SODIMAC COLOMBIA SA NIT 800.242.106-2		PEGACOR CORONA GRIS 115,600 D 43250
NOTA PEDIDO - Domicilio 2615003993280		ACOPLA 1/2x7/8 40cm 3,900 D 4651
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
-----	-----	-----
138764	KIT LVM DES INTEG C/	23,900 D
186377	PUERTA PL. PVC TIVOL	69,900 D
187430	CONCOLOR ANTIHONGOS	10,300 D
19176	PEDESTAL VERONA MILA	59,900 D
205382	TEJA P7 CRISTAL N10	82,900 D
210061	ARMARIO CAJONERO RAT	249,900 D
276834	GRIFERIA LVM SENCILL	25,900 D
281982	10 X \$21,140	
	PISO PARED CAYEY BLA	211,400 D
294631	SANITARIO ACUAPLUS U	152,900 D
		4653 TUBO CONDUIT 1/2 x 3 2,400 D
		4653 CANAL RAINGO 3m BLAN 39,300 D
		4661 TAPA EXTERNA CANAL R 5,100 D
		4665 TAPA INTERNA CANAL R 3,900 D
		4671 SOPORTE CANAL PVC RA 1,800 D
		4714 UNION BAJANTE-CANAL 6,300 D
		55817 FLANCHE 20x240cm LAM 18,950 D
		65876 TUBO 1/2x3m PRESION 7,500 D
		SUBTOTAL NOTA PEDIDO \$ 1,281,650
		SU AHORRO ES \$ 0
		TOTAL NOTA PEDIDO \$ 1,281,650
		Cliente: 41732231
		Nombre: NANCY MORENO
		Asesor: LUIS CARLOS PRIETO CARDOZO

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,

Experiencia de Compra
Homecenter

*Lo soñamos,
 Juntos lo hacemos*

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
	780799974992	
SB	CANASTA CON TAPA	19,900 D
	780799974993	
SB	CANASTA CON TAPA	24,900 D
	207550	
	2 X \$39,900	
**BAUL	100 lts AZUL	79,800 D
SUBTOTAL/TOTAL \$		1,406,250

	237103	
DESPACHO	PROGRAMADO	1
	320133	
SERVICIO DE TRANSPOR		83,600
RECAUDO PARA TERCEROS		
DESPACHADORA IN		
NIT:	0860068121	
Subtotal Recaudos:	\$	83,601

SUBTOTAL/TOTAL \$ 1,489,851

65876	TUBO 1/2x3m PRESION	x1=\$ 800
RC	TUBO 1/2 65876	6700 \$ 800
TOTAL AHORROS \$		800
SUBTOTAL/TOTAL \$		1,489,051

TEF II \$	1,489,051
Recibo:	017768 RRN:019109 Apro:562671
CAMBIO \$	0
RESUMEN DE IVA	
Tipo	Compra Base/Imp. IVA

EXCL 83,601 83,601 0
D=19% 1,405,450 1,181,050 224,400
GRANDES CONTRIBUYENTES Res.
012635/18
AUTORRETENEDORES EN LA FUENTE
Res. DIAN 0931 de 29 Ene 2009
RESPONSABLES DE IVA REGIMEN
COMUN
AGENTES DE RETEIVA
CLIENTE: . .
TIPO CLIENTE: Regular
DOCUMENTO: 41732231

Consulte la política de devoluciones

y garantías en www.homecenter.com.co

línea nacional 3208899933 o en las

tiendas.

Tirilla: 15 09 2392

DOC EQUIVALENTE NRO: 1509 507289
RANGO: 00499844-99999999
Resol POS: 18762011953079 Dic 21/2018
Vigencia hasta Dic 21/2020
ATENDIDO POR: Cajero SCO Tienda 15
NUMERO ARTICULOS ENTREGADOS: 38
05/10/19 19:48 0015 09 2392 68
GALPON
NRO. PAQ: _____
001500092392190510194831
SERVICIO AL CLIENTE TEL: 3208899933
GRACIAS POR SU COMPRA !!!

La presente se expide a solicitud del interesado 13 de octubre del 2022.

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,

Experiencia de Compra
Homecenter



Lo soñamos,
Juntos lo hacemos

SODIMAC COLOMBIA S.A

Bogotá D. C. 13 de octubre del 2022.

CERTIFICADO DE COMPRA

 Sodimac Colombia S.A. certifica que la señora **Nancy Moreno** identificada con **C.C: 41732231**, el día 10 de mayo del 2019 realizó la compra de los siguientes productos:

HOMECENTER			349402	
Calima			PINTURA 5gl SUPERLAV	189,900 D
			38489	
SODIMAC COLOMBIA SA			4 X \$28,900	
NIT 800.242.106-2			PEGACOR CORONA GRIS	115,600 D
			43250	
NOTA PEDIDO - Domicilio			ACOPLE 1/2x7/8 40cm	3,900 D
2615003993280			4651	
CODIGO DESCRIPCION VALOR			TUBO CONDUIT 1/2 x 3	2,400 D
-----	-----	-----	4653	
	138764		CANAL RAINGO 3m BLAN	39,300 D
	KIT LVM DES INTEG C/	23,900 D	4661	
	186377		TAPA EXTERNA CANAL R	5,100 D
	PUERTA PL. PVC TIVOL	69,900 D	4665	
	187430		TAPA INTERNA CANAL R	3,900 D
	CONCOLOR ANTIHONGOS	10,300 D	4671	
	19176		SOPORTE CANAL PVC RA	1,800 D
	PEDESTAL VERONA MILA	59,900 D	4714	
	205382		UNION BAJANTE-CANAL	6,300 D
	TEJA P7 CRISTAL N10	82,900 D	55817	
	210061		FLANCHE 20x240cm LAM	18,950 D
	ARMARIO CAJONERO RAT	249,900 D	65876	
	276834		TUBO 1/2x3m PRESION	7,500 D
	GRIFERIA LVM SENCILL	25,900 D	SUBTOTAL NOTA PEDIDO \$	1,281,650
	281982		SU AHORRO ES \$	0
	10 X \$21,140		TOTAL NOTA PEDIDO \$	1,281,650
	PISO PARED CAYEY BLA	211,400 D	Cliente: 41732231	
	294631		Nombre: NANCY MORENO	
	SANITARIO ACUAPLUS U	152,900 D	Asesor: LUIS CARLOS PRIETO CARDOZO	

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,

Experiencia de Compra
Homecenter

*Lo soñamos,
 Juntos lo hacemos*

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
780799974992	SB CANASTA CON TAPA	19,900 D
780799974993	SB CANASTA CON TAPA	24,900 D
207550	2 X \$39,900	
**BAUL 100 lts AZUL		79,800 D
SUBTOTAL/TOTAL \$		1,406,250

237103	DESPACHO PROGRAMADO	1
320133	SERVICIO DE TRANSPOR	83,600
	RECAUDO PARA TERCEROS	
	DESPACHADORA IN	
	NIT: 0860068121	
	Subtotal Recaudos: \$	83,601
SUBTOTAL/TOTAL \$		1,489,851

65876	TUBO 1/2x3m PRESION	x1=\$ 800
RC TUBO 1/2 65876		6700 \$ 800
TOTAL AHORROS \$		800
SUBTOTAL/TOTAL \$		1,489,051

TEF II \$	1,489,051	
Recibo:017768	RRN:019109	Apro:562671
CAMBIO \$	0	
RESUMEN DE IVA		
Tipo	Compra	Base/Imp. IVA

EXCL 83,601 83,601 0
D=19% 1,405,450 1,181,050 224,400
GRANDES CONTRIBUYENTES Res.
012635/18

AUTORRETENEDORES EN LA FUENTE
Res. DIAN 0931 de 29 Ene 2009
RESPONSABLES DE IVA REGIMEN
COMUN
AGENTES DE RETEIVA
CLIENTE: . .
TIPO CLIENTE: Regular
DOCUMENTO: 41732231

Consulte la política de devoluciones

y garantías en www.homecenter.com.co

línea nacional 3208899933 o en las

tiendas.

Tirilla: 15 09 2392

DOC EQUIVALENTE NRO: 1509 507289
RANGO: 00499844-99999999
Resol POS: 18762011953079 Dic 21/2018
Vigencia hasta Dic 21/2020
ATENDIDO POR: Cajero SCO Tienda 15
NUMERO ARTICULOS ENTREGADOS: 38
05/10/19 19:48 0015 09 2392 68
GALPON
NRO. PAQ: _____
001500092392190510194831
SERVICIO AL CLIENTE TEL: 3208899933
GRACIAS POR SU COMPRA !!!

La presente se expide a solicitud del interesado 13 de octubre del 2022.

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,

Experiencia de Compra
Homecenter



Lo soñamos,
Juntos lo hacemos

SODIMAC COLOMBIA S.A

Bogotá D. C. 13 de octubre del 2022.

CERTIFICADO DE COMPRA

Sodimac Colombia S.A. certifica que la señora **Nancy Moreno** identificada con **C.C: 41732231**, el día 09 de junio del 2019 realizó la compra de los siguientes productos:

HOMECENTER		
Calima		
SODIMAC COLOMBIA SA		
NIT 800.242.106-2		
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
-----	-----	-----
770712420003	CLAVIJA POLO A TIERR	5,900 D
770712420011	TOMA AEREA POLO A TI	5,900 D
301371	3 X \$4,600	
	CABLE 3x12 1m ENCAUC	13,800 D
770279105103	PINTURA 1gl LAVABLE	43,900 D

	SUBTOTAL/TOTAL \$	69,500

	NOTA DEV \$	59,900
Cuenta Nro: 230150601585		
	TEF II \$	9,600
AUTORIZA=240663 TARJ=8941		
RECIBO=010528		
	CAMBIO \$	0
RESUMEN DE IVA		
Tipo	Compra	Base/Imp. IVA
-----	-----	-----

D=19% 69,500 58,403 11,097
 GRANDES CONTRIBUYENTES Res.
 012635/18
 AUTORRETENEDORES EN LA FUENTE
 Res. DIAN 0931 de 29 Ene 2009
 RESPONSABLES DE IVA REGIMEN
 COMUN
 AGENTES DE RETEIVA
 CLIENTE: . .
 TIPO CLIENTE: Regular
 DOCUMENTO: 41732231

 Consulte la política de devoluciones
 y garantías en www.homecenter.com.co
 línea nacional 3208899933 o en las
 tiendas.

Tirilla: 15 15 4318

 DOC EQUIVALENTE NRO: 1515 342457
 RANGO: 00334209-99999999
 Resol POS: 18762011953079 Dic 21/2018
 Vigencia hasta Dic 21/2020
 ATENDIDO POR: Ginna Hasbleidy Gome
 NUMERO ARTICULOS ENTREGADOS: 6

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,

Experiencia de Compra
Homecenter



Lo soñamos,
 Juntos lo hacemos

06/09/19 15:26 0015 15 4318 65
V4113N470
NRO. PAQ: _____

001500154318190609152642
SERVICIO AL CLIENTE TEL: 3208899933
GRACIAS POR SU COMPRA !!!

La presente se expide a solicitud del interesado 13 de octubre del 2022.

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

DESCRIPCION VALOR
PLUMERIA RICHIE DR 165X2 70,000 D

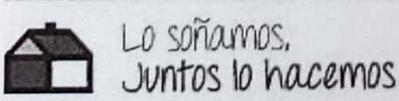
Conforme lo pedido de devoluciones y garantías en virtud de nuestra política de devoluciones y garantías.

GRANDES CONTRIBUYENTES Ins
AUTORRETIENEDORES EN LA FUENTE
RESPONSABLES DE IVA PERMANENTE
AGENTES DE RETENA
TIPO CLIENTE Regular
DOCUMENTO AUTORIZADO

Fecha de emisión: 13 de octubre de 2022
Número de documento: 001500154318190609152642

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,
Experiencia de Compra
Homecenter



SODIMAC COLOMBIA S.A

Bogotá D. C. 13 de octubre del 2022.

CERTIFICADO DE COMPRA

Sodimac Colombia S.A. certifica que la señora **Nancy Moreno** identificada con **C.C: 41732231**, el día 26 de octubre del 2019 realizó la compra de los siguientes productos:

HOMECENTER
Calima

SODIMAC COLOMBIA SA
NIT 800.242.106-2

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
770367052661	PLUMON BICOLOR 165X2	50,900 D
SUBTOTAL/TOTAL \$		50,900

EFFECTIVO \$ 52,000
CAMBIO \$ 1,100
RESUMEN DE IVA

Tipo Compra Base/Imp. IVA

D=19% 50,900 42,773 8,127
GRANDES CONTRIBUYENTES Res.
012635/18

AUTORRETENEDORES EN LA FUENTE

Res. DIAN 0931 de 29 Ene 2009

RESPONSABLES DE IVA REGIMEN
COMUN

AGENTES DE RETEIVA

CLIENTE: . .

TIPO CLIENTE: Regular

DOCUMENTO: 41732231

Consulte la política de devoluciones

y garantías en www.homecenter.com.co

línea nacional 3208899933 o en las

tiendas.

Tirilla: 15. 02 0151

Devoluciones de artículos de Navidad

Solo se recibirán hasta:

Diciembre 07 de 2019.

Todos los artículos de navidad

importados tienen 3 meses de garantía.

DOC EQUIVALENTE NRO: 1502 389544

RANGO: 00335460-99999999

Resol POS: 18762011953079 Dic 21/2018

Vigencia hasta Dic 21/2020

ATENDIDO POR: Laura Andrea Ortega

NUMERO ARTICULOS ENTREGADOS: 1

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,

Experiencia de Compra
Homecenter



Lo soñamos,
Juntos lo hacemos

SODIMAC COLOMBIA S.A

Bogotá D. C. 13 de octubre del 2022.

CERTIFICADO DE COMPRA

Sodimac Colombia S.A. certifica que la señora **Nancy Moreno** identificada con **C.C: 41732231**, el día 25 de octubre del 2020 realizó la compra de los siguientes productos:

HOMECENTER DORADO		
SODIMAC COLOMBIA SA NIT 800.242.106-2		
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
-----	-----	-----
	7703670535003 2 X \$9,900	
	GUARD LM 7.8x1.2cm 2	19,800 D
	7707314792777	
	CINTA ENMASCARAR 36m	11,900 D
	7703670237723	
	LAMINA CARTON 1x1m	5,600 D
	-----	-----
	SUBTOTAL/TOTAL \$	37,300
	-----	-----
	TEF II \$	37,300
	TARJ:9606 Recibo:006291 RRN:006313	
	Apro:938524	
	CAMBIO \$	0
	RESUMEN DE IVA	
Tipo	Compra	Base/Imp. IVA
-----	-----	-----
D=19%	37,300	31,345 5,955
	GRANDES CONTRIBUYENTES Res.	
	012635/18	
	AUTORRETENEDORES EN LA FUENTE	

Res. DIAN 0931 de 29 Ene 2009
RESPONSABLES DE IVA REGIMEN
COMUN
AGENTES DE RETEIVA
CLIENTE: . .
TIPO CLIENTE: Regular
DOCUMENTO: 41732231

TU CARRO PIDE CAMBIO DE BATERIA
Te llevamos tu nueva batería
y la instalamos en tu lugar de ubicación
LLAMANOS 3 53 53 35
Lunes a Sabado: 8:00 A.M 3:00 P.M
Solo aplica para la ciudad de Bogota.

Consulte la politica de devoluciones
y garantias en www.homecenter.com.co
linea nacional 3208899933 o en las
tiendas.

Tirilla: 58 06 4736

Devoluciones de articulos de Navidad

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,

Experiencia de Compra
Homecenter



Lo soñamos,
Juntos lo hacemos

Solo se recibiran hasta:

Diciembre 07 de 2020.

Todos los articulos de navidad
importados tienen 90 dias de garantia.

Ahora podras acumular CMR Puntos con
cualquier medio de pago
y canjear por miles de beneficios.
Inscribete gratis en Homecenter.co

Es muy facil:

1. Haz Clic en el banner de CMR puntos.

2. Alli debes colocar los 3 datos
que te solicitamos.
3. Acepta los terminos y condiciones
4. Da clic en Inscribe.

DOC EQUIVALENTE NRO: 6306 631404
RANGO:594697-99999999
Resol POS:18763000230044 Sep. 03/2019
Vigencia hasta Sep. 03/2021
ATENDIDO POR: Cajero SCO Tienda 58
NUMERO ARTICULOS ENTREGADOS: 4
10/25/20 14:26 0058 06 4736 27
LEUCOSITOS
NRO. PAQ: _____
005800064736201025142621
SERVICIO AL CLIENTE TEL: 3208899933
GRACIAS POR SU COMPRA !!!

La presente se expide a solicitud del interesado 13 de octubre del 2022.

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,

**Experiencia de Compra
Homecenter**



Lo soñamos,
Juntos lo hacemos

SODIMAC COLOMBIA S.A

Bogotá D. C. 13 de octubre del 2022.

CERTIFICADO DE COMPRA

 Sodimac Colombia S.A. certifica que la señora **Nancy Moreno** identificada con **C.C: 41732231**, el día 23 de junio del 2021 realizó la compra de los siguientes productos:

HOMECENTER MallPlaza NQS SODIMAC COLOMBIA SA NIT 800.242.106-2 NOTA PEDIDO - Domicilio 2615010517455			2 X \$3,500 TORNILLO ESTR DRYWAL 7,000 D SUBTOTAL NOTA PEDIDO \$ 471,968 SU AHORRO ES \$ 0 TOTAL NOTA PEDIDO \$ 471,968 Cliente: 41732231 Nombre: NANCY MORENO Asesor: YESSICA PAOLA ARCE CORTES
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	-----
312647	8 X \$2,900		
ANGULO 30 x 20 x 0.3		23,200 D	
312654	8 X \$4,800		
OMEGA 2-5/16 x 3/4pg		38,400 D	
312660	4 X \$4,800		
VIGUETA 1-1/2 x 3/4p		19,200 D	
458340	8 X \$6,900		
CORNISA PVC 2.90m BL		55,200 D	
459073	4 X \$79,692		
CIELO RASO PVC 3.48m		318,768 D	
61522	3 X \$3,400		
TORNILLO PANEL DRYWA		10,200 D	
70608			

			SUBTOTAL/TOTAL \$ 471,968

			18458
			2 X \$10,000
			TARIFA TRANSPORTE M/ 20,000
			18459
			8 X \$1,000
			TARIFA TRANSPORTE M/ 8,000
			18461
			8 X \$100
			TARIFA TRANSPORTE VO 800
			RECAUDO PARA TERCEROS
			DESPACHADORA IN
			NIT: 0860068121
			Subtotal Recaudos: \$ 28,800

			SUBTOTAL/TOTAL \$ 500,768

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,

Experiencia de Compra
Homecenter

*Lo soñamos,
 Juntos lo hacemos*

TEF II \$ 500,768
TARJ:5211 Recibo:020531 RRN:021330
Apro:002654

CAMBIO \$ 0
RESUMEN DE IVA
Tipo Compra Base/Imp. IVA

EXCL 28,800 28,800 0
D=19% 471,968 396,612 75,356
GRANDES CONTRIBUYENTES Res.

9061/20
AUTORRETENEDORES EN LA FUENTE
Res. DIAN 0931 de 29 Ene 2009
RESPONSABLES DE IVA REGIMEN
COMUN
AGENTES DE RETEIVA
CLIENTE: . .
TIPO CLIENTE: Regular
DOCUMENTO: 41732231

Consulte la politica de devoluciones
y garantias en www.homecenter.com.co
linea nacional 3208899933 o en las
tiendas.

Tirilla: 15 09 1317

DOC EQUIVALENTE NRO: 1509 564248
RANGO:549,694-99,999,999
Resol POS:18764008968553 Dic. 17/2020
Vigencia hasta Dic. 17/2022

SISTEMA P.O.S
NCR COLOMBIA LTDA
NIT 860.005.074-8
SOFTWARE: ADVANCE RETAIL
SOLUTION

ATENDIDO POR: Cajero SCO Tienda 15
NUMERO ARTICULOS ENTREGADOS: 55
06/23/21 17:27 0015 09 1317 21
AHUEVARSE
NRO. PAQ: _____
001500091317210623172734
SERVICIO AL CLIENTE TEL: 3208899933
GRACIAS POR SU COMPRA !!!

La presente se expide a solicitud del interesado 13 de octubre del 2022.

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,

Experiencia de Compra
Homecenter



Lo soñamos,
Juntos lo hacemos

SODIMAC COLOMBIA S.A

Bogotá D. C. 13 de octubre del 2022.

CERTIFICADO DE COMPRA

 Sodimac Colombia S.A. certifica que la señora **Nancy Moreno** identificada con **C.C: 41732231**, el día 12 de diciembre del 2021 realizó la compra de los siguientes productos:

HOMECENTER			
MallPlaza NQS			
SODIMAC COLOMBIA SA			
NIT 800.242.106-2			
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	
-----	-----	-----	
	7798145201255		
	GUANTE NITRILO VERDE	10,900	
	7704353031690		
	COCINETA 2PUESTOS GA	67,900 D	

	SUBTOTAL/TOTAL \$	78,800	

	165559 COCINETA 2PUESTOS GA x1=\$		
	6,900		
	PI PR 165559 61000 \$	6,900	
	TOTAL AHORROS \$	6,900	
	SUBTOTAL/TOTAL \$	71,900	

	TEF II \$	71,900	
	AUTORIZA=404990 TARJ=9606		
	RECIBO=011206		
	CAMBIO \$	0	
	RESUMEN DE IVA		
Tipo	Compra	Base/Imp.	IVA
-----	-----	-----	-----
EXCL	10,900	10,900	0

 D=19% 61,000 51,261 9,739
 GRANDES CONTRIBUYENTES Res.
 9061/20
 AUTORRETENEDORES EN LA FUENTE
 Res. DIAN 0931 de 29 Ene 2009
 RESPONSABLES DE IVA REGIMEN
 COMUN
 AGENTES DE RETEIVA
 CLIENTE: . .
 TIPO CLIENTE: Regular
 DOCUMENTO: 41732231

Consulte la política de devoluciones

 y garantías en www.homecenter.com.co

línea nacional 3208899933 o en las

tiendas.

Tirilla: 15 02 5867

Devoluciones de artículos de Navidad

Solo se recibirán hasta:

Diciembre 07 de 2021.

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,

Experiencia de Compra
Homecenter

 Lo soñamos,
 Juntos lo hacemos

Todos los articulos de navidad
importados tienen 90 dias de garantia.

BIENES EXENTOS DECRETO 417

DEL 17 DE MARZO DE 2020

02586712122115015000

DOC EQUIVALENTE NRO: 1502 503353
RANGO:440,328-99,999,999
Resol POS:18764008968553 Dic. 17/2020
Vigencia hasta Dic. 17/2022

SISTEMA P.O.S
NCR COLOMBIA LTDA
NIT 860.005.074-8
SOFTWARE: ADVANCE RETAIL
SOLUTION

ATENDIDO POR: Laura Cristina Villa
NUMERO ARTICULOS ENTREGADOS: 2
12/12/21 18:25 0015 02 5867 56
ANSIAOSLA
NRO. PAQ: _____
001500025867211212182559
SERVICIO AL CLIENTE TEL: 3208899933
GRACIAS POR SU COMPRA !!!

La presente se expide a solicitud del interesado 13 de octubre del 2022.

Este documento no es el equivalente a la factura de venta porque no reúne los requisitos consagrados en el artículo 772 y siguientes del Código de Comercio y no cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario al no ser el documento original.

Atentamente,

Experiencia de Compra
Homecenter



Lo soñamos,
Juntos lo hacemos

No. 94 \$ 200.000

Bogotá, 30 DE Mayo DEL 2013

YO (NOS) Carlos Julio Bastidas

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno y Caroling Moreno

LA SUMA DE \$ Docientos mil pesos mte

CONCEPTO Escambios, Recogida Mayo 2013

Carlos Bastidas
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO
80761240

No. 20. \$ 1'100.000

Bogotá, 14 DE Diciembre DEL 2019

YO (NOS) Joh. Fredy Basto.

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno U.

LA SUMA DE \$ Un millón, cien mil pesos.

Moneda corriente

CONCEPTO Arreglo de cubierta techo.

~~80761240~~ 11'413223
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No. 13 \$ 120.000

Bogotá, 20 DE Agosto DEL 2019

YO (NOS) Fredy Basto, Maestro.

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno U.

LA SUMA DE \$ Ciento. veinte mil pesos moneda

corriente.

CONCEPTO Arreglo de tejas plásticas y postura de canal.

FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No.

95

\$ 200.000

Bogotá 30 DE Noviembre DEL 20 19

YO (NOS) Carlos Julio Bastidas

RECIBI (MOS) DE Nancy y Carolina Moreno

LA SUMA DE \$ Doscientos mil Pesos Moneda

Corriente.

CONCEPTO Recogida de escombros, canchales y demas

Carlos Bastidas

FIRMA AUTORIZADA Y SELLO
80764240

No.

007

\$ 150.000

Bogotá, JUNIO 14 DE _____ DEL 20 19

YO (NOS) German Alvarez, CC 19368.062

RECIBI (MOS) DE Nancy Moreno V. CC 41732231

LA SUMA DE \$ Ciento cincuenta mil Pesos Mte

CONCEPTO Arreglo de canales patio exterior.

Nancy Moreno

FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No.

39

\$ 250.000

Bogotá 24 DE Diciembre DEL 20 20

YO (NOS) Carlos Eduardo Latorre, CC 19347521

RECIBI (MOS) DE Nancy y Carolina Moreno

LA SUMA DE \$ Doscientos cincuenta mil Pesos

Moneda corriente.

CONCEPTO Pintura y arreglo de Escalera Alfilla

FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No. N 19. \$ 1'100.000

Bogotá 07 DE Diciembre DEL 20 19

CIUDAD
YO (NOS) John. Fredy. Basto.

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno V.

LA SUMA DE \$ Un millón, cien mil pesos.

Moneda corriente.

CONCEPTO Arreglo de techo ocubierta.

[Firma] 11413223
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No. 28. \$ 250.000

Bogotá Sep. 08 DE Septiembre. DEL 20 20

CIUDAD
YO (NOS) Carlos E. Latona cc 19347521

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno

LA SUMA DE \$ Doscientos cincuenta mil.

CONCEPTO Mano de obra Escalera alt. 110.

[Firma]
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No. 40. \$ 700.000

Bogotá 07 DE Enero DEL 20 21

CIUDAD
YO (NOS) Fredy Basto.

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno 41732231

LA SUMA DE \$ setecientos mil pesos.

Moneda corriente.

CONCEPTO Cambio y mano de obra de canales
primer patio

[Firma] 11473223
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO cuqora

No.

67

\$

20.000 ✓

CIUDAD

Bogotá

10 DE Enero.

DEL 20 22

YO (NOS)

Fredy Vasto.

RECIBÍ (MOS) DE

Nancy Moreno U.

LA SUMA DE \$

Veinte mil pesos Moneda

comune.

CONCEPTO

Allego de Lavaplatos primer piso

~~11413823~~ 11413823

FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No. 24 \$ 200.000

Bogotá 11 DE Enero DEL 2020

YO (NOS) German Moreno Arquitecto.

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno V.

LA SUMA DE \$ Dociientos mil pesos Mte.

CONCEPTO Materiales para la cubierta.

Alexander Moreno Ep.
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No. 48 \$ 40.00

Bogotá 24 DE Mayo DEL 2021

YO (NOS) Carlos E. La Torre, 19347521CC

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno

LA SUMA DE \$ cuarenta mil pesos Moneda corriente.

CONCEPTO arreglo fachada

Nancy Moreno
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No. 49 \$ 60.000

Bogotá 02 DE Junio DEL 2021

YO (NOS) Fredy Vasto.

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno.

LA SUMA DE \$ 60.000 sesenta mil pesos Mte.

CONCEPTO Arreglo portón 11473223

Nancy Moreno
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No. 36 \$ 150.000
CIUDAD Bogotá 22 DE Diciembre DEL 2020
YO (NOS) Jonh. Fredy Busto.

RECIBÍ (MOS) DE _____

LA SUMA DE \$ Abono de canales
ciento cincuenta mil pesos mte

CONCEPTO abono de canales.

[Firma] 17473223
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No. 5 \$ 20000
CIUDAD Bogotá, 02 DE Julio DEL 2021

YO (NOS) Luis Mejía cc 496786/4996786

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Morene

LA SUMA DE \$ Doce mil pesos

CONCEPTO por arrendo de sala de

reuniones [Firma]

FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No. 52 \$ 50.000
CIUDAD Bogotá 09 DE Julio DEL 2021

YO (NOS) Luis Mejía cc. 4996786

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno V.

LA SUMA DE \$ Cincuenta mil pesos. Moneda
comune.

CONCEPTO Arreglo de tegr. y postura de vidrio
y pogramas.

[Firma]
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

No. 41 \$ 70.000 ✓

Bogotá 06 DE Enero DEL 20 21
CIUDAD

YO (NOS) Luis Mejia CC 4996786

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno U.

LA SUMA DE \$ Setenta mil pesos Moneda corriente.

CONCEPTO Arreglo de techo, plastico, Escalante.

Luis Mejia
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO
19693660

No. 81 \$ 100.000 ✓

Bogotá 28 DE Julio DEL 20 22
CIUDAD

YO (NOS) Luis Mejia CC 4996786 de Bogotá

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno U.

LA SUMA DE \$ Cien mil pesos M. f. e.

CONCEPTO Arreglo bano y pintura de fachada.

Luis Mejia

No. 61 \$ 50.000 ✓

Bogotá 12 DE Enero DEL 20 22
CIUDAD

YO (NOS) Donacio Santos

RECIBÍ (MOS) DE Nancy Moreno U.

LA SUMA DE \$ Cincuenta mil pesos.

Moneda corriente

CONCEPTO Arreglo de Habitación

Jose Ignacio Santos
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO
CC 19302421 Bgt

Camula. Paps



FARMATODO

DAWTE MÁS NOTE CUESIA MÁS

DONDE HAY 24 HORAS
Teléfono: 7469000
 FARMATODO CALUMBITA S.A.
 NIT 830.129.327-1

Niueus
 CARRERA 7 NO 21 - 43
 110311 BOGOTÁ DE COLOMBIA
 317-428-5180

Tienda: 1039
 Fecha: 5/3/21
 Ticket: 36821
 Le Atendió: REYES, GELBER
 Caja: 5
 Hora: 2:46 PM
 Factura: 105418

Artículo Cantidad Precio Importe
 Camula Nasal Inven Farma 7 Metros Adulto Paquete x 10 1 11.600 11.600
 209300135

Total 11.600

Visa Credit Card
 491268*****9606
 N° de autorización: 411737
 Tipo de transacción: Venta
 Método de entrada: Teclada
 Hora autoriz: 2:46 PM

Cambio 0

Autorización de Facturación
 No. 18763001756531 de 18 noviembre 2019 de la LM 148521
 a la LMA 200000
 SHAN CONTIBUYENTE RESOLUCION 000/19
 DIC 01 2016

Por su seguridad, los medicamentos y los productos
 cosméticos
 NO tienen cambio o devolución
 GRACIAS POR SU COMPRA
 Aplicar al Listado Decreto 551715-04-207
 GRACIAS POR SU COMPRA

3Bienes Exentos? Decreto 417 del 17 de marzo de 2020?
 Aplica al Listado Decreto 551715-04-207
 T3HH31Y119144H94ATQLQ
 Original

DROGAS SANTA CLARA R.
 SUCURSAL 1
 WILSON RIANO GONZALEZ
 CRA 14 B No 1 - 64 SUR
 NIT 79665591-2
 Régimen Común
 Tel 5617218

DOCUMENTO EQUIVALENTE POS
 No.: 2616476

Habilitación numeración según resolución No
 18764015758021 de 2021 ago 02 Rango
 2566058 al 3000000 Vigencia 18 Meses

MOSTRADOR

Fecha	Hora	Cajero	Vendedor
10/12/2021	13:33	8 DIURN	11 YOYAN
PANTENA SUP CLASICO GDE 9 UND			
200033184	1 C	\$ 26.400	

Sub Total	\$ 25.400
Descuento	\$ 0
Total Factura	\$ 25.400
Valor Recibido	\$ 25.400
Cambio	\$ 0
Exento	\$ 0
Excluido	\$ 0
No Gravado	\$ 0
Gravado	\$ 21.345
A:Base 19%	\$ 21.345
Iva:	\$ 4.055

Tipo de Pago tarjetas debito: \$ 25.400

GRAC
 Caja: AUXILIAR-2
 Coopdrogas
 NIT. 850.026.123-0
 Sistema P O S - Dominium Plus

Comodar. \$11600



¡DATE MÁS NOTICIA MAS

DOMICILIOS 24 HORAS

Teléfono - 7469000

FARMATODO COLOMBIA S.A

NIT 830.129.327-1

Nieves

CARRERA 7 NO 21 - 43

110311 BOGOTÁ DC Colombia

317-428-5160

Tienda: 1039

Fecha: 6/2/21

Trácket: 35343

Le Atendido: TRONCOSO, LEIDYS

Artículo Cantidad Precio Importe

Canna Nasal Inverfarma 7 Metros Adulto Paquete X 10 11.600

209300135 1 11.600 11.600

Total

11.600

Tarifa Importe Base/IMP IVA

2-0% 11.600 11.600 0

Peso Colombiano 20.000

Cambio Peso Colombiano -8.400

Autorización de Facturación No. 1876300175661 de la noviembre 2019 de la LNA 148521

a la LNA 200000

GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCION 00079

DIC 01 2019

Por su seguridad, los medicamentos y los productos cosméticos

No tienen cambio o devolución

GRACIAS POR SU COMPRA

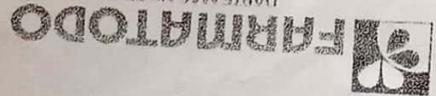
¡Bienvenidos y gracias! Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 ?

Aplica al Estado Decreto 551215-04-202

GRACIAS POR SU COMPRA



3HH31Y119141CE4A1PK7



¡DATE MÁS NOTICIA MAS

DOMICILIOS 24 HORAS

Teléfono: 7469000

FARMATODO COLOMBIA S.A

NIT 830.129.327-1

Rincon del chico

AVENIDA 15 NO. 106-70 LOCAL 1 ESQUINA

110111 BOGOTÁ DC Colombia

316-472-7207

Tienda: 1003

Fecha: 5/12/21

Ticket: 159143

Le Atendido: BEDOYA, SINDY

Cliente: manay valbuena

Número de cedula: 41732231

Artículo Cantidad

Enjuague Bucal Listerine Cool Mint Zero X180ML 1 7.500

101061545 1 7.500

Total

7.500

Tarifa Importe Base/IMP IVA

0-19% 7.500 6.303 1.197

Peso Colombiano 10.000

Cambio Peso Colombiano -2.500

Autorización de Facturación No. 18763003452904 de 20 enero 2020 de la RC 2451285 a

la RC 10000000

GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCION 9061

DIC 10 2020

Por su seguridad, no se aceptan cambios ni devoluciones de medicamentos ni cosméticos. Solo se realizará a

productos en buen estado con la factura y un plazo no

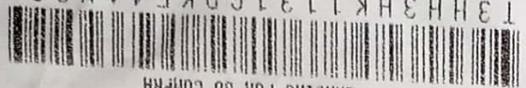
mayor a los 30 días desde la compra.

GRACIAS POR SU COMPRA

¡Bienvenidos y gracias! Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 ?

Aplica al Estado Decreto 551215-04-202

GRACIAS POR SU COMPRA



T3HH3HK1131GDKK44AW99A

Dr 191901

Crema Paper

DROGAS SANTA CLARA R
SUCURSAL 1
WILSON RIAÑO GONZALEZ
CRA 14 B No 1 - 64 SUR
NIT 79665591-2
Régimen Común

Tel. 5617218

DOCUMENTO EQUIVALENTE POS
No.: 2616035

Habilitación numeración según resolución No
18764015758021 del 2021 ago. 02 Rango
2566058 al 3000000 Vigencia 18 Meses

MOSTRADOR			
Fecha	Hora	Cajero	Vendedor
09/12/2021	13:35	8 DIURN	3 KARLA
CREMA BABARIA BODY MILK ALOE 400ML LB			
200042531	1 C	\$ 11.000	A

Sub Total	\$ 11.000
Descuento	\$ 0
Total Factura	\$ 11.000
Valor Recibido	\$ 0
Cambio	\$ 0
Exento	\$ 0
Excluido	\$ 0
No Gravado	\$ 9.244
Gravado	\$ 9.244

A: Base 19% \$ 9.244 Iva: \$ 1.756

Tipo de Pago tarjetas debito. \$ 11.000

GRAC

Caja: AUXILIAR-2

Coopiaregas
NIT. 860.026.123-0
Sistemz P.O.S - Dominium Plus

PAGO SIN CONTACTO

Medicamentos
paper
Septio 19/2021

RECIBO: 000241

MONEDA: \$ 30.000

COMERCIALIZADORA LAS TORRES
CALLE 14 N. 14-01-01-01
BOGOTÁ
INNOVACION AVANZADA
FINCA



Sep/29/2021 11:15 0426104 0030 3245694
PROHIBIDA LA VENTA DE LICORES
A MENORES DE EDAD



GERENTE: NOISES PORRAS
TELEFONOS: 3340015/3422876
FECHA DE EXPEDICION: 21/09/29
Cod Descripción Cnt Valor

1353138 CARVEDILOL X30T 1 7.700
Efectivo
*MSUBTOTAL/TOTAL --> \$ 7.700

TOTAL ARTICULOS VENDIDOS = 1 7.700
** VTA EXCLUIDA DE IMPUESTOS = 1 10.000
* SIN IVA 7.700 2.300
R E G I M E N C O M U N

Lo atendido: ANGIE OTALORA
* DCTO/EQUIVALENTE: E104-01174600*
RANGO: E10401148000-E10499999999
-Resol.: 004006019144 de Oct 21/2020.

RIO DUERO

OLIMPIA RIVERA JIMENEZ S.A.
NIT. 890.107.487-3

Medicamentos!
Sep 29/2021

Barranquilla, 13 de octubre de 2022

Señora:
NANCY MORENO VALBUENA
CC 41732231

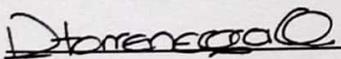
Remite:
SUPERTIENDAS Y DROGUERÍAS OLÍMPICA S.A.
NIT: 8090107487-3
SOLICITUD DE INFORMACION DE COMPRAS

Por medio de la presente le informamos que en el sistema de fidelización Tarjeta Plata de **SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.**, el número de cédula de ciudadanía 41.732.231 tiene asociada la Tarjeta Plata No. 8001500001934335.

A continuación relacionamos resumen de compras y puntos acumulados en dicha Tarjeta Plata entre el 31 de diciembre de 2004 hasta el 30 de noviembre de 2021:

TIPO DE TRANSACION	VALOR DE LAS COMPRAS PERIODO	PUNTOS ACUMULADOS EN EL PERIODO
COMPRA	\$ 16.670.977	170.873
REDENCIONES	0	-127.739
VENCIMIENTO	0	-42.609

Cordialmente,



Karen Torrenegra Ospina
Directora de Mercadeo
Supertiendas Y Droguerías Olímpica S.A



BARRANQUILLA
53 No. 46-192 LOCAL 3-01
AP. AEREO 2048
LS.: 3710100 - 3710101
FX.: 3710393 - 3710398

BOGOTA
CALLE 63A No. 16 -43
PBX: 349 41 00
FAX: 349 43 18

CARTAGENA
CRA. 2 No. 12 - 37
BOCAGRANDE
TEL.: 6653363
FAX: 6656343

SANTA MARTA
CALLE 11 No. 8 - 54
TELS.: 217744 - 210714
FAX: 215514

MONTERIA
CRA. 14 No. 27 - 22
TELS.: 835260 - 835877
FAX: 835670

VALLEDUPAR
DIAGONAL 16 No. 17-69
TELS.: 712353 - 712354
FAX: 712351

PEREIRA
CRA. 13 No. 36 - 10
TELS.: 265064 - 265067
FAX: 369881

SINCELEJO
CRA. 18 No. 20 - 50
TELS.: 825903 - 825904
FAX: 825903



OLIMPICA S.A.
SAD PORTAL DE LA 80 AVDA 80 TRANSV 101
NIT. 890.107.487-3

GERENTE ALEJANDRO RAMIREZ
TEL: 4917625-21
CORREO: MEDICINA@olimpica.com

Cod	Descripción	Cant	Valor
8001509009851187-1	SAMSUNG	1	809.900
**SUBTOTAL/TOTAL			\$ 809.900

INSTRUMENTO: 0605 RM Visa CR
PAGO/CR Redeban 809.900
CAMBIO 3

TARJETA PLATA

total/acum: 13.056 Hasta aver
Tarjeta No: 8001509009851187
Nombre Cto: CAROLINA MORENA

TOTAL ARTICULOS VENDIDOS: 1

**** DETALLE DE LOS IMPUESTOS ****

Tipo	Compra	Base/Imp.	IMP
IVA	809.900	698.190	111.710
SIN IVA	0		
TOTAL*	809.900	698.190	111.710

REGIMEN COMUN

COMPRADOR:

Atendió: MARLENE BLANCO GOMEZ
#DCTO/EQUIVALENTE: EX41-00353129*
RANGO: EX4100284000-EX4199999999
-Resol. 020000170313 de Jul 21/2014-
EL RAYADO



12/2015 16:21 0432201 0081 634399

PROHIBIDA LA VENTA DE LICO
A MENORES DE EDAD



**FORMATO DE VENTA
DE ELECTRODOMESTICOS Y MISCELANEOS**

No. 1245011

FEDERACION DE COMPRAS

FECHA DE COMPRA: 12-07-15

NO. DE TIQUETE: EX-11-00353129

TERMINAL

NO. DE CLIENTE

CLIENTE

NO. TARJETA DE PLATA

TELÉFONO: 2841300

DIRECCION

Carolina Moreno

MEDIO DE PAGO

64

MEDIO DE PAGO

Agua Campesina

TIPO (Electrónico)

2841300

FRANQUICIA (Electrónico)

Carolina Moreno

TIPO (Electrónico)

2841300

ORIGINAL: ALMACEN - COPIA: CLIENTE

OFIXPRES S.A.S. NIT. 900.000.000

CC. VENDEDOR	DESCRIPCION	SERIAL	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CENTRO DE SERVICIOS
11323260	TV LCD	SANDB		809900	6301
OBSERVACIONES					
Domicilio Meravelas N-01-N					
Se ensaya					
Cedula: 41526096					
Expedida en:					
TOTAL COMPRA 809900					

Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18) Directiva presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, Fecha parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data"

26/05/2022

Radicación No.:

396014

Información jurídica

Número Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Coopropiedad	Calidad de inscripción
1	ESPERANZA MORENO VALBUENA	C	41572769		N
2	JOAQUIN ESCALANTE	C	79298838		N
3	CAROLINA MORENO VALBUENA	C	41526096		N
4	NANCY MORENO VALBUENA	C	41732231		N

Total de propietarios: 4

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
PARTICULAR	308	13/02/2019	SANTA FE DE	4	050C01044991

Información Física

Ubicación oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa identificatoria.

KR 1 BIS 12D 64 - Código postal 111711

Ubicación secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la

KR 1 BIS 12D 68

Inscripción(es) anterior(es):

KR 1A 15 64 FECHA:29/03/2000
KR 1A 15A 04 FECHA:20/09/2011

Código de sector catastral:

003103 23 12 000 00000
AAA0030FXUH

Cédula(s) Catastral(es)

15 1 29

Código Predial

110010131170300230012000000000

Código Catastral:

01 RESIDENCIAL

Código:

3 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Código Habitacional: 001 HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS

Área de terreno (m2)

105.40

Total área de construcción

172.80

Para verificar su autenticidad, ingresar a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida en Bogotá y digite el siguiente código: EE2E0F5D3621

Administrativa Especial de Catastro Distrital

Código No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Código de Edificio: 11y 12 - Torre B Piso 2

Código de Teléfono: 17600 - Info: Línea 199

Código de Sitio: catastrobogota.gov.co

Código de Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

Información Económica

Años	Valor Avalúo	Año de Vigencia
1	\$291,607,000	2022
2	\$271,951,000	2021
3	\$270,222,000	2020
4	\$229,864,000	2019
5	\$229,604,000	2018
6	\$164,023,000	2017
7	\$149,931,000	2016
8	\$128,310,000	2015
9	\$125,317,000	2014
10	\$121,093,000	2013

La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio. Artículo 29 Resolución 1149 de 2021 del IGAC.

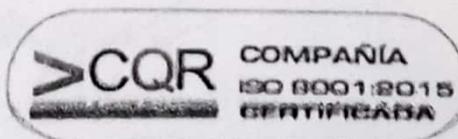
MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601 2347600 Ext 7600

EXPEDIDA A LOS 26 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2022

Angela Adriana de la Hoz Paez

ANGELA ADRIANA DE LA HOZ PAEZ

SUBGERENTE DE PARTICIPACION Y ATENCION AL CIUDADANO



Certificado No. SG-2020004574

Bogotá, Abril 3 de 2013

Señores

CREDIFLORES

Ciudad

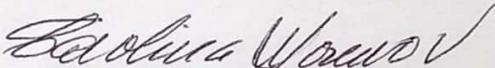
REF: REDENCION CDT.

Solicito de manera comedida, se sirvan redimir el titulo valor CDT No. 0013992 por valor de \$39.000.000, de igual manera requiero se elabore un cheque, que incluya el valor, tanto de los intereses como del capital y que dicho cheque salga a nombre de **ELITE INTERNATIONAL AMERICAS SAS**, Nit No. 900437991-5.

Agradezco se sirvan hacer entrega del cheque el día 10 de Abril de 2013 fecha está de redención del Título en sus oficinas.

Favor hacer entrega de dicho cheque a la señora **NANCY MORENO VALBUENA**, identificada con la c.c. No. 41.732.231 de Bogotá,

Atentamente,


CAROLINA MORENO VALBUENA

C.C. No. 41326096 de Bogotá

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA



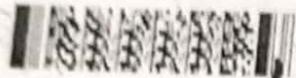
El Notario Treinta y Ocho (38) del Circulo de Bogotá, D.C da fe que el anterior escrito fue presentado personalmente por

MORENO VALBUENA NANCY

quien exhibió la C.C. 41732231 y Tarjeta Profesional No.

y manifestó que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas, y que acepta el contenido del mismo.

(Art. 88 Dec. 980/70 concordante con Art 4 Dec. 1681/96)
Bogotá D.C. 01/04/2013



EDUARDO DURÁN GÓMEZ
NOTARIO 38 DE BOGOTÁ, D.C.

Nancy Moreno



PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA



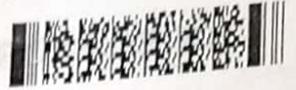
El Notario Treinta y Ocho (38) del Circulo de Bogotá, D.C da fe que el anterior escrito fue presentado personalmente por

MORENO VALBUENA CAROLINA

quien exhibió la C.C. 41526096 y Tarjeta Profesional No.

y manifestó que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas, y que acepta el contenido del mismo.

(Art. 88 Dec. 980/70 concordante con Art 4 Dec. 1681/96)
Bogotá D.C. 01/04/2013



98oilmzlm8m9im8k

EDUARDO DURÁN GÓMEZ
NOTARIO 38 DE BOGOTÁ, D.C.

Carolina Moreno



REF: REDENCION CDT
INTERNACIONAL AMERICAS SAS, NIT No. 900437891-6
Favor hacer entrega de dicho cheque a la señora NANCY MORENO VALBUENA, identificada con la c.c. No. 41732231 de Bogotá
Atentamente

CAROLINA MORENO VALBUENA

C.C. No. 41526096



CREDIFLORES

Cooperativa de Ahorro y Crédito
FUNDADA EN 1977

CERTIFICADO DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO CDAT

NIT 860.056.869-4



No. 0013992
0013992

CIUDAD
TEUSAQUILLO

FECHA DE EXPEDICION
DIA 10 MES JAN AÑO 2013

FECHA DE VENCIMIENTO
DIA 10 MES ABR AÑO 2013

VALOR
\$39,000,000.00

MORENO VALBUENA
BENEFICIARIOS



C.C. ó NIT.
41526096

SUMA DEPOSITADA
TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE

PLAZO
90
INTERESES

TASA NOMINAL ANUAL
5.2934928

MODALIDAD
Vencimiento Único

TASA EFECTIVA ANUAL

001 OFICINA

509,045.00

RETENCION

35,633.00

Baldino Urrutó
FIRMA CLIENTE

[Signature]
FIRMA AUTORIZADA Y SELLO

CLIENTE

CREDIFLORES \$ 39,000,000.00



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

NO 0243*

Consulta de Estado de Cuenta por Concepto Predial

Fecha: 08/02/2019

Hora: 03:47 PM

No. Consulta: 105764707

Matricula Inmobiliaria: 50C-1991

Referencia Catastral: AAA0030FXUH

NO	DECLARACIÓN		SALDO A CARGO	ACTOS ADMINISTRATIVOS	
	SI	NO		SI	NO
019	X		0		X
018	X		0		X
017	X		0		X
016	X		0		X
015	X		0		X
014	X		0		X
013	X		0		X
012	X		0		X
011	X		0		X
010	X		0		X
009	X		0		X
008	X		0		X
007	X		0		X
006	X		0		X
005	X		0		X
004	X		0		X
003	X		0	X	
002	X		0	X	
001	X		0		X

Esta información se expide sin perjuicio de los procesos que adelanten las dependencias de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá y de las facultades de fiscalización, verificación y corrección que tiene la Administración; situaciones que pueden presentar modificaciones a la información aquí presentada.

Válido para insertar en el protocolo Notarial

www.vur.gov.co

Usuario: JONATHAN.LOPEZ
Nombre: JONATHAN ANDRES LOPEZ OSORIO
Entidad: NOTARÍA
Ciudad: BOGOTÁ D. C.
IP: 181.50.253.13, 192.168.76.103

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
900959051

NO 0243

INDICACIÓN MEDICA

CRONICOS HIPERTENSION Y/O DIABETES

Clinica: 37215

N° Folio: 31 Fecha Folio: 01/02/2019 10:21:07 a. Folio m. Asociado:

PERSONALES

Paciente:	GUILLERMO MORENO SALINAS	Identificación:	37215	Sexo:	Masculino
Fecha de nacimiento:	30/agosto/1925 Edad Actual: 93 Años \ 5 Meses \ 2 Días	Estado Civil:	Soltero		
Dirección:	CARRERA 1 BIS 12 D 64	Teléfono:	2841300		
	LOC. CANDELARIA	Ocupación:	PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION		

DE AFILIACIÓN

Afiliación:	CAPITAL SALUD EPS-S	Régimen:	Regimen_Simplificado
Tipología:	TIPOLOGIA CONSULTORIO BASICO CAPITAL SALUD EPSS	Nivel - Estrato:	PROYECTO GRATUIDAD - BOGOTA

DEL INGRESO

Nombre:	NANCY MORENO	Teléfono Resp:	2841300
Respuesta:	CR 1 BIS 12 D 64	N° Ingreso:	3945463 Fecha: 01/02/2019 6:23:06 a. m.
Consulta:	No_Aplica	Causa Externa:	Enfermedad_General
Servicios:	4CAC12 - CANDELARIA CONSULTA EXT Y PROCEDIMIENTOS MEDICINA GENERAL		

INDICACIÓN MEDICA

Indicación: Salida_Consulta_Externa

PACIENTE DE 93 AÑOS CON CCC 37215
ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS TIEMPO ESPACIO Y LUGAR
EXAMEN NEUROLOGICO NO DEFICIT

Dr. Fernando Camargo J.
Mexico Cirujano General
E. en S. N. C.

Dr. Fernando Camargo J.
Mexico Cirujano General
E. en S. N. C.

DOCTOR

LUIS AUGUSTO DUEÑAS BARRETO

JUZGADO VEINTICINCO (25) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

REFERENCIA: Proceso Verbal

DEMANDANTE: ESPERANZA MORENO VALBUENA

DEMANDADOS: CAROLINA MORENO VALBUENA, NANCY MORENO VALBUENA Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE GUILLERMO MORENO SALINAS (Q.E.P.D)

RADICACION: 2022-31500

E. S. D.

HENRY EDUARDO TORRES MORENO, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.054.182 de Bogotá, abogado con Tarjeta Profesional No. 13.232 del Consejo Superior de la Judicatura, móvil 3142374544, correo electrónico:

henry_torres_m@hotmail.com, con oficinas en la Carrera 4 No. 18 – 50 Of.907, atentamente me dirijo a usted en ejercicio del poder que me ha sido otorgado por las demandadas CAROLINA MORENO VALBUENA y NANCY MORENO VALBUENA, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad, identificadas con las cédulas de ciudadanía números 41.526.096 y 41.732.231, en su orden, residentes en la Carrera 1ª Bis No. 12 D – 64, de la ciudad de Bogotá, con abonado telefónico 3156600562 y 3158485619, respectivamente, correos electrónicos camoval@hotmail.com y nancyvalbuena3@hotmail.com, con el fin de manifestarle que por medio del presente escrito doy contestación a la demanda de la referencia instaurada por la señora ESPERANZA MORENO VALBUENA, igualmente mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía número 41.572.769, residente en la calle 188 # 57-54, Casa número 79, del Barrio

Mirandela de esta ciudad, con correo esmoval73@hotmail.com , para lo cual procedo así:

A LOS HECHOS

AL PRIMERO: Es cierto.

AL SEGUNDO: Es cierto.

AL TERCERO: Es cierto.

AL CUARTO: No me consta que se pruebe.

AL QUINTO: No es cierto, ya que esta venta fue conocida por los allegados de las demandadas y del propio vendedor el señor GUILLERMO MORENO SALINAS. En cuanto hace al conocimiento de la venta respecto de la demandante, hay que resaltar que por la lejanía de esta respecto de su padre, por quien jamás se preocupó, no asistió a tal progenitor durante sus años de vejez, y por su despreocupación por saber de su situación de salud, hasta el punto de que ni siquiera asistió a los funerales encontrándose en la ciudad de Bogotá en el momento del deceso, cuidado, compañía y demás deberes que se tiene hacia los padres ancianos, fue lógico que no fuera enterada de la venta.

A LAS PRETENSIONES

A LA PRIMERA PRINCIPAL: Me opongo como quiera que el contrato de compraventa de la nuda propiedad contenido en la escritura pública 00243 del 13 de febrero de 2019 otorgada en la Notaria Cuarta del Circulo de Bogotá reúne todos los requisitos como son la identificación de las partes, la identificación del inmueble, el precio, la entrega y demás condiciones

consagradas en el Art 1849 del C.C. , y además los otorgantes de dicha escritura pública en el momento de su suscripción tenían plena capacidad jurídica para vincularse a través de dicho contrato (incluso por petición de la notaria se acompañó certificación de médico psiquiatra en donde acredita la plena capacidad del vendedor) , ambas partes declararon su voluntad de perfeccionar el negocio y en su contenido no se vislumbra ninguna causal de nulidad que invalide la negociación. Por lo demás la parte actora deberá probar los hechos en que basa esta primera pretensión.

A LA SEGUNDA PRINCIPAL: Me opongo.

A LA TERCERA PRINCIPAL: Me opongo.

A LA CUARTA PRINCIPAL: Me opongo.

A LA QUINTA PRINCIPAL: Me opongo.

A LAS PRETENSIONES SUBSIDIARIAS

A LA PRIMERA: Me opongo.

A LA SEGUNDA: Me opongo.

A LA TERCERA: Me opongo.

A LAS DECLARACIONES

A todas ellas me opongo.

PROPOSICIÓN DE EXCEPCIONES

Contra las pretensiones de la demanda me permito formular las siguientes excepciones de fondo

PRIMERA: Carencia de los requisitos axiológicos para invocar la acción de simulación.

SEGUNDA: Carencia de los requisitos doctrinales y jurisprudenciales para decretar la simulación

TERCERA: Prescripción de la acción

CUARTA: La prejudicialidad civil

CARENCIA DE LOS REQUISITOS AXIOLÓGICOS PARA INVOCAR LA ACCIÓN DE SIMULACIÓN

La doctrina y la jurisprudencia han erigido toda la teoría alrededor de la simulación de un contrato para decretar su inexistencia, con el análisis de sus antecedentes, circunstancias concurrentes al negocio jurídico y las posteriores a su celebración, de todo lo cual se sostiene que por tratarse de la simulación de una negociación que se muestra ante los demás como existente, en realidad esconde un acto no realizado y que se revela por una serie de indicios de simulación que entraremos a analizar para que quede acreditado que no se dan en el caso que nos ocupa.

- El primero de los indicios es denominado **LA CAUSA SIMULANDI** o el motivo de la simulación lo cual no se configura en la venta celebrada entre mis poderdantes y el señor GUILLERMO MORENO SALINAS, dado que precedentemente este último a través de la escritura pública número 4093 del 22 de julio de 1996 otorgada en la Notaria Primera

del Circulo de Bogotá, registrada bajo el número 006 del 4 de noviembre del año 2009 al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1044991 le enajenó una cuarta parte del inmueble de la carrera 1 Bis # 12 D – 64 de Bogotá del citado predio a la señora ESPERANZA MORENO VALBUENA del derecho de dominio, una cuarta parte del derecho de propiedad, y luego de ello por una situación de pésimo estado del inmueble acordó con las demandadas que se procedería a arreglarlo, y para ello acosta de las demandadas se adquirieron materiales de construcción de toda clase y se contrató con maestros de obra de distintas especialidades, las labores de reparación de la parte física, las redes eléctricas, el sistema de evacuación de aguas lluvias, los techos, los pisos, las paredes dejando el predio en perfecto estado y más específicamente para el señor GUILLERMO MORENO SALINAS se adecuo un área de la casa en donde este pudiese permanecer con el confort más adecuado. Los costos de estos arreglos con posterioridad se le reconoció a las demandadas por parte del señor GUILLERMO MORENO SALINAS como parte de pago del precio de la venta de la nuda propiedad.

- Hay otro indicio de simulación que es el consistente en la **AUSENCIA DE NECESITAS** es decir la carencia de necesidad de enajenar la copropiedad por parte del señor GUILLERMO MORENO SALINAS, si se tiene en cuenta que al vender la nuda propiedad sobre las dos cuartas partes, sin embargo siguió usufructuando el inmueble hasta su muerte.
- Suele tenerse como otro signo de simulación de un contrato la **OMNIA BONA**, esto es, aquella venta del único bien de parte de quien simula la misma, pero en el caso que nos ocupa al ser propietario don GUILLERMO MORENO SALINAS para la fecha de la negociación con las demandadas de solo las dos cuartas partes del predio y conservar el usufructo de esta cuota parte, mal puede decirse que hubo una simulación por haber enajenado lo único que tenía.
- Hay otro indicio de una simulación que es el **AFFECTIO** o indicio de vínculo afectivo derivado de la relación entre vendedor y compradoras, que debe interpretarse no el sentido de haberse prevalido las partes

contratantes de sus condiciones de padres e hijas respectivamente, si no en que precisamente solo personas allegadas al vendedor de la nuda propiedad podrían realizar una compra despojada del usufructo y además por una venta de un bien inmueble que solo comprendió las do cuartas partes. En otros términos sería muy poco probable que personas particulares adquirieran una cuota aparte del bien y no la totalidad del mismo.

- Tampoco se da en el caso que nos ocupa el indicio de simulación denominado **EL CHARACTER** o la especial aptitud de parte de las demandadas en propiciar distracción de la cuota parte que le fue enajenada con propósitos contrarios a los intereses de la demandante como potencial heredera del vendedor de la nuda propiedad en caso de que este falleciera y tuviera que abrirse un proceso de sucesión para el reparto de sus bienes, máxime cuando lo que recibiría como cuota parte del derecho de propiedad sobre el inmueble sería de 12.5%.
- **LA SUBFORTUNA** esto es una posible incapacidad económica de las demandadas para cancelar la suma de dinero que se canceló como precio de la venta, esto es \$115.000.000 a razón de \$57.500.000 por cada una de las compradoras, no es una cifra significativa y además ambas contaban y cuentas con los recursos económicos que les permitieran cubrir el precio, a esto hay que agregar que conforme se anotó antes las demandadas por petición de su señor padre y autorizadas por el destinaron importante cantidades de dinero para la reparación, mantenimiento y mejoramiento de la planta física del inmueble, de sus diferentes sistemas de sanitarios eléctricos e hidráulicos, es decir efectuaron importantes gastos no solo en

materiales sino también en mano de obra, en el entendido de que con la venta de las dos cuartas partes del predio el vendedor estaba reconociéndoles las sumas de dineros que gastaron.

- En cuanto hace en al **MOVIMIENTO DE DINEROS** de parte de las compradoras estos se dan plenamente por cuanto el señor GUILLERMO MORENO SALINAS padre de las acá demandadas, además de haber sido acompañado por estas durante los últimos 18 años de su vida esto es en el caso de su hija NANCY MORENO VALBUENA desde el año 2003 y CAROLINA MORENO VALBUENA desde el año 2011 de manera física recibiendo de ambas hijas colaboración económica permanente, y satisfaciendo todas sus necesidades de una persona de la tercera edad, en términos económicos, alimenticios recreativos, de salud, compañía y vestuario. Fueron todos estos años en un permanente acompañamiento para cumplir con citas médicas, hospitalarias, suministrándole la medicación en forma eficiente y cumplida mientras que la demandante siempre estuvo ausente del cumplimiento de estas obligaciones y nunca conoció de las necesidades de su padre. Por el contrario son muchos los testimonios de vecinos y conocidos dando cuenta de la forma tan desafortunada como se expresaba de su padre y su abandono físico y moral.

Las demandadas ante la avanzada edad de su señor padre asumieron por su propia cuenta el pago de todas aquellas obligaciones que causaba el inmueble como los son (I) los pagos de los impuesto prediales de los años. 2001,2002,2003,2004,2005,2006,2007,2008,2009,2010,2011,2012,2013, 2014,2015,2016,2017,2018,2019,2020,2021,2022, (II) reparaciones

urgentes que requirió el inmueble, las que eran continuas por ser un predio de mucha antigüedad, reparaciones que implicaban la compra de materiales de construcción, pago de mano de obras, cementos, pintura, repuesto para los sistemas de redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias, arreglo de techos, cañerías, etc.

- El precio fijado en la escritura de compraventa resulto de la estimación que el propio vendedor realizó sobre lo que le adeudaba a sus hijas por concepto de las constantes reparaciones, compra de materiales, pago de impuesto predial, pago de mano de obra, compra de medicamentos que no le eran suministrados por la EPS pero que le eran formulados por los médicos tratantes y que eran de alto costo.

CARENCIA DE LOS REQUISITOS DOCTRINALES Y JURISPRUDENCIALES PARA DECRETAR LA SIMULACION

Sabido es que la institución de la simulación no tiene una regulación de la normatividad civil y toda su construcción doctrinal y jurisprudencial se ha desarrollado a partir de los establecido en el Artículo 1766 del C.C., el cual establece que las escrituras privadas hechas por los contratantes para alterar lo pactado en escritura pública no producirán efectos, y así se ha establecido entre otras decisiones la contenida en la sentencia C-071 del año 2004 de la Corte Constitucional preceptuó los requisitos que debe reunir un contrato que se califica como simulado diciendo que para que tal simulación se decrete se requiere:

1. Las partes deben estar de acuerdo sobre el contrato que ellas celebran en realidad. La simulación debe distinguirse del dolo, por el cual uno de los contratantes busca perjudicar al otro.
2. El acto secreto debe ser contemporáneo del acto aparente. La simulación debe ser distinguida del acto posterior que revoca o modifica un acto anterior realmente convenido.
3. El acto modificatorio es secreto: su existencia no debe ser revelada por el acto aparente. Así, la declaración de encargo, por la que una persona declara hacer una oferta por cuenta de otro sin dar a conocer inmediatamente el nombre de esta última, no contiene una verdadera simulación.

De la morandiere señala que la simulación puede recaer sobre diversos elementos del contrato. (I) sobre el objeto: se trata a menudo de una simulación parcial, la más frecuente es aquella que recae sobre el monto exacto del precio de una venta, una deuda de juego será ocultada bajo un “negocio” como si se “tratara” del pago de una operación comercial. (III) sobre la persona de uno de los contratantes: será el caso en que una donación se hace a una persona interpuesta que no es la verdaderamente gratificada.

A menudo, la simulación supone un fraude, que puede ser de dos tipos. (I) Fraude fiscal: se oculta una donación bajo la apariencia de una venta para pagar derechos menos elevados. (II) Fraude civil: se busca evitar la aplicación de reglas de orden público como aquellas sobre las incapacidades de recibir o aquellas sobre la reserva

hereditaria. Sin embargo, el autor señala que puede haber simulación sin fraude. Por ejemplo, cuando un benefactor desea disimular su donación para guardar el anonimato.

Como se aprecia los tres requisitos para que se tenga un acto jurídico como simulado, en esta figura existe un contrato oculto, secreto, que es el que realmente pretendían las partes efectuar, y la demanda de que trata este proceso no resalta cual es el contrato simulado.

Se sabe que las donaciones de bienes inmuebles se deben realizar mediante escritura pública ante Notario, como lo establece el Art 1458 del C.C., modificado por el Art 1° del Decreto 1712 de 1989, estableciendo la primera norma que le corresponde al Notario autorizar la donación mediante escritura pública, siempre que estas cuyo valor exceda la suma de cincuenta (50) salarios mínimos mensuales, siempre que donante y donatario sean plenamente capaces, lo soliciten de común acuerdo y no se contravenga ninguna disposición legal. Como se aprecia para el año 2019 fecha de otorgamiento de la escritura pública acusada de simulación, el salario mínimo era de \$828.116, superior a los cincuenta salarios mínimos legales mensuales, y se requería la insinuación ante notario, entendiéndose así que siendo el vendedor y las compradoras plenamente capaces, bastaba con presentar la solicitud de insinuación ante el notario para legalizar la donación si esa hubiese sido su real intención y propósito, siendo por tanto inocuo el tener que simular un contrato de compraventa como se afirma en la demanda.

PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Este medio de defensa se hace consistir en el hecho de que se llegue a presentar los términos de prescripción de la acción, desde ahora se invoca esta.

LA PREJUDICIALIDAD CIVIL

Esta excepción se hace consistir en el hecho de que con esta demanda de simulación concurre en el tiempo otra promovida por las acá demandadas en que se invoca la acción divisoria promovida por mis poderdantes contra la señora ESPERANZA MORENO VALBUENA y en contra de los herederos determinados e indeterminados del señor JOAQUIN ESCALANTE, otro de los copropietarios del predio ya que es titular de una cuarta parte del derecho de dominio del mismo. Se tienen así por un lado la pretensión de la acá demandante ESPERANZA MORENO VALBUENA de que sea declarado nulo el contrato de compraventa sobre el predio en favor de mis poderdantes, y las pretensiones de estas de romper con la copropiedad, con posterioridad la parte pasiva evaluara si solicita la suspensión de uno de los dos procesos (el de simulación o el divisorio) , pero desde ahora se invoca como excepción de fondo.

SOLICITUD DE PRUEBAS

A) INTERROGATORIO DE PARTE

Que deberá decretarse respecto de la demandante para que bajo la gravedad del juramento de contestación al cuestionario que en forma verbal o por escrito se le formulara en la respectiva diligencia.

B) TESTIMONIO DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, mayores de edad domiciliadas en Bogotá, a quienes les consta y expondrán testimonio sobre los siguientes hechos: (I) si conocieron de vista, trato y comunicación al señor GUILLERMO MORENO SALINAS (Q.E.P.D) y en caso afirmativo cuando lo conocieron, porque lo conocieron y que tipo de relaciones de amistad, o negocios tuvieron con el (II) si conocen a las señoras NANCY MORENO VALBUENA Y CAROLINA MORENO VALBUENA y en caso afirmativo cuando las conocieron, porque las conocieron y que grado de amistad, negocios o trato mantuvieron con ellas, (III) si conocen el predio ubicado en la ciudad de Bogotá en la carrera 1 Bis # 12 D – 64, (IV) si saben y les consta que gestiones hicieron estas últimas señoras con relación a la atención y cuidado personal en los últimos años de vida del señor GUILLERMO MORENO SALINAS,(V) que intervenciones tuvieron las demandadas con relación a las labores de conservación, mantenimiento, y reparación o mejoramiento del predio de la carrera 1 Bis # 12 D – 64:

- MARIA ALEJANDRA SANABRIA. Con C.C. No. 51.946.173, residente en la calle 12 F # 1-49 Barrio Aguas, Localidad Candelaria , correo manuelmoya@hotmail.com
- MANUEL MOYA SANCHEZ, con C.C. No. 79.401.383 de Bogotá residente en la calle 12 F # 1-49 Barrio Aguas, Localidad Candelaria , correo manuelmoya@hotmail.com

- ELIZABETH GOMEZ CAMACHO, con C.C. No. 51.755.124, residente en la calle 185 A # 13 - A 11 Casa # 80, Barrio San Antonio Norte Segundo Sector, Conjunto La Libertad correo chavalizgo@hotmail.com

C) DOCUMENTALES

- 9 fotografías en las cuales se aprecia diferentes dependencias del inmueble que fueron sometidas a arreglos
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2001
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2002
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2003
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2004
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2005
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2006
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2007
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2008
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2009
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2010
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2011
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2012
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2013
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2014
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2015
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2016
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2017
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2018
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2019
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2020
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2021
- Recibo de pago de impuesto predial del año 2022
- Factura de compra No. H0233553 del 25 de mayo de 2021

- Recibo de consignación para pago maestro con fecha del 4 de diciembre de 2019
- Factura de venta No. H0206815 del 7 de septiembre de 2020
- Factura de compra No. H0237256 del 1 de julio de 2021
- Factura del 9 de agosto de 2021
- Factura de pagos de medicamentos del 19 de julio de 2021
- Factura de venta No. H0237332 Deposito la Concordia LTDA del 1 de julio de 2021
- Factura de compra No. 2352, Distribuciones Primiplast E.U. del 6 de enero de 2021
- Factura No. 1º01-102892 HOME SENTRY del 8 de agosto de 2021
- Factura No. 18764017845576 LA SABANA, del 21 de enero de 2022
- Factura No. 0651, ANDAMIOS LA CONCORDIA, del 4 de enero de 2021
- Factura No. 0248, CANALES Y BAJANTES LA CARACAS, del 5 de enero de 2021
- Factura de venta No. 50366, Industrias Tecnoalum S.A.S., del 21 de octubre de 2016
- Factura de venta No. VC 3698, FERREPINTURAS Y ACABADOS SYH S.A.S. del 21 de octubre de 2015
- Factura No. 1306, FERREDEPOSITO ALARCON, del 22 de junio de 2021
- Factura No. 113 A&V, del 22 de enero de 2022
- Factura No. 15858, LUMICENTRO, del 30 de junio de 2021
- Factura No. 4295, ILUMINACIONES GLED LO, del 12 de enero de 2022
- Factura de venta No. 1711, VIDRIERIA Y MARQUETERIA LA CANDELARIA, del 9 de junio de 2021.
- Factura de venta No. 4758, ILUMINACIONES GLED LO, del 19 de febrero de 2022
- Factura No. 124649, GRIFOS Y CERAMICAS LA ROCA LTDA., del 16 de mayo de 2019

- Factura de venta No. 443063, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 22 de agosto de 2013
- Factura de venta No. 441308, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 5 de agosto de 2013
- Factura de venta No. H0237322, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 1 de julio de 2021
- Factura de venta No. 401273, ALKOSTO, del 2020/02/10
- Factura DEPOSITO LA CONCORDIA, del 16 de octubre de 2013
- Factura de venta No. 443307, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 24 de junio de 2013
- Factura de venta No. 434863, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 1 de junio de 2013
- Factura de venta No. 441306, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 5 de agosto de 2013
- Factura de venta No. 443665, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA, DEL 28 DE AGOSTO DE 2013
- FACTURA DE VENTA No. 434862, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 4 de junio de 2013.
- Factura de venta No.439158, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA, del 16 de julio de 2013.
- Factura de venta No. 443728, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA, DEL 28 DE AGOSTO DE 2013
- Factura de venta No. 450523, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 30 de octubre de 2013.
- Factura de venta No. 455954 DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 21 de octubre de 2013.
- Factura de venta No. 448570 DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 10 de octubre de 2013.
- Factura de venta No. 446556, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 23 de septiembre de 2013
- Factura de venta No. 434231, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 28 de mayo de 2013

- Factura de venta No. 450743, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 1 de noviembre de 2013
- Factura de venta No. 8324, DEPOSITO LA CONCORDIA, del 13 de julio de 2013
- Factura de venta No. 438817, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 13 de julio de 2013.
- Factura de venta No. 449312, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 18 de octubre de 2013.
- Factura de venta No. 208821, BERNAL HERMANOS PINTURAS, del 19 de julio de 2013.
- Factura de venta No. 133749, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., DEL 1 DE JUNIO DE 2013
- Factura de venta No. 480240, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 25 de agosto de 2014.
- Factura de venta No. 0945, DISTRIBUIDORA CALIPLASTICOS LTDA., del 29 de octubre de 2014
- Factura de3 venta No. 477198, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA.,,, del 28 de julio de 2014
- Factura de venta No. 459101, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 1 de febrero de 2014
- Factura de venta No. 537979, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 18 de octubre de 2016.
- Factura de venta No. 469380, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 15 de mayo de 2014
- Factura de venta No. 467950, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 30 de noviembre de 2014
- Factura de venta No. 483490, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 23 de septiembre de 2014
- Factura de venta No. 534356, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 31 de marzo de 2016.
- Factura de venta No. 471459, DEPOSITO LA CONCORDIA LTDA., del 4 de junio de 2014

- Factura de venta No. 1256, PLASTIESPUMAS LAS 25 S.A.S., del 22 de junio de 2015.
- Factura de venta No. 3827, DISTRIBUIDORA JIREH, del 14 de noviembre de 2013.
- Factura de venta No. 9015, RESISTENCIAS EL PALACIO ELECTRICO, del 29 de julio de 2013
- Factura de venta No. 1245011, OLIMPICA, electrodomésticos y misceláneos, del 12 de julio de 2015
- Factura de venta No. 159302, PLASTICOS MONSERRATE, del 19 de septiembre de 2013.
- Factura de venta DEPOSITO Y FERRETERIA, del 31 de agosto de 2014
- Factura de venta No. 34927, INDUSTRIAS TECNOALUM S.A.S., del 23 de octubre de 2013
- Factura de venta No. 153672, LA ESQUINA DE LOS PLASTICOS, del 18 de enero de 2014
- Factura de venta No. 3074, WORLD WHIRPOLL SERVICES, del 14 de febrero de 2014
- Factura de venta Pedidos Éxito Salitre Plaza 1423, del 14 de diciembre de 2013
- Factura de venta No. 1114, OLASTICOS & SINTETICOS C.R S.A.S. , del 11 de diciembre de 2013
- Factura de venta No. 35269, INDUSTRIAS TECNOALUM S.A.S., del 18 de noviembre de 2013
- Factura de venta, OLIMPICA , del 1 de abril de 2013
- Factura de venta No. 540626654, ALFAGRES S.A., del 19 de julio de 2013
- Factura de venta No. 2908, DISTRICOCINAS, del 12 de noviembre de 2012
- Factura de venta No. 34823, INDUSTRIAS TECNOALUM S.A.S., del 16 de octubre de 2013
- Factura de venta No. 2344, ELECTRICOS ÉXITO, del 22 de septiembre de 2013

- Factura de venta No. A2-359332, JORGE A. PINEDA A., del 15 de agosto de 2013
- Factura de venta No. 158242, LA ESQUINA DE LOS PLASTICOS, del 12 de junio de 2014,
- Factura de venta No. 4719, DOLARCITY, del 7 de febrero de 2022
- Factura de venta No. 4719, DOLARCITY ,del 12 de febrero de 2022
- Factura de venta No. 4719, DOLARCITY ,del 19 de noviembre de 2021
- Factura de venta No. 4719, DOLARCITY ,del 21 de noviembre de 2021
- Costos generales para arreglo de la fachada de la casa en 10 fotografías del estado en que se encontraba el inmueble antes de su arreglo y después de el
- 4 contratos civil de obra, sobre las intervenciones en el inmueble
- Relación de pagos, DEPOSITO LA CONCORDIA LIMITADA, en dos folios, del 3 de mayo de 2022
- Factura del 17 de mayo de 2013, A CREDITO CONSTRUYENDO JUNTOS LTDA.
- Factura No. 0355, A CREDITO CONSTRUYENDO JUNTOS LTDA. Del junio 04 2013
- Factura No. 2947, TECHOS EN PVC PISOS Y PINTURAS, del 6 de junio de 2022
- Factura J.A.R, del 8 de julio de 2017
- Certificado de compra SODIMAC COLOMBIA S.A del 13 de octubre de 2022, (compras realizadas el 10 de mayo de 2019, compras realizadas el 9 de junio de 2019, compras realizadas el 26 de octubre de 2019, compras realizadas el 25 de octubre de 2022, compras realizadas el 23 de junio de 2021,compras realizadas el 12 de octubre del 2021)
- 19 Recibos de pago a diferentes obreros, por labores de reparación y mejoramiento del área física del inmueble
- 12 recibos de diferentes sumas de dineros cubiertas en razón a la atención al señor GUILLERMO MORENO SALINAS.

D) **OFICIOS:** Solicito en forma respetuosa se sirva ordenar se oficie para el envío del resumen de la historia clínica del señor GUILLERMO MORENO

SALINAS, CC. No. 37.215, a la sub red centro oriente, historia clínica,
correo radicacionmediosElectronicos@subredcentroorientegov.co

ANEXOS

- Poder.

NOTIFICACIONES

Mis poderdantes CAROLINA MORENO VALBUENA y NANCY MORENO VALBUENA podrán ser notificadas en la Carrera 1ª Bis No. 12 D – 64, de la ciudad de Bogotá, con abonado telefónico 3156600562 y 3158485619, respectivamente, correos electrónicos camoval@hotmail.com y nancyvalbuena3@hotmail.com

El suscrito abogado puede ser notificado en la carrera 4 # 18-50 Of 907, de Bogotá, correo henry_torres_m@hotmail.com , móvil 3142374544.0

Cordialmente



HENRY EDUARDO TORRES MORENO

C.C. 19.054.182

T.P. No. 13.232 del C.S. de la J.

contestación de demanda

Henry Eduardo Torres Moreno <henry_torres_m@hotmail.com>

Mié 2/11/2022 11:17 AM

Para: Juzgado 25 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>;esmoval73@hotmail.com <esmoval73@hotmail.com>;alilo.111@hotmail.com <alilo.111@hotmail.com>

Buenos días me permito remitir contestación de demanda.

Atentamente

HENRY EDUARDO TORRES MORENO

C.C. 19.054.182

T.P. 13.232

Enviado desde [Correo](#) para Windows

**JUZGADO 25 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA**

Bogotá D.C. 9° DE MAYO DE 2024

TRASLADO No. 033 T- 033

PROCESO No. 11001310302520220031500

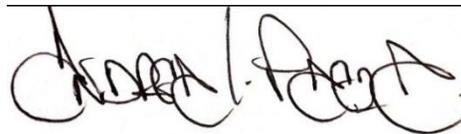
Artículo: 370 CGP

Código: Código General del Proceso

Inicia: 14 DE MAYO DE 2024

Vence: 20 DE MAYO DE 2024

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DE 2024



ANDREA LORENA PAEZ ARDILA

Secretaria